

**UNIVERSIDAD DE PANAMA**

**VICERRECTORIA DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO**

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION**

**MAESTRIA EN CIENCIAS DE LA EDUCACION CON ESPECIALIZACION**

**EN ADMINISTRACION Y SUPERVISION EDUCATIVA**

*Eficacia*

**EFFECTIVIDAD DEL SEMINARIO DE METODOLOGÍA DE LA  
INVESTIGACIÓN Y LA ELABORACIÓN Y CULMINACIÓN DEL TRABAJO  
DE GRADUACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LICENCIATURA DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**

**POR**

**REINA AMAYA DE LUNA**

**TESIS PRESENTADA COMO UNO DE LOS REQUISITOS PARA  
OPTAR AL GRADO DE MAGISTER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON  
ESPECIALIZACIÓN EN ADMINISTRACION Y SUPERVISION EDUCATIVA**

**DIGITALIZADO  
DEPTO. DE COMPUTO  
SL...**

**PANAMÁ, 1999**

*AMAYA DE LUNA REINA  
VICERRECTORIA DE INVESTIGACION Y POSTGRADO*

T. M.  
16 JUN 1999

## **AGRADECIMIENTO**

*Agradezco ante todo a Dios, por mostrarme el camino a seguir y darme la fortaleza para lograrlo*

*A mi esposo Antonio y a mis hijos Reina Melissa y José Antonio, por haberme cedido parte del tiempo que les correspondía*

*Al profesor Idelfonso Moreno, quién, con paciencia, motivación y dedicación, orientó este trabajo de investigación.*

*Mi gratitud a la profesora Mirna de Flores, por su valiosa orientación para culminar esta investigación*

**Reina**

312760

ido. del autor

## **DEDICATORIA**

*A Dios Todopoderoso que me brindó la sabiduría y fortaleza necesaria para culminar esta investigación.*

*A José Antonio, mi esposo, sin cuyo apoyo y comprensión no hubiera sido posible esta investigación*

*A mis hijos Reina Melissa y José Antonio quienes han sido fuente de mi inspiración y constancia en este trabajo, para que les sirva de ejemplo: “que sólo el estudio y la perseverancia son los medios para lograr las metas y el éxito”.*

**Reina**

## RESUMEN

El estudio que presentamos, denominado “Efectividad del Seminario de Metodología de la Investigación y la Elaboración y Culminación del Trabajo de Graduación de los estudiantes de Licenciatura de la Facultad de Ciencias de la Educación, que se desarrolló en el Verano de 1996”, concentra su atención en el análisis de la efectividad prevista del Seminario

Para la realización de esta investigación se encuestó a 76 estudiantes, de los cuales 65 ejercen la docencia en el sistema educativo, en los niveles de inicial y básica (hasta el VI grado) Además, se encuestó a 2 profesores facilitadores del Seminario, a la Directora de la Escuela de Formación Pedagógica, al Vicerrector Académico, a la Secretaria General de la Universidad de Panamá y a 20 Profesores Asesores de Tesis

La investigación es, principalmente, de carácter descriptivo transeccional En una primera parte se examina los datos compilados haciendo uso de cifras absolutas, porcentajes, 8 tablas y 9 gráficas, que permiten hacer el análisis cualitativo Estos datos son descritos e interpretados

En una segunda parte, los datos son examinados haciendo uso de la prueba estadística de la  $\chi^2$  La aplicación de la  $\chi^2$  permitió comprobar las hipótesis alternas, al darse diferencias estadísticamente significativas

El cuestionario que se aplicó a los **estudiantes**, incluía **24 preguntas**. Los cuestionarios aplicados a los profesores **facilitadores**, **directora de la Escuela** y **profesores asesores**, contenían 17, 11 y 11 preguntas, respectivamente

El estudio aborda el **análisis** de la etapa de **diseño y ejecución** del Seminario, además, considera la etapa de **asesoría** en la elaboración de las tesis

Esta investigación se realizó desde el **II semestre 1996** hasta **enero 1999**, con el propósito de optar por el título de **Magister en Ciencias de la Educación** con **Especialización en Administración y Supervisión Educativa**

La investigación, por su contenido, puede ser utilizada por **los líderes del Consejo Académico** y autoridades de la **Facultad de Ciencias de la Educación**, en el **mejoramiento administrativo** de futuros seminarios y otros eventos académicos que organice la **Universidad** o la **misma Facultad**

## SUMMARY

This presentation which is called Effectiveness of the Methodology Seminar on the Investigation and the Writing of the Thesis of B A Students from the Faculty of Science of the Education was developed in the summer of 1996 The primary concern of this work is the analysis of effectiveness foreseen in the seminar

To comply with this investigatio, 76 students were selected of wich 65 were active teachers from PK To sixth grade

Likewise two facilitators from the seminar, the principal of the Pedagogical School, the Academic Vice-Principal, the General Secretary of the University of Panama and twenty more thesis directors

The investigation was mainly descriptive In the first section, the data compiled is examined through the use of absolute figures, percentage eight tables and nine graphs that allow a qualitative analysis This data is interpreted

In the second part, the data is revised through the statistic Chi-2 This test showed the alternate hypothesis due to the significant statistic differences

The questionnaire given to the students had 24 questions The ones applied to the facilitators, the schools principal and the thesis advisers contained 17, 11, and, 11 questions respectively

The study includes the analysis of the design of the seminar, likewise, it takes into considerations the informative stage in this thesis writing

This information started the second semester of 1996 and continued to January 1999, with an M A title in Science Of Education with a specialization in Administrative and Educational Supervision as the goal

The content of the investigation can be used by the leaders of the academic council from the Faculty of Sciences of Education to improve future seminars and other academic events organized by the University or a particular Faculty

TM  
378.177  
Am  
P.1

## INDICE

	<b>Página</b>
<b>AGRADECIMIENTO .....</b>	<b>ii</b>
<b>DEDICATORIA .....</b>	<b>iii</b>
<b>RESUMEN .....</b>	<b>iv</b>
<b>SUMMARY .....</b>	<b>vi</b>
<b>CAPITULO I</b>	
<b>1. INTRODUCCIÓN .....</b>	<b>3</b>
<b>1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA .....</b>	<b>3</b>
<b>1.2. ANTECEDENTES .....</b>	<b>10</b>
<b>1.3. IMPORTANCIA DE LA INVESTIGACIÓN .....</b>	<b>11</b>
<b>1.4. OBJETIVOS .....</b>	<b>14</b>
<b>1.4.1. GENERAL .....</b>	<b>14</b>
<b>1.4.2. ESPECÍFICOS.....</b>	<b>15</b>
<b>1.5. LIMITACIÓN DEL ESTUDIO .....</b>	<b>15</b>
<b>1.6. PROYECCIONES .....</b>	<b>17</b>
<b>CAPITULO II</b>	
<b>2. MARCO TEÓRICO .....</b>	<b>21</b>
<b>2.1. LA ADMINISTRACIÓN DE SEMINARIOS</b>	

ETICA CIA ✓

<b>EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR .....</b>	<b>21</b>
<b>2.1.1. PLANIFICACIÓN .....</b>	<b>22</b>
<b>2.1.2. ORGANIZACIÓN .....</b>	<b>26</b>
<b>2.1.3. DIRECCIÓN .....</b>	<b>31</b>
<b>2.1.4. GESTIÓN DE RECURSOS .....</b>	<b>32</b>
<b>2.1.5. CONTROL Y EVALUACIÓN .....</b>	<b>34</b>
<b>2.2. LA ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA EN EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR .....</b>	<b>39</b>
<b>2.3. MODALIDADES DE TRABAJO DE GRADUACIÓN PARA OBTENER EL GRADO DE LICENCIATURA EN LA UNIVERSIDAD DE PANAMÁ.....</b>	<b>42</b>
<b>2.3.1. TESIS .....</b>	<b>45</b>
<b>2.3.2. PRÁCTICA PROFESIONAL .....</b>	<b>48</b>
<b>2.3.3. SEMINARIOS .....</b>	<b>49</b>
<b>2.4. MARCO CONCEPTUAL .....</b>	<b>52</b>
 <b>CAPITULO III</b>	
<b>3. METODOLOGÍA .....</b>	<b>57</b>
<b>3.1. DISEÑO DEL ESTUDIO .....</b>	<b>57</b>
<b>3.2. HIPÓTESIS .....</b>	<b>57</b>
<b>3.2.1. HIPÓTESIS DE INVESTIGACIÓN .....</b>	<b>58</b>
<b>3.2.2. HIPÓTESIS ALTERNAS Y NULAS .....</b>	<b>58</b>

<b>3.3. VARIABLES DE LA INVESTIGACIÓN .....</b>	<b>60</b>
<b>3.3.1. DEFINICIÓN CONCEPTUAL DE LAS</b>	
<b>VARIABLES .....</b>	<b>60</b>
<b>3.3.2. DEFINICIÓN OPERACIONAL DE LAS</b>	
<b>VARIABLES .....</b>	<b>61</b>
<b>3.4. INDICADORES .....</b>	<b>62</b>
<b>3.5. POBLACIÓN Y MUESTRA .....</b>	<b>64</b>
<b>3.6. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN</b>	
<b>DE DATOS .....</b>	<b>64</b>
<b>3.7. ANÁLISIS DE LOS DATOS .....</b>	<b>65</b>
<b>3.8. PROCEDIMIENTOS .....</b>	<b>65</b>

#### **CAPITULO IV**

<b>4. RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN .....</b>	<b>70</b>
<b>4.1. ASPECTOS DEMOGRÁFICOS DE LOS</b>	
<b>INFORMANTES .....</b>	<b>70</b>
<b>4.1.1. PARTICIPANTES QUE EJERCEN COMO</b>	
<b>DOCENTES .....</b>	<b>72</b>
<b>4.1.2. TAMAÑO DE LOS GRUPOS.....</b>	<b>74</b>
<b>4.2. TASA DE RETORNO DE LOS CUESTIONARIOS .....</b>	<b>76</b>
<b>4.3. PRESENTACIÓN DE RESULTADOS .....</b>	<b>77</b>
<b>4.3.1. EJECUCIÓN DEL SEMINARIO</b>	
<b>SEGÚN LOS PARTICIPANTES</b>	

ENCUESTADOS .....	78
<b>4.3.2. RAZONES QUE MOTIVARON A LOS ESTUDIANTES A PARTICIPAR EN EL SEMINARIO .....</b>	<b>79</b>
<b>4.3.3. PANORAMA GENERAL SOBRE EL DESARROLLO DEL SEMINARIO .....</b>	<b>83</b>
<b>4.3.4. APRENDIZAJES DESARROLLADOS DURANTE LA EJECUCIÓN DEL SEMINARIO .....</b>	<b>86</b>
<b>4.3.5. DISTRIBUCIÓN DEL PROGRAMA DEL SEMINARIO A LOS PARTICIPANTES .....</b>	<b>91</b>
<b>4.3.6. EFICACIA DEL SEMINARIO PARA PRESENTAR EL PROYECTO DE TESIS .....</b>	<b>93</b>
<b>4.4. SEGUIMIENTO Y ASESORÍA A LOS PARTICIPANTES .....</b>	<b>96</b>
<b>4.4.1. ASIGNACIÓN DE ASESORES .....</b>	<b>96</b>
<b>4.4.2. CONTROL Y EVALUACIÓN .....</b>	<b>99</b>
<b>4.5. PERCEPCIONES DE LOS PROFESORES FACILITADORES .....</b>	<b>102</b>
<b>4.6. PERCEPCIONES DE LA DIRECTORA DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN PEDAGÓGICA .....</b>	<b>103</b>
<b>4.7. PERCEPCIONES DE LOS PROFESORES ASESORES DE TESIS DE LOS PARTICIPANTES .....</b>	<b>105</b>

<b>4.8. ASESORÍA RECIBIDA POR LOS PARTICIPANTES .....</b>	<b>106</b>
<b>4.9. CAUSAS PERSONALES Y PROFESIONALES QUE LIMITARON A LOS PARTICIPANTES LA ELABORACION DE LA TESIS .....</b>	<b>112</b>
<b>4.10. LOGROS ACADÉMICOS DEL SEMINARIO .....</b>	<b>118</b>
<b>4.11. PARTICIPANTES QUE OBTUVIERON TÍTULO DE LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN; 1996-1998 .....</b>	<b>121</b>
<b>4.12. ANÁLISIS ESTADÍSTICOS PARA COMPROBAR LAS HIPÓTESIS DEL ESTUDIO .....</b>	<b>112</b>
 <b>CAPITULO V</b>	
<b>5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES .....</b>	<b>130</b>
<b>5.1. CONCLUSIONES .....</b>	<b>130</b>
<b>5.2. RECOMENDACIONES .....</b>	<b>133</b>
<b>REFERENCIAS .....</b>	<b>136</b>
<b>ANEXOS .....</b>	<b>142</b>

## INDICE DE ANEXOS

	<b>Página</b>
<b>Anexo I</b>	<b>Reglamento de Tesis de Grado .....143</b>
<b>Anexo II</b>	<b>Seminario sobre Metodología de la Investigación para la Elaboración de Trabajo de Graduación .....165</b>
<b>Anexo III</b>	<b>Estatuto Universitario .....168</b>
<b>Anexo IV</b>	<b>Lista de Acrónimos .....171</b>
<b>Anexo V</b>	<b>Acuerdo Reunión 30-97 del 16 de julio de 1997 .....172</b>
<b>Anexo VI</b>	<b>Lista de Participantes del Seminario – Verano 1996 .....173</b>
<b>Anexo VII</b>	<b>Encuestas aplicadas a los estudiantes, directora, facilitadores y profesores asesores .....176</b>
<b>Anexo VIII</b>	<b>Criterios Generales para Elaborar los Reglamentos de Práctica Profesional y Seminarios .....196</b>
<b>Anexo IX</b>	<b>Constancia de la aprobación del Reglamento de la Práctica Profesional de la Facultad de Ciencias de la Educación .....200</b>
<b>Anexo X</b>	<b>Constancia de la aprobación del Reglamento de los Seminarios de la Facultad de Ciencias de la Educación .....202</b>
<b>Anexo XI</b>	<b>Reglamento del Trabajo de Graduación de la Facultad de Ciencias de la Educación .....204</b>
<b>Anexo XII</b>	<b>Programa del Seminario de Metodología de la Investigación para la Preparación de la</b>

	<b>Tesis de Grado. Verano 1996 .....</b>	<b>211</b>
<b>Anexo XIII</b>	<b>Formulario de inscripción del Proyecto de Trabajo de Graduación de la Facultad de Ciencias de la Educación .....</b>	<b>221</b>
<b>Anexo XIV</b>	<b>Expectativas de los Estudiantes hacia el Seminario .....</b>	<b>225</b>
<b>Anexo XV</b>	<b>Opiniones sobre la entrega del programa del Seminario con los objetivos, actividades y evaluación .....</b>	<b>226</b>
<b>Anexo XVI</b>	<b>Desarrollo de contenidos y actividades en el Seminario .....</b>	<b>227</b>
<b>Anexo XVII</b>	<b>Tiempo de asignación de asesores .....</b>	<b>228</b>
<b>Anexo XVIII</b>	<b>Apoyo recibido para la Elaboración del Trabajo de Graduación .....</b>	<b>229</b>
<b>Anexo XIX</b>	<b>Causas Personales y Profesionales que limitan la sustentación .....</b>	<b>230</b>
<b>Anexo XX</b>	<b>Culminación del Trabajo de Graduación .....</b>	<b>231</b>
<b>Anexo XXI</b>	<b>Nota para investigar documentos del Seminario De Investigación de Metodología, que reposan en la Escuela de Formación Pedagógica .....</b>	<b>232</b>
<b>Anexo XXII</b>	<b>Respuesta de la Directora de la Escuela de Formación Pedagógica .....</b>	<b>233</b>

## INDICE DE TABLAS

	<b>Página</b>
<b>Tabla I</b>	<b>Distribución de los Encuestados según sexo, Edad Promedio y Otros Datos Demográficos .....71</b>
<b>Tabla II</b>	<b>Información solicitada a los Estudiantes en Relación a la Ejecución del Seminario de Metodología de la Investigación. Verano 1996 .....84</b>
<b>Tabla III</b>	<b>Actividades de Aprendizaje Desarrolladas Durante la Ejecución del Seminario Metodología de la Investigación. Verano 1996 .....87</b>
<b>Tabla IV</b>	<b>Asignación de Asesores de Tesis por Parte de la Dirección de la Escuela de Formación Pedagógica .....97</b>
<b>Tabla V</b>	<b>Profesores Asesores, Proyectos / Tesis y Estudiantes Por Departamentos .....100</b>
<b>Tabla VI</b>	<b>Actividades de Asesoría Según los Participantes .....108</b>
<b>Tabla VII</b>	<b>Distribución de los Problemas que atrasaron la Finalización y Sustentación de la Tesis .....115</b>
<b>Tabla VIII</b>	<b>Distribución de los Beneficios del Seminario .....119</b>

## INDICE DE GRÁFICAS

	<b>Página</b>
<b>Gráfica 01</b>	<b>Distribución de los Participantes del Seminario</b>
	<b>Según el Nivel Educativo que Ejercen como</b>
	<b>Docentes .....73</b>
<b>Gráfica 02</b>	<b>Distribución por Grupos de los Estudiantes que</b>
	<b>Asistieron al Seminario .....75</b>
<b>Gráfica 03</b>	<b>Tasa de Retorno de los Cuestionarios .....76</b>
<b>Gráfica 04</b>	<b>Distribución de las Razones que Motivaron a los</b>
	<b>Participantes para Asistir al Seminario .....80</b>
<b>Gráfica 05</b>	<b>Entrega del Programa del Seminario .....91</b>
<b>Gráfica 06</b>	<b>Distribución de las Actividades Académicas</b>
	<b>que Facilitaron Presentar el Proyecto de Tesis .....94</b>
<b>Gráfica 07</b>	<b>Apoyo de los Profesores Asesores, Según las</b>
	<b>Percepciones de los Participantes .....107</b>
<b>Gráfica 08</b>	<b>Distribución de las Causas Personales y</b>
	<b>Profesionales que Limitaron a los Participantes</b>
	<b>la Elaboración de la Tesis .....112</b>
<b>Gráfica 09</b>	<b>Distribución de los Participantes que Obtuvieron su</b>
	<b>Título de Licenciado en Ciencias de la Educación</b>
	<b>1996 – 1998 .....122</b>

**CAPITULO I**  
**INTRODUCCION**

## **1. INTRODUCCIÓN**

### **1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

### **1.2. ANTECEDENTES**

### **1.3. IMPORTANCIA DE LA INVESTIGACIÓN**

### **1.4. OBJETIVOS**

#### **1.4.1. GENERAL**

#### **1.4.2. ESPECÍFICOS**

### **1.5. LIMITACIÓN DEL ESTUDIO**

### **1.6. PROYECCIONES**

## **1. INTRODUCCIÓN.**

Antes que nada, resulta pertinente indicar que la introducción de este informe de investigación se fundamenta en lo señalado por el *Reglamento de Tesis de Grado* (Universidad de Panamá, Vicerrectoría de Investigación y Postgrado, 1995) (Anexo I) y que se ha organizado en seis componentes principales planteamiento del problema, antecedentes, importancia de la investigación, objetivos, limitación del estudio y proyecciones. Estos seis elementos, guardan semejanza con lo que plantea Hernández Sampieri (1996) en su obra *Metodología de la Investigación*

### **1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.**

La efectividad de las instituciones de educación superior, en especial las Universidades, tiene como punto concreto de referencia el número de egresados con títulos que ellas ofrecen al mercado laboral, así pues el problema de investigación que se propone en este trabajo es la “Efectividad del Seminario de Metodología de la Investigación y la Elaboración y Culminación del Trabajo de Graduación de los Estudiantes de Licenciatura de la Facultad de Ciencias de la Educación”, ofrecido en el verano de 1996

Es una realidad que la Universidad de Panamá, como institución oficial de educación superior, tiene la responsabilidad de arrojar un producto final que es el graduado, quien ejercerá su profesión con efectividad en el campo laboral

En el sexagésimo primer aniversario (61 años) de la Universidad de Panamá, en 1996, se observó que había mil seiscientos ochenta y ocho (1,688) estudiantes (Secretaria General) que no podían ingresar al campo laboral como licenciados en las especialidades que ofrece la universidad para poder optar el título que los acreditase como profesionales idóneos en diferentes campos del conocimiento

Ante esta situación inquietante para cualquier institución educativa que mantiene un volumen de personas sin concluir su formación académica, se puede juzgar que hay una pérdida en inversión y en tiempo. Aunque mil seiscientos ochenta y ocho (1,688) estudiantes no Graduados no es numerosa respecto a los egresados, pues ellos representan un costo para la sociedad, que se reflejó a través de la partida del presupuesto nacional destinada a la Universidad de Panamá en los años en que cada uno de estos estudiantes recibía enseñanzas en esta institución

La situación que se plantea es motivo de preocupación para la administración de la educación, especialmente para la educación superior, motivo por el cual el Consejo Académico, (estructura colegada que regula la administración curricular institucional) preocupado por la problemática expuesta, en la reunión N° 3-96, del 17 de enero de 1996,

aprobó ofrecer el Seminario sobre Metodología de la Investigación para la Elaboración del Trabajo de Graduación (Anexo II)

Este Seminario se ofreció en el Campus “Dr Octavio Méndez Pereira” en el verano de 1996, a nivel de pregrado, exclusivamente para estudiantes que habían “terminado todas las materias del plan de estudio y que se habían excedido los cuatro (4) años que establece la legislación universitaria para la sustentación del Trabajo de Graduación (Estatuto Universitario, 1970 p 96) (Anexo III) Le correspondió a cada facultad organizar el Seminario con una duración de 64 horas, a razón de cuatro (4) horas diarias

Los estudiantes que aprobasen el Seminario estarían exentos del requisito de repetir el último año de la carrera como lo establecen las normas vigentes (Estatuto Universitario, 1970, p 96) (Anexo III) y se le permitiría hasta el final del primer semestre del año académico 1997 para sustentar el Trabajo de Graduación (C A N° 3-96) El anexo IV contiene la lista completa de acrónimos, es decir la lista de siglas que utilizamos

Sin embargo, el C A N° 30-97, del 16 de julio de 1997, acordó “prorrogar hasta finalizar el segundo semestre de 1997, la entrega del trabajo de graduación por parte de los estudiantes que recibieron el Seminario Especial de Metodología de la Investigación” (p 1) (Anexo V)

La propuesta del Consejo Académico tiene un carácter extraordinario. Es decir, por primera vez, la Universidad de Panamá ofrece esta alternativa académica. Actualmente, una de las políticas educativas de la Universidad de Panamá es brindar educación de calidad. Para lograr esta meta una de las tareas que se propusieron las autoridades universitarias fue ofrecer este Seminario.

La puesta en práctica de esta alternativa académica es una respuesta de alta gerencia administrativa de la educación superior de Panamá, lo cual indica la búsqueda de caminos de modernización de su gestión administrativa. La toma de decisiones en este sentido compromete a todos los niveles de la estructura administrativa fundamental de la universidad en que se haga una realidad este tipo de estrategias académicas.

El Consejo Académico, a través del Seminario que ofreció a estos 1,688 estudiantes, deseaba alcanzar el objetivo de aumentar el número de egresados, a la vez que ofrecía “estrategias y acciones (para alcanzar) la meta de la calidad deseada” (Ocampo, 1993, p. 48).

Una dimensión de esta investigación incluyó la descripción de las estrategias o acciones que se utilizaron en el Seminario. El análisis de estas estrategias permitió la efectividad del mismo. La investigación sobre la efectividad del Seminario que se llevó a cabo en la Facultad de Ciencias de la Educación representa una innovación educativa, en relación con el conocimiento científico de la investigación, que le permite a los futuros

egresados contar con la instrumentación adecuada para enfrentarse al reto educativo del siglo XXI

La Universidad de Panamá, al ofrecer este Seminario, tenía el propósito de incentivar la investigación en los estudiantes que no habían sustentado sus tesis de grado. Entre las metas estaba crear nuevos conocimientos y describir lo maravilloso de utilizar la capacidad intelectual, al elaborar y sustentar el Trabajo de Graduación. Este trabajo les permitiría responder el reto que presenta los albores del año 2000, con los cambios vertiginosos que se den en el campo científico, tecnológico, educativo, humanístico, sociocultural y económico.

El Consejo Académico, al ofrecer este Seminario como una alternativa o estrategia educativa, demuestra las políticas académicas de un curriculum flexible, con formulación clara de propósitos y objetivos. Esta estrategia refleja la necesidad de un trabajo en equipo, preocupado porque el perfil del egresado se oriente hacia la capacidad de pensar, analizar, crear e investigar, para lograr un pensamiento crítico, científico e innovador, que lo prepare como un profesional óptimo.

Las instituciones de educación superior estatales, en especial las universidades, tienen el compromiso de revisar sus regulaciones administrativas para adecuarlas a las nuevas tendencias en torno a las valoraciones económicas en las que se proyecta la educación como una inversión y por lo tanto asegurar con claridad un perfil de ingreso que logre un producto final de acuerdo al tiempo establecido por el proceso de formación.

profesional Un planteamiento de esta clase conduce a que las instituciones de educación universitaria revisen todos los reglamentos y estatutos que rigen los servicios que ofrecen, de tal manera, que satisfagan las expectativas sociales y personales de los que ingresan a estas instituciones

La administración educativa, en relación con este tipo de Seminario, considera que el mismo da oportunidad a los estudiantes para que presentasen sus trabajos de graduación y pudiesen posteriormente tener acceso al trabajo, a la oportunidad de competir en el campo laboral y seguir estudios a nivel de postgrado

Para los docentes que facilitaron el Seminario, éste representa la aplicación de nuevas técnicas Por ejemplo, la técnica del taller, a través de ésta el catedrático es un facilitador y motivador que guía a que los estudiantes presenten el anteproyecto de tesis, al finalizar el Seminario

La Universidad de Panamá, como institución líder en la educación superior, permanentemente tiene que estar renovando su política educativa, objetivos, filosofía, leyes, planes y programas Una de estas políticas específicas de la Universidad de Panamá es que el estudiante, al finalizar el plan de estudios de su carrera, debe sustentar su trabajo de graduación

Elaborar un trabajo de graduación, por otro lado, es una dificultad que enfrentan muchos estudiantes, después de finalizado el plan de estudios Esta situación preocupó a

las autoridades universitarias, quienes aprobaron que en el verano de 1996 se ofreciese a los estudiantes el Seminario de Metodología de la Investigación para la Elaboración del Trabajo de Graduación

El Seminario, que se ofreció en 14 facultades de la Universidad de Panamá, fue una estrategia académica encaminada a alcanzar una meta el incremento del número de egresados. Por supuesto, una intención básica era el aumento de la calidad académica de los futuros egresados, los cuales son vistos como recurso humano útil y productivo en el engrandecimiento del país.

El estudio se focalizó, desde su inicio, en los procesos que se utilizarían para ejecutar el Seminario y los resultados que se obtendrían. Igualmente, se examinó el apoyo que recibieron los participantes de este Seminario. Por ejemplo, si hubo una designación rápida de asesores. Si se dio asesoría permanente y continua por parte del personal docente asignado. De manera especial en aquellos donde no se dio asesoría, interesó conocer las posibles causas. Se procuró identificar las estrategias más exitosas que diseñaron y pusieron en marcha los docentes y alumnos para culminar con el trabajo. Además, se estudió cuál fue el avance de los proyectos de Trabajo de Graduación. Se analizó cuántos estudiantes sustentaron en el año académico de 1997. Por otro lado, se analizó lo que ocurrió al cierre del Seminario, para constatar la efectividad del mismo. Igual se analizó cuántos sustentaron hasta septiembre de 1998.

Por consiguiente, se considera importante, una vez operacionalizada la estrategia académica, asegurar que se logre el cumplimiento del objetivo propuesto, el cual es la conclusión de la Tesis de Grado de un alto porcentaje de estudiantes que respondieron a la oferta del Seminario

## **1.2. ANTECEDENTES.**

Después de revisar los trabajos de investigación que se han realizado en la Facultad de Ciencias de la Educación, en el Instituto Centroamericano de Administración y Supervisión de la Educación (I C A S E ) y en la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado, de la Universidad de Panamá, se puede decir que actualmente no hay investigaciones directamente relacionadas con el Seminario ofrecido a los estudiantes que no han presentado sus trabajos de graduación

En las Facultades de la Universidad de Panamá, en las cuales se desarrolló el Seminario, se nombró comisiones de trabajo con el objetivo de realizar el seguimiento y evaluaciones a los estudiantes que participaron en éste. En la Facultad de Ciencias de la Educación, “la decana asignó una comisión de seguimiento, integrada por un profesor regular, la Directora de Formación Pedagógica y un representante de cada uno de los seis departamentos académicos de la Facultad. La comisión tiene como objeto evaluar los anteproyectos entregados por los estudiantes a la Escuela, los cuales son aprobados si los estudiantes tienen asignados los asesores. Esta comisión ha estado laborando durante los dos semestres de 1996 y I semestre de 1997” (Flores, 1997)

Una iniciativa que ha adoptado esta comisión ha sido la conducción de un proyecto de investigación titulado “Diseño y Ejecución de propuestas para la Evaluación del Seminario de Metodología de la Investigación desarrollado en el Verano de 1996”

Es necesario aclarar que este trabajo de investigación estudia este mismo evento académico, nuestro esfuerzo se centra en otros aspectos del mismo, por ejemplo, la administración y sus efectos (Anexo VI)

En la Facultad de Ciencias de la Educación se matricularon y asistieron al Seminario setenta y seis (76) estudiantes. De los setenta y seis (76) participantes, 58 (cincuenta y ocho) han entregado su proyecto de tesis y veinte (20) han sustentado, hasta septiembre de 1998

### **1.3. IMPORTANCIA DE LA INVESTIGACIÓN.**

Las universidades, particularmente las oficiales tienen la obligación de adecuar las estructuras curriculares a la sociedad panameña en transición histórica, donde deben acentuarse valores y actitudes sociales positivas, enmarcadas en la reconstrucción del país. Lo obtenido en las universidades no sólo debe ser transmisión y adquisición de conocimientos, sino los elementos indispensables para preparar un profesional integral dispuesto al trabajo en las condiciones actuales de los avances tecnológicos, la informática y el progreso en las comunicaciones

El presente y en el nuevo milenio que corresponderá vivir está marcado por procesos acelerados en los cambios sociales, políticos, macroeconómicos o de globalización y por la ruptura constante de paradigmas, que exigen que las universidades sean instituciones con un curriculum flexible, innovador y abierto a los cambios

Lo anterior hace que la Universidad de Panamá, forme a un profesional con una conciencia crítica, autónoma, frente a los valores de libertad, justicia, solidaridad y equidad. Esto se alcanzará con los nuevos paradigmas curriculares de integrar la investigación a las diferentes especialidades que ofrece la Universidad

Ante esta realidad la Universidad de Panamá, se planteó la interrogante de cómo resolver la problemática de los mil seiscientos ochenta y ocho (1,688) estudiantes que tenían más de cuatro años de haber concluido el plan de estudio, pero no habían sustentado la tesis de grado

Uno de los propósitos de la Universidad de Panamá, es ofrecer a la sociedad profesionales a nivel universitario. Para alcanzar este propósito los estudiantes de la licenciatura deben culminar el plan de estudio y sustentar la tesis de grado. En la práctica, a los estudiantes se les ha dificultado la elaboración del trabajo de graduación, situación que preocupó a las autoridades universitarias, quienes decidieron ofrecer a los estudiantes con más de cuatro (4) años de finalizado el plan de estudios una alternativa académica. Esta alternativa fue el Seminario de Metodología de la Investigación

La Universidad de Panamá, como organización de educación superior, al brindar este Seminario persigue que un número considerable de estudiantes obtenga el título de Licenciado para que sean capaces de enfrentarse a los desafíos del nuevo milenio

Se sabe que la Universidad deberá preparar para la competitividad, el uso de los estándares de calidad y productividad y en definitiva para un mundo mejor

A la Facultad de Ciencias de la Educación, como ente responsable de la formación de los docentes del sistema educativo panameño, le corresponde educar para el Siglo XXI, integrando la investigación y extensión en todas las actividades académicas que realice, para transformar la educación y el conocimiento que imparte para la creación de nuevos conocimientos

Por otro lado, a la Escuela de Formación Pedagógica, le corresponde ofrecer estrategias académicas a los profesores asesores de tesis de grado como reuniones periódicas, debates relacionados con las tesis que asesoran, reuniones con expertos en investigación y los especialistas de los diferentes departamentos y darles seguimiento al trabajo que realizan

A los asesores de tesis, este estudio les brinda información sobre las posibles causas que ocasionan que a los alumnos les sea difícil elaborar su trabajo de graduación. Entre estas causas pudieran encontrarse, problemas personales, carencia de conocimiento y falta de recursos económicos. A través de la investigación se estudiará tales causas

El asesoramiento de las tesis de Grado, es una función que el profesor regular y en especial el de tiempo completo tiene obligación de cumplir. Esta función es ad-honorem y en cierta medida esta sujeta a la buena voluntad del profesor asesor. Además de asesoría, es una función de alta especialidad y responsabilidad. Es un compromiso que si lo asume un asesor con la seriedad que así lo exige, obliga al estudiante y al asesor a una dedicación que representa una tarea académica que debe ser valorada en su verdadera magnitud. Por tal motivo, a través de esta investigación se revelará que la asesoría de tesis no tiene un valor académico concreto.

En nuestro trabajo, se invita a las autoridades universitarias a enfrentar dicha situación, estableciendo algunos criterios que determinan de qué manera el trabajo del profesor asesor de la tesis puede ser reconocido. Se espera que a través del estudio de esta investigación afloren algunos elementos que permita emitir juicios de papel de las funciones de los asesores, de modo que las autoridades revisen las reglamentaciones al respecto.

#### **1.4. OBJETIVOS.**

Los objetivos del estudio se han categorizado en general y en específicos, a continuación se detallan.

### **1.4.1. OBJETIVO GENERAL.**

Valorar las estrategias administrativas utilizadas en el Seminario de Metodología de la Investigación para la Elaboración de Trabajo de Graduación

### **1.4.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS.**

- ☞ Valorar los niveles o grados de efectividad del Seminario
- ☞ Describir las estrategias académicas y administrativas empleadas durante la planificación y ejecución del Seminario
- ☞ **Examinar** el apoyo técnico y académico que los estudiantes han recibido, posteriormente al Seminario para la terminación de los proyectos y desarrollo del Trabajo de Grado
- ☞ Describir las experiencias positivas, útiles y beneficiosas, obtenidas en la ejecución del Seminario
- ☞ Identificar las limitaciones o carencias para el logro de los objetivos y metas del Seminario
- ☞ Verificar los resultados obtenidos por el Seminario de Metodología de la Investigación para la elaboración del Trabajo de Graduación

## **1.5. LIMITACIÓN DEL ESTUDIO.**

La investigación que se realiza es un tema que tiene alguna literatura de consulta acerca de cómo se realiza una tesis de grado y los pasos que la conforman

Ejercer la docencia superior como profesora de tiempo completo, me limita en relación al tiempo que le dedico a la investigación para elaborar el Trabajo de Graduación

En el área de la metodología, la aplicación de los instrumentos fue lenta, porque a la mayoría de los estudiantes se les localizó por teléfono y al resto a través de sus compañeros de Seminario. Se les aplicó la encuesta a todos (76) los alumnos en un periodo de 2 meses y retornaron 70 cuestionarios respondidos en 3 meses (Anexo VI)

También se aplicó encuestas a veinte (20) profesores asesores que demoraron un mes en responder y retornaron diecinueve instrumentos (Anexo VII)

En lo relativo a la información y documentación del primer Seminario, la Dirección de la Escuela de Formación Pedagógica, presenta escasez de actualización, ya que no se ha hecho seguimiento a los estudiantes que asistieron al Seminario

## **1.6. PROYECCIONES.**

Esta Tesis de Grado para obtener el Título de Magister, representa para la Universidad de Panamá una investigación que arrojará un análisis crítico relacionado con una estrategia innovadora que ofreció para aquellos estudiantes que habían terminado el Plan de Estudio, pero que no han sustentado su tesis y que tenían más de cuatro años de no asistir a clases, por lo que nuestro trabajo permitirá evaluar todo el proceso administrativo y académico del Seminario

También le permitirá a las autoridades de la Facultad de Ciencias de la Educación, realizar una revisión de las etapas de la administración del Seminario, tales como la planificación, organización, dirección, gestión de recursos, control y evaluación, para que los próximos Seminarios de Metodología de la Investigación sean eficaces y efectivos para los alumnos que participen

Para los estudiantes con la condición especial anteriormente mencionada, desarrollar y sustentar la Tesis de Grado representa todo un proceso intelectual por medio del cual se logran aportes que permiten conocer y transformar la realidad en el campo educativo, por lo que esta tesis orienta a las diferentes estamentos universitarios para que le brinden mayor apoyo a los alumnos y logren su Título de licenciado en Ciencias de la Educación

Al Ministerio de Educación, con su política de modernización y educación permanente, le conviene que los docentes, o sea los estudiantes del Seminario, obtengan el título de licenciado para poder continuar superándose y actualizándose en su especialidad

La sociedad educativa panameña se reforzó y aumentó el número de profesionales en la docencia media a través del Seminario de Metodología de la Investigación que les permitió juzgar, hipotetizar, comprobar, criticar, crear, imaginar y producir conocimientos nuevos

Esta investigación representa un gran reto que aceptó la investigadora, ya que es una experiencia en su profesión como docente universitaria que le permitió adquirir conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes necesarias para realizar un trabajo de investigación, inspirada en el principio de aprender haciendo y lograr obtener mejores experiencias de aprendizaje

**CAPITULO II**  
**MARCO REFERENCIAL**

## **2. MARCO TEÓRICO**

### **2.1. LA ADMINISTRACIÓN DE SEMINARIOS EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR**

**2.1.1. PLANIFICACIÓN**

**2.1.2. ORGANIZACIÓN**

**2.1.3. DIRECCIÓN**

**2.1.4. GESTIÓN DE RECURSOS**

**2.1.5. CONTROL Y EVALUACIÓN**

### **2.2. LA ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA EN EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR**

### **2.3. MODALIDADES DE TRABAJO DE GRADUACIÓN PARA OBTENER EL GRADO DE LICENCIATURA EN LA UNIVERSIDAD DE PANAMÁ**

**2.3.1. TESIS**

**2.3.2. PRÁCTICA PROFESIONAL**

**2.3.3. SEMINARIOS**

### **2.4. MARCO CONCEPTUAL**

## **2. MARCO TEÓRICO.**

El marco teórico contempla las teorías que se relacionan con la naturaleza de la investigación

### **2.1. LA ADMINISTRACIÓN DE SEMINARIOS EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR.**

Antes de presentar el marco teórico o de estudio, deseo señalar que éste está definido como “el análisis y exposición de aquellas teorías, enfoques teóricos, investigaciones y antecedentes en general que se consideran válidos para el correcto encuadre del estudio” (Rojas, 1981, p 22)

A la Universidad de Panamá, como institución de educación superior, le compete ofrecer estrategias, actividades, recursos académicos a los estudiantes que no han podido elaborar su tesis de grado. Una de estas estrategias ha sido el seminario que se ofreció en el verano de 1996. Por otro lado, la administración educativa, como campo del conocimiento que estudia las técnicas formales de planificación, organización, coordinación, dirección, control de recursos y evaluación para alcanzar los objetivos de las organizaciones educativas, ofrece y aplica los conocimientos necesarios para que las decisiones o estrategias que se adopten produzcan los resultados esperados.

Para que el Seminario alcanzara la efectividad deseada y los objetivos propuestos, su **administración** debería ejecutar las cinco funciones generales del proceso **administrativo**. Estas son planificación, organización, dirección, gestión de recursos, control y evaluación.

La Universidad de Panamá, aplica la administración educativa como “los servicios administrativos y financieros que intervienen en la gestión de la educación en todos los niveles de responsabilidad. Puede considerarse como un proceso empleado para alcanzar de manera eficaz objetivos predeterminados, poniendo en juego recursos humanos, materiales, orgánicos, técnicos y financieros” (Ortiz, 1983, p. 14).

### **2.1.1. PLANIFICACIÓN.**

La planificación es la primera función o acción que debe realizar el administrador educativo. La planificación educativa le permite a los administradores de la educación expresar explícitamente los objetivos que se pretenden alcanzar y las acciones que deberán darse para lograr tales propósitos. La planificación, por otro lado, es una visión anticipada de lo que se busca, incluye los métodos y estrategias para obtener o construir esta visión. Así, objetivos, acciones, estrategias y metodología forman el plan. Los planes, entonces, dan a la organización sus objetivos y fijan el mejor procedimiento para obtenerlos.

Según Maya (1991), “el plan es una visión general de lo que se propone hacer. El programa es el detalle organizado del seminario día por día, respecto a lo que se debe hacerse, dónde, cuándo, con quiénes y con qué recursos” (p. 199)

Para Bernal (1993), la planificación es “considerada como un valioso instrumento para actuar sobre la realidad actual y futura de manera racional y científica” (p. 10). La planificación “parte del principio de una prevención y la definición de una imagen objetiva de la sociedad y del desarrollo que se desea y es posible lograr. Para ello emplea métodos y técnicas para actuar a corto, mediano y largo plazo sobre los problemas” (p. 11). Por otro lado, planificar es “la acción consistente de utilizar un conjunto de procedimientos, mediante los cuales se introduce una mayor racionalidad y organización en un conjunto de actividades y acciones articuladas entre sí que, previstas anticipadamente, tienen el propósito de influir en el curso de determinados acontecimientos, con el fin de alcanzar una situación elegida como deseable, mediante el uso eficiente de medios y recursos escasos o limitados” (Ander - Egg, 1993, p. 27)

En relación a los recursos, el Consejo Académico, al aprobar el Seminario utilizó los profesores de cada Facultad para que fuesen los facilitadores del mismo, parecido ocurrió con el recurso físico y estructural de cada Facultad.

La **planificación** también es vista como la labor de delinear actividades que necesitan ejecutarse, los métodos para llevarlas a cabo, de modo que se logren los

objetivos que se persigue. Es la realización de los esfuerzos para asegurar la utilización óptima de los recursos, con miras al logro de determinados objetivos.

Según Galván Escobedo (1981), hacer el plan “presupone la existencia de un fin determinado” (p. 170). La planificación o la planeación “es una función del proceso administrativo es básica para las otras funciones administrativas, tales como la organización, la ejecución, y el control. Sin la previa determinación de las actividades por medio de la planeación, no habría nada que organizar, nada para ejecutar y nada que necesite control” (Gómez, 1995, p. 5).

Reyes Ponce, sostiene que “el planear es tan importante porque la eficiencia es un resultado del orden” (Reyes Ponce, 1995, En Gómez, 1995, p. 4). La planificación como función contempla varias fases. El diagnóstico es el inicio del proceso de planeamiento, ya que en él se detectan las necesidades y los problemas que se esperan resolver, lo cual debe ser traducido a unos objetivos que se desean alcanzar. Los objetivos que se pretende alcanzar representan las necesidades que se espera resolver. Una vez escogidos los objetivos, se fijan los programas para alcanzarlos, se traduce la programación al enunciar diferentes alternativas a través de diferentes actividades para alcanzar las metas, se proponen líneas de acción, se proponen los recursos humanos, físicos y financieros necesarios, el tiempo que se utilizará, los métodos y el costo que se necesita para alcanzar los objetivos, o metas propuestas. Es decir, que el plan se concretiza al establecer qué debe hacerse, cómo, dónde, por quién y con qué.

La planificación es un “proceso que implica el esfuerzo organizado para seleccionar las mejores alternativas disponibles con el fin de conseguir el cumplimiento de metas específicas. Representa la aplicación racional del conocimiento al proceso de toma de decisiones que van a constituir la base de la acción. La planificación establece relaciones entre medios y fines con el objeto de cumplir mediante el uso eficiente de los primeros” (Ortiz, 1983, p. 45)

La determinación de los objetivos es otra fase de la planificación. La Universidad de Panamá, al ofrecer el Seminario, pretendía alcanzar el objetivo de aumentar el número de profesionales universitarios egresados y elevar la efectividad de la institución. El seminario buscaba un objetivo de cambio, transformar o mejorar el funcionamiento de la institución y por consiguiente, su producto.

La Universidad de Panamá, al ofrecer el Seminario, debió ejecutar la primera función del proceso administrativo, la planificación. La planificación educativa es “la aplicación del análisis racional y sistemático al proceso de desarrollo educativo con el objeto de que la educación sea más efectiva y eficiente para responder a los objetivos y a las necesidades de los estudiantes y de la sociedad” (Coombs, 1970, p. 14)

Los facilitadores del Seminario, al aplicar la primera función de la administración educativa que es la planificación, les corresponde identificar las necesidades y características de los participantes y redactar los objetivos de aprendizaje (conocimientos, destrezas, habilidades). Igualmente, les toca seleccionar y analizar los

contenidos programáticos del Seminario, seleccionar estrategias metodológicas, acciones psicopedagógicas, material didáctico que faciliten el aprendizaje y elaborar instrumentos de evaluación (formativa y sumativa) En esta etapa administrativa le corresponde al facilitador proponer acciones para que el Seminario sea exitoso

Finalmente, según Romero Díaz (1995), la planificación, en términos generales, es “prever lo que ha de hacerse y determinar los medios para alcanzar el objetivo Se sustenta en la asignación presupuestal y en las características de su formulación, ejecución y control” (p 75)

### **2.1.2. ORGANIZACIÓN.**

La organización es la segunda función general del proceso administrativo Se considera el ordenamiento de la estructura institucional para la división del trabajo que está representada por el recurso humano que va ejecutar la acción adecuada “La organización relaciona entre sí las actividades necesarias y dispone quién debe desempeñarlas Si los recursos necesarios están ordenados” (Gómez, 1995, p 192)

El proceso de “toda organización es integrar los esfuerzos, es decir, coordinarlos” (Galván Escobedo, 1981, p 171) Es importante, en esta función, “identificar los roles que desempeñarán las diferentes persona que participan en el proceso administrativo” (Maya, 1991, p 200)

Las que participan deben tener absoluta claridad de lo que van a hacer y ser muy conscientes del objetivo que se desea alcanzar. Hay que clarificar el papel o roles que desempeñarán las diferentes personas que participarán en el Seminario, tales como el director del programa, los docentes o facilitadores y los estudiantes o participantes. Todos deben poseer absoluta claridad del objetivo a lograr, que es “presentar el anteproyecto al finalizar el Seminario y sustentar en el primer semestre de 1997 (Universidad de Panamá, 1996 p 2) (Anexo V)

En este tipo de Seminarios, corresponde a los facilitadores determinar sus propios roles técnicos y académicos. Estos roles están altamente determinados por los avances que los participantes tengan de sus proyectos de tesis. Por ejemplo, si un gran número de estudiantes traen consigo sus borradores de proyectos de tesis, entonces, el rol principal del facilitador consiste en revisar, asesorar y perfeccionar tales proyectos preliminares.

Organizar “consiste en efectuar una serie de actividades humanas y después coordinarlas de tal forma que el conjunto de las mismas actúe como una sola, para lograr un propósito común” (Gómez, 1995, p 191). En la organización es importante clarificar el papel que desempeñarán las diferentes personas que participarán en el Seminario. Además, ayuda a suministrar los medios para que los administradores desempeñen sus funciones.

La organización es una acción importante porque representa el recurso humano que realizará el trabajo que le permitirá alcanzar los objetivos que se propusieron en forma eficiente. Al funcionario se le debe ofrecer un sistema de selección de adiestramiento y de capacitación, ya que la organización está comprometida con la calidad, lo que representa escoger los mejores recursos humanos. Esta función incluye acciones como establecer los trabajos que se realizarán y clasificar al personal. Por ejemplo los especialistas que se necesitan y la estructura del personal o sea las funciones y cargos con las relaciones de autoridad. El propósito de la organización es buscar éxito con un sentido dinámico, cambiante y flexible. Una situación diferente sería si tales proyectos tuvieran que elaborar el plan de tesis, redactar capítulos del documento final de tesis. Diferente sería si los estudiantes no traen al Seminario avance alguno sobre sus trabajos de graduación.

Su misión era preparar científicamente a un grupo de estudiantes o participantes para que desarrollaran investigaciones que le permitiesen presentar su proyecto de graduación. Según el acuerdo N° 3-96, del C.A., en su numeral 12, “el Seminario podrá ser dictado por cualquier especialista del área, pudiendo ser, si así fuera el caso, Un Director de Escuela o Jefe de Departamento” (p. 3) (Anexo II). El rol de este especialista era orientar los trabajos de investigación, presidir las sesiones del Seminario, supervisar, dar seguimiento a las tareas y evaluar al final el resultado de los trabajos. Los participantes, por otro lado, tendrían que realizar tareas que consisten en “indagar, buscar información, consultar fuentes bibliográficas y documentales, recurrir a expertos y asesores, discutir en colaboración, analizar a fondo datos e información, relacionarlas,

aportar y confrontar puntos de vista” (Araya y Molina, 1992, p 148), hasta alcanzar el objetivo del Seminario, presentar su proyecto de tesis de grado

Los estudiantes que asistieron al Seminario, tenían la responsabilidad, con el apoyo del facilitador, de elaborar su proyecto de grado realizando acciones de diagnóstico de las necesidades, según el tema escogido También debían enunciar los objetivos o metas que pretendían alcanzar al finalizar la investigación

Para que el Seminario se desarrollara con efectividad, el rol del facilitador debió incluir establecimiento de un clima armonioso, de actitud hacia la investigación, de orientación y ayuda a sus alumnos Igualmente, en su rol, apoyar la interpretación y el logro de los objetivos propuestos en el Seminario y la libertad para alcanzarlos Ayudar a los participantes a usar sus objetivos como motivación y ofrecer un amplio rango de recursos de aprendizaje Dentro de este papel, cabía la supervisión Debió (1) operar a través de un sistema de información o comunicación verbal y escrita con los docentes responsables del Seminario, (2) garantizar que se cumplieran con las acciones planeadas para lograr los objetivos programáticos, (3) corregir las dificultades que se observaban en la práctica desde que se inicia el Seminario hasta una culminación, y (4) tomar medidas correctivas para lograr la efectividad académica del seminario La supervisión conlleva, implícitamente, el perfeccionamiento y retroalimentación de la dirección Un director (a) “se distingue por el nivel de responsabilidad en que desempeña sus funciones (Gutiérrez, 1993, p 24) Conduce los esfuerzos de un grupo de trabajadores hacia el cumplimiento de los objetivos generales de la organización “A un director (a) eficiente se le exige

mucha energía, planeación cuidadosa y un esfuerzo constante” (Bradford, 1993, p 58)  
Cuando éste se desenvuelve bien, sus unidades están bien organizadas y planeadas, con un mínimo de sorpresas y emergencias provocadas internamente,

La dirección atañe al factor humano El propósito fundamental de la dirección es “asegurarse que todas las actividades se dirijan hacia una meta de interés común El principio expresa este propósito y su efecto es la unión del personal Un personal apropiado depende del principio de selección y colocación” (Galván Escobedo, 1981, p 192)

La dirección lleva implícita ciertas tareas, tales como “tomar decisiones, dar orientaciones, coordinar y supervisar el trabajo o función operativa” (Romero Díaz, 1995, p 75) El director del Seminario, que es el profesor facilitador, asignado por el Decano es un especialista en metodología

Por otro lado, en todo seminario el rol de los participantes incluye compromiso formal, entusiasmo, responsabilidad en la asistencia, cumplimiento de deberes y participación activa En este Seminario, parte de este compromiso era la presentación oportuna del anteproyecto, el que facilitaría la rápida ejecución y sustentación de tesis

### 2.1.3. DIRECCIÓN.

La tercera función la dirección, tiene el propósito de “lograr el interés general de la institución, vigilando que los intereses individuales no la interfieran” (Galván Escobedo, 1981, p 174) El director (a) es la persona responsable de la realización del proceso administrativo y de lograr que los objetivos propuestos se alcancen, él o ella debe realizar “las actividades de toma de decisiones, mantener una comunicación permanente, consulta continua, coordinar las acciones que se deben realizar, orientar el recurso humano y mantenerlo motivado para que realice las tareas con entusiasmo y en forma adecuada Una de las acciones inherentes a la dirección es la supervisión, que se traduce en la orientación, en la asesoría, en la guía, en la motivación, en el apoyo que ofrece el director (a) en su labor administrativa” La orientación consiste en guiar a una persona sobre cómo debe realizar las tareas que ejecutará, cómo hacer el trabajo con el propósito de lograr los objetivos planeados La supervisión debe ser continua y permanente, el director (a) debe verificar con cierta periodicidad lo que ocurre en su organización

La directora o coordinadora del Seminario en la Facultad de Ciencias de la Educación fue democrática, porque aceptó las opiniones de otros, enriqueciendo así la dinámica total del Seminario La intención era dirigir a los estudiantes hacia las distintas tareas que tenían que ejecutar

Una de las tareas del facilitador fue orientar y dirigir a los participantes en el aprendizaje del Seminario Una manera de orientar es presentando los objetivos que se

pretende lograr Los objetivos representan las metas hacia las cuales los participantes deben dirigir sus aprendizajes, en este caso elaborar el proyecto de tesis de grado La evaluación de los participantes pudo centrarse antes, durante y después del desarrollo del Seminario, en los documentos que incluían los proyectos de tesis Posterior a la ejecución del Seminario se pudo evaluar la efectividad de las estrategias instruccionales empleadas Parte de esta evaluación está incluida en esta tesis de Maestría

#### **2.1.4. GESTIÓN DE RECURSOS.**

La gestión de recursos es la siguiente función del proceso administrativo Se traduce en los recursos necesarios e indispensables para alcanzar la efectividad del Seminario Estos recursos son humanos, financieros y físicos La información también es un recurso Los recursos permiten obtener lo que se contempla en el plan y lo que se organizó Los recursos humanos son el personal calificado, como el o los especialistas en metodología de la investigación, que facilitaron el Seminario Un requerimiento es que este personal sea calificado y suficiente Los recursos financieros es todo aquello que necesita el Seminario para inversión y para operación El financiamiento del Seminario recayó en los estudiantes Según el acuerdo N° 3-96 del C A , en su numeral 9, el costo de la matrícula debió ser de B/ 80 00 por estudiantes (Anexo II)

Los recursos físicos se refieren a la estructura física Es necesario un espacio físico donde se facilite el desarrollo del Seminario En cuanto a equipos y materiales, los mismos debían ser suficientes y estar disponible

En cuanto a espacio físico y mobiliario, una de las características deseables es la flexibilidad para poder trabajar en equipo. Este trabajo en equipo implica, cuando se trata de trabajo de grado, la participación de 2 ó 3 seminaristas. Los recursos físicos incluyen estructura física, la edificación y el equipamiento con que se cuenta para ejecutar la actividades.

Al administrar los recursos financieros y físicos "hay que ejecutarlo con flexibilidad que permita la adaptación permanente a la dinámica de las necesidades específicas del grupo" (Lebeterf, 1983, p 23)

La gerencia de recursos financieros incluye elaborar un presupuesto que contemple los fondos que se necesiten para realizar la actividad planeada y organizada, en este caso el Seminario de Investigación. Por otro lado, el presupuesto es un acto de previsión y autorización de gastos en los límites de los recursos disponibles. Según Malan (1983), presupuesto, es "un documento de gestión financiera tanto más eficaz es la previsión es más precisa, sin sobrestimar o superestimar los gastos (p 14). La administración de recursos financieros, incluye la elaboración del presupuesto, la contabilidad, la tesorería, estudios de costos y auditoría.

Otro recurso fundamental es la administración de eventos académicos, como los Seminarios, debates, conferencias, etc. Este recurso en esencia es intangible. No obstante, la información puede ser evidenciada de manera indirecta.

Existen distintas maneras en que se puede tener información educativa y de investigación. Por ejemplo, los facilitadores del Seminario, al igual que los coordinadores del evento, pudieron acceder información en fuentes tradicionales como las bibliografías personales y la bibliografía existente en la biblioteca de la Facultad de Ciencias de Educación.

Una manera más innovadora de acceder información del Seminario pudo ser a través de redes electrónicas internacionales, como la internet.

Lo deseable para el Seminario era que hubiese suficiente y adecuada información. No interesaba un exceso de información. El exceso, a veces crea confusión.

Finalmente, en materia de recursos, la administración educativa dispone de los humanos, financieros, físicos, materiales y la información, que se utilizaron para la realización del Seminario.

### **2.1.5. CONTROL Y EVALUACIÓN.**

Las funciones con las que cierra el ciclo del proceso administrativo son control y evaluación. Control consiste en que el "administrador debe cerciorarse de que las acciones de los niveles de organización lo lleven a la obtención de sus metas. Consta de tres elementos primordiales: establecer normas de desempeño, medir el desempeño

actual y comparar este desempeño con las normas establecidas. Si se detectan deficiencias emprender acciones correctivas” (Stoner y Freeman, 1992, p 44)

Las actividades que se deben ejecutar para lograr efectividad son “la selección de criterios, medios, comparar, analizar y corregir las posibles fallas de todo proceso realizado y del producto que se pretende lograr. Control es darle seguimiento a los objetivos que se plantearon en el Seminario de Metodología de la Investigación, para alcanzar los objetivos no basta solamente la planificación, la organización y la ejecución, sino que es necesario verificar o seguir lo que se esta haciendo” (Koonts, 1975, p 83)

En el Control “se requiere comparar el rendimiento real con las metas que se habían establecido” (Robbins, 1993, p 5). Las autoridades universitarias, la decana en el caso de la Facultad de Ciencias de la Educación, debían hacer el seguimiento de los resultados. Sobre este asunto el Consejo Académico N° 3-96, de 17 de enero de 1996, en que se aprobó el Seminario sobre Metodología de la Investigación estableció que “entre sus objetivos centrales, está la preparación del anteproyecto de trabajo de graduación” (2). Igualmente se adoptó que los estudiantes tendrían “hasta el final del primer semestre del año académico de 1997 para presentar el Trabajo de Graduación” (Universidad de Panamá, 1996, p 2) (Anexo II)

Al aplicar el control al Seminario, las actividades que se realizarían consistían en darle seguimiento al rendimiento de los participantes. Por ejemplo, interesaba conocer si tenían asesor, si fueron aprobados los anteproyectos de tesis por la

escuela, si sus labores profesionales les permitían cumplir con el plazo de sustentar los trabajos de graduación para el primer semestre del año académico de 1997. Al controlar el Seminario se verifica el cumplimiento de las actividades planificadas, al igual que se supervisan las actividades y el uso de los recursos humanos, financieros y físicos. Además de darle seguimiento a los objetivos que se propusieron en el Seminario y que se deseaba alcanzar. El logro de estos objetivos determinaría la efectividad del Seminario.

El cronograma es un instrumento que se utiliza al realizar la función de control. En él se establecen las actividades que se realizarán y el tiempo que se tiene para ejecutar lo planeado. El cronograma ayuda a observar cómo se ejecutaba el Seminario y cómo camina hacia la efectividad.

Las autoridades de la Facultad de Ciencias de la Educación, al ejercer la función del control del Seminario, tenían que estar pendientes de mantenerse dentro de la línea de objetivos fijados y ser capaces de detectar algunas irregularidades de su funcionamiento. Según Fleitman (1994), los indicadores de efectividad “son comparaciones de lo realizado con los objetivos previamente establecidos, es decir, miden si los objetivos y metas se cumplieron” (p. 49). El Seminario ofrecido en el verano de 1996 debe ser considerado como efectivo si los objetivos y metas planeados se alcanzaron. El objetivo fundamental era que los 76 participantes presentaran su Trabajo de Graduación en el primer semestre de 1997.

La evaluación “tiene estrecha relación con el control La evaluación implica emitir juicios de valor” (Romero, 1995, p 121) La evaluación permite conocer cómo se realizó el proceso y si los resultados reflejan que se logró los objetivos propuestos

La administración de la Facultad de Ciencias de la Educación, al evaluar el Seminario, tiene que analizar o comparar los resultados, la efectividad, las ventajas y desventajas, beneficios y costos, los efectos positivos o negativos, si los objetivos se alcanzaron, si las metas propuestas se lograron, si las propuestas metodológicas fueron las más adecuadas, si los recursos humanos que se utilizaron estaban comprometidos con los objetivos del Seminario, si los recursos físicos fueron suficientes, si la cantidad de estudiantes por grupo era lo adecuado y si el tiempo del curso de verano fue suficiente

La evaluación “constituye una de las etapas sustantivas de la planificación educativa Aunque aparece al final del esquema de proceso administrativo, ella está vinculada y hace parte de todas las etapas desde el momento en que se toma la decisión de planificar” (Bernal, 1993, p 130) La evaluación es considerada como “la rama de la ciencia que se ocupa del análisis de la eficiencia que se procede realizar antes, durante y después de haber concluido el programa” (Bernal, 1993, p 131)

Según Fleitman (1995), “la evaluación integral es una metodología por medio de la cual se estudian, analizan y evalúan las fuerzas, debilidades, amenazas y oportunidades de las empresas, sirve como instrumento por medio del cual se analiza y

evalúa el entorno de un organismo, su base legal, organización, estructura, políticas, planes, programas, sistemas y controles

- ⇒ Permite conocer los programas y recursos si son administrados con eficiencia, eficacia y economía
- ⇒ Evalúa la suficiencia y efectividad de los sistemas de control interno administrativo, financiero y operacional” (p 107)

Al Seminario se le evalúan diversos aspectos, tales como los procesos que se planearon, los que se organizaron, cómo los dirigieron y cómo se ejecutaron, es decir, se evalúan también los resultados. Según Romero Díaz (1995), la evaluación es “ la formulación de juicios sobre el valor de las ideas, obras, soluciones, métodos, materiales, etc según algún propósito determinado. Implica el uso de criterios y pautas para valorar la medida en que los elementos particulares son exactos, efectivos, económicos o satisfactorios” (p 130). La Facultad de Ciencias de la Educación debió elaborar el instrumento que permitiera evaluar el proceso, el apoyo, los recursos, los participantes, los facilitadores, las estrategias metodológicas que permitieron observar la efectividad del seminario impartido en esta unidad académica.

Las cinco funciones que conforman la administración: planificación, organización, dirección, gestión de recursos, control y evaluación se visualizan como un proceso en que interactúan todas las partes para lograr la eficiencia y la eficacia del mismo. Si la administración del Seminario de Metodología de la Investigación ejecutó las

cinco funciones anteriores, debe haberse logrado, entonces, los objetivos y metas propuestas. Es decir, que debió alcanzarse la efectividad buscada.

## **2.2. LA ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA EN EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR.**

Actualmente, una de las políticas primarias de la Universidad de Panamá es ofrecer calidad en la educación, a través del desarrollo científico, tecnológico, de la creatividad y de la investigación, lo que permitirá a los egresados enfrentar los desafíos del Siglo XXI. Se espera que estos egresados identifiquen problemas, diseñen planes de trabajo, evalúen los resultados y participen en el desarrollo del país.

El vocablo "calidad, constituye un criterio que como eficiencia, efectividad y relevancia" (Lafourcade, 1989, p. 65), encuentra su aplicación en la educación superior. Estos conceptos, de manera específica, tienen aplicación en la administración educativa.

Eficiencia es la capacidad real de producir lo máximo con el mínimo de tiempo y energía (Sander, 1989, p. 65).

Eficacia es la "capacidad para alcanzar determinados resultados" (p. 65). La efectividad, por otro lado, es la capacidad de producir la solución o respuesta esperada.

(Bernal, 1993, p 107) Sander (1989) también define la efectividad Para él ésta es el “criterio de desempeño que mide la capacidad de producir la solución o respuesta deseada por los miembros de una institución” (p 65)

La Universidad de Panamá, como institución de educación superior, al ofrecer calidad en su educación, contempla la eficiencia, la eficacia, la efectividad y la relevancia en la docencia, la investigación, la extensión y la administración

La eficacia y la eficiencia en la administración permite que se logre calidad en la educación que se imparte, alcanzando así uno de los objetivos educativos más importantes, que es el formar individuos capaces de desarrollar una función adecuada en el mundo que les toca vivir

Una educación de calidad le permite al ser humano el dominio del saber científico, tecnológico, de investigación y de cultura, para convertirlo en un recurso humano idóneo que contribuya al desarrollo productivo con pensamiento crítico y analítico, a la vez que fortalece el compromiso de transformar su realidad social, para que exista equidad social entre los integrantes de la sociedad

La calidad de la educación está asociada a un concepto de sociedad contemporánea, de desarrollo, de administración escolar y a opciones políticas de cada país Es un concepto relativo, dinámico y multidimensional, en él influyen condiciones internas y externas a la universidad, como son el contexto socio – cultural y nacional, la

cultura institucional, que incluye a los docentes, los estudiantes, el curriculum la dirección y los recursos de aprendizaje

Según Hoz y Medina (1994), la administración educativa o escolar es un “conjunto de acciones para llevar a efecto las directrices de la política educativa” (p 21) A su vez, la política educativa “consiste en diseñar los fines, objetivos, filosofía, leyes, planes y programas que sustentan al sistema educativo”

La administración de la Universidad de Panamá, tiene la responsabilidad de darle calidad a la educación que imparte Una educación de calidad genera bienestar en la sociedad, por tanto su evaluación debe ser permanente y a largo plazo

La administración educativa juega un papel muy importante en la calidad de la educación ya que ésta afecta todos los elementos de la vida del ser humano, como salud, acceso al trabajo, responsabilidad, dignidad, desarrollo y oportunidad de competir Se concluye que la Universidad de Panamá puede cambiar su éxito institucional a través de una educación de calidad y de una adecuada aplicación de la administración educativa

La calidad de la educación es un reflejo y producto de todos los componentes y atributos que definen la institución educativa, tales como el sistema de administración, de dirección, de organización, de evaluación y de seguimiento, las características del recurso humano (v g docentes, estudiantes y administrativos), las técnicas y métodos de

aprender, la investigación relacionada con el proceso educativo, los laboratorios, las bibliotecas, el presupuesto y su eficacia al ejecutarlo

Para lograr calidad en la educación, según Ocampo (1993), “se requiere de estrategias que fortalezcan e integren los componentes anteriores, puede ser a través de un diagnóstico y evaluación de cada uno de ellos, para formular objetivos, fines, estrategias y acciones que alcancen la meta de la calidad deseada” (p 21)

Uno de los propósitos de la educación superior en la Universidad de Panamá, para que su acción didáctica y social sea más eficiente, es familiarizar al estudiante con las fuentes de información, los centros de investigación, la creación y aplicación de los conocimientos, lo que nos lleva al siguiente punto

### **2.3. MODALIDADES DE TRABAJO DE GRADUACIÓN PARA OBTENER EL GRADO DE LICENCIATURA EN LA UNIVERSIDAD DE PANAMÁ.**

La dinámica del país en la última década y en todos los ámbitos ha convertido a Panamá en un país que avanza inexorablemente en un mejor desarrollo humano. La Universidad de Panamá, está contribuyendo en esa dinámica, ya que la educación superior se ha convertido paulatinamente en un sector fundamental para el engrandecimiento del país, con lo más valioso que es el recurso humano

Los 1,688 estudiantes que han aprobado su plan de estudio pero no han sustentado la tesis, fueron el motivo principal para ofrecer alternativas académicas que ayudarán a que los estudiante pudieran optar por el título de licenciatura. Además de continuar con la tesis de grado, también se ofrecerá a los estudiantes una práctica profesional y seminarios (Anexo VIII), como nuevas alternativas.

Una de las prioridades de la Universidad de Panamá va encaminada a iniciativas académicas en el mejoramiento de la calidad y la eficiencia de la educación superior, que se traduce en la formulación y el planeamiento de políticas. El planeamiento y la administración adecuada del sistema educativo conlleva ofrecer estrategias académicas innovadoras, para lograr que los estudiantes se conviertan en los profesionales idóneos que demanda la sociedad panameña.

El desarrollo socioeconómico requiere cada vez más conocimientos y depende en forma creciente de especialistas profesionales y administrativos con formación avanzada que ofrece nuestra primera casa de estudios, la Universidad de Panamá. En relación con este tema formal conviene, que recordemos que en este aspecto la universidad desempeña una función crucial.

Actualmente la política educativa de la Universidad de Panamá, se propone ofrecer calidad en la educación a través del desarrollo científico, tecnológico, de la creatividad y de la investigación, que le permita a los egresados enfrentar los retos del

siglo XXI, por ejemplo, que identifiquen problemas, diseñen sus planes de trabajo, evalúen los resultados y participen en el desarrollo del país

La Universidad de Panamá, como institución de educación superior, al ofrecer calidad en su educación, contempla la eficiencia, la eficacia, la efectividad y la relevancia en la docencia, la investigación, la extensión y la administración

La eficacia y la eficiencia en la administración de una institución escolar permite que se logre calidad en la educación que se imparte, alcanzando así uno de los objetivos más importantes de la educación superior que es la de formar individuos capaces de desarrollar una función adecuada en el mundo que les toca vivir

Una educación de calidad le permitirá al ser humano, el dominio del saber científico, tecnológico, de investigación y de cultura, para convertirlo en un recurso humano que contribuya al desarrollo productivo con pensamiento crítico, analítico y para fortalecer el compromiso de transformar la realidad social existente en donde prevalezca una equidad social para los integrantes del país

Los numerosos y vertiginosos cambios del próximo milenio, le exigen al recurso humano una actitud de completa y solidaria comunicación humana, buscando la equidad. Una participación activa de todos los hombres y mujeres trabajadores, con su creatividad, con su decisión y con su trabajo enfrentaran dichos cambios. La Universidad de Panamá se caracteriza por abrir caminos en el campo del conocimiento puro o del conocimiento

aplicado El rol de la Universidad, según González (1992), “El papel de la Universidad es analizar los planteamientos conceptuales, entenderlos, profundizarlos, apropiarse de los mismos en una relación dinámica con nuestra cultura y con nuestra práctica, para después construir sobre bases conceptuales, definir los ajustes necesarios a la metodología y por último aplicar las innovaciones así dirigidas y transformadas a ella misma, como organización de servicios para así poder proponer su utilización al medio que lo rodea” (p 3)

Lo anterior significa que cada miembro de la Universidad, el rector, los docentes, estudiantes y administrativos deben adaptarse a un nueva forma de vida, una nueva cultura, que significa hacer las cosas bien desde un principio y sin defecto, ya que todo se puede mejorar, por ejemplo, en el verano de 1996 se ofreció por primera vez el Seminario de Metodología de la Investigación a los alumnos que habían terminado su plan de estudios y que no habían sustentado su tesis de grado después de 4 años, en los verano de 1997 y 1998 se ofrece otra vez el mismo seminario

Sin embargo, las autoridades universitarias en reunión N° 34-97 celebrada el 13 de agosto de 1997, aprobaron ofrecer dos nuevas opciones para obtener el título de Licenciado La práctica profesional y los seminarios Así, la Universidad de Panamá le permite a los estudiantes elegir la modalidad que más les interese (Anexo VIII)

### 2.3.1. TESIS.

El Estatuto de la Universidad de Panamá en su capítulo IV, Régimen Académico en la sección K, Trabajo de Graduación, dice en su artículo 223 “Durante el último año lectivo los graduandos que aspiren a obtener el título de licenciado se dedicarán, bajo la dirección de un profesor de la Facultad respectiva, previa autorización del Decano, a preparar un Trabajo de Graduación cuyo tema versará preferentemente sobre problemas nacionales relacionados con su carrera y cuya aprobación será indispensable para recibir el título” (1970, p 95) (Anexo III)

El artículo 224, por otro lado, establece que el “Trabajo de Graduación debe revelar un esfuerzo de investigación científica o cultural de manera que el título otorgado representa una adecuada formación académica” (1970 p 95) (Anexo III)

El artículo 225, indica que los “estudiantes deberán someter el Trabajo de Graduación, a más tardar cuatro años después de haber terminado sus respectivos planes de estudio, o de lo contrario deberán repetir las asignaturas del último año para poder presentarlo” (1970, p 96) (Anexo III)

Lo anteriormente escrito demuestra la reglamentación en cuanto a los trabajos de graduación, actualmente la norma está vigente para aquellos estudiantes que prefieren realizar una investigación científica que le permita, según Hernández Sampieri, “aplicar las 10 etapas de proceso de investigación, concebir la idea a investigar, plantear

el problema de investigación, elaborar el marco teórico, definir si la investigación se inicia como exploratoria, descriptiva, correlacional o explicativa y hasta que nivel llegará, establecer las hipótesis, seleccionar el diseño apropiado de investigación selección de la muestra, recolección de datos, analizar los datos presentar los resultados (194, p X11-X111)

En la Facultad de Ciencias de la Educación, de 1996 a septiembre de 1998, obtuvieron su título al presentar su trabajo de Grado o Tesis, 20 estudiantes

El Trabajo de Graduación representa una investigación que le permite a los egresados producir conocimientos y teorías y resolver problemas prácticos, que contribuirán al desarrollo de nuestro país

A través de los Trabajo de Graduación los egresados de la Universidad de Panamá, generan conocimientos para entrar en el mundo globalizante de cambios tecnológicos y humanísticos Permite la preparación para la competitividad, el uso de los estándares de calidad y productividad, en definitiva para un mundo mejor

En el campo educativo, la investigación puede conducir a resolver los problemas cualitativos de la educación, y a la búsqueda de la solución de los grandes problemas nacionales

En las Ciencias de la Educación la investigación que más nos puede nutrir es la pedagogía, porque la gran función de la Facultad es la formación de docentes en los diferentes niveles del sistema educativo panameño. La investigación pedagógica que se realice en las aulas y cuyos resultados contribuyan a mejorar la enseñanza y a la construcción de conocimientos en los ciudadanos en formación, es la investigación que se debe impulsar.

### **2.3.2. PRÁCTICA PROFESIONAL.**

La sociedad panameña demanda educación de calidad. Los estudios prospectivos son indispensables para pensar la sociedad del próximo siglo en la que vivirán nuestros egresados que hoy pasan por la Universidad de Panamá. Se han identificado tendencias académicas innovadoras en la educación superior que permitan atisbar modelos alternativos de esa nueva universidad que contribuya al equilibrio entre eficiencia, eficacia y calidad. El cambio es ofrecer a nuestros egresados una práctica profesional, que le permita aplicar y transferir la teoría en su campo profesional, lo que se traduce en un liderazgo académico innovador.

El estudiante, al elegir la práctica profesional como culminación de su plan de estudio, lo que le permitirá alcanzar su grado de licenciado, lo acepta como un desafío académico que le ofrece la Universidad de Panamá.

La práctica profesional, representa un gran reto de la Universidad de Panamá ya que los alumnos que opten por ésta, van a representar el aprendizaje acreditable que se realizará fuera del ámbito de las aulas universitarias, se realizará en la comunidad, en las instituciones y empresas educativas, en el laboratorio y en el taller, mediante programas cooperativos y convenios con el sector educativo, tales como, Ministerio de Educación, Ministerio de la Juventud, la Mujer, la Niñez y la Familia, e instituciones afines como el, Instituto Panameño de Rehabilitación Especial, el Tribunal Tutelar de Menores, Escuela de Chapala, etc

La primera generación que se graduó con esta modalidad en la Facultad de Ciencias de la Educación fue de 14 estudiantes en 1998. Luego en abril del mismo año otros 15 estudiantes eligieron esta opción. Hasta septiembre de 1998, habían egresado 29 nuevos licenciados en educación a través de realizar la práctica profesional en instituciones educativas del país.

Se demuestra con esta opción, que se gradúan más rápido que aquellos estudiantes que asistieron al Seminario de Metodología de la Investigación para la elaboración del trabajo de Graduación en el verano de 1996, sin embargo hay que tener presente que los alumnos a los cuales se les ofreció el Seminario, tienen una condición especial, más de cuatro años de haber culminado su plan de estudios.

El Consejo Académico aprobó el Reglamento de la Práctica Profesional de la Facultad de Ciencias de la Educación, en su reunión N° 47-97 el día 12 de noviembre de 1997 (Anexo IX)

A través de la práctica profesional se utilizan métodos activos que contribuyen a la formación de los estudiantes, para que al finalizarla presenten y sustenten un proyecto que fomenta el pensamiento crítico, independiente y objetivo

### **2.3.3. SEMINARIOS.**

La necesidad de mejorar la calidad de la educación es un tema de actualidad que se comenta en la Universidad de Panamá. Al respecto el C. A. N° 38-97 del miércoles 10 de septiembre de 1997, aprobó los “criterios generales para elaborar los reglamentos de Práctica Profesional y Seminarios, como opciones al Trabajo de Graduación” (Vicerrectoría Académica, 1997, p. 1) (Anexo VIII)

Los Seminarios dentro del proceso pedagógico se consideran un aprendizaje activo, dinámico, ejecutor, creativo, productivo, donde el estudiante es participativo y el docente es un facilitador. Es una estrategia académica innovadora, que responde a “los puestos de trabajos que ofrece el siglo XXI donde a nuestros egresados les corresponde la responsabilidad académica profesional de identificar problemas, diseñar los planes de trabajo, evaluar los resultados que se alcancen y que cooperen en encontrar nuevas y mejores formas de lograrlos” (Schiefelbein, 1994, p. 3)

Según Araya Solís, Seminario es “un grupo reducido de personas que investiga o estudia intensamente un tema en sesiones planificadas, recurriendo a fuentes originales de información” (1992, p 146)

Así pues, lo que se persigue con el Seminario es la investigación o estudio intensivo de un tema en reuniones que han sido debidamente planificadas en forma previa

Los seminarios, como recurso didáctico o estrategia académica innovadora, deben, en primera instancia, ser organizados por el profesor facilitador, cual actuara como asesor o guía. Los estudiantes o participantes tiene un rol dinámico, activo, integrador, investigador, creativo, ejecutor

Por otro lado, Tejada Hernández (1994), define Seminario como “un grupo reducido que investiga un tema en sesiones planificadas” (p 15)

Otro especialista define Seminario diciendo que “es una técnica por cuyo intermedio se profundiza un tema mediante el estudio y la investigación de un grupo, puede funcionar como subgrupo según el área de interés o de conocimientos” (Lobo, 1989, p 90)

El Seminario se considera una técnica de autoaprendizaje, el trabajo que se realiza es en equipo, cada participante debe asumir su responsabilidad, permite el

aprendizaje recíproco del grupo y la investigación o el estudio profundiza en distintos aspectos del tema

Según Beal, los Seminarios de investigación y de trabajo deben tener ciertas características “planeamiento, mucho tiempo en sesiones de trabajo en la que todos colaboren con otros en problemas significativos para ellos, al final debe haber una sesión de resumen y de evaluación” (1984, p 250)

El C A , en su reunión N° 26-98, del 24 de Junio de 1998, aprobó el Reglamento de los Seminarios en la Facultad de Ciencias de la Educación (Anexo X)

#### **2.4. MARCO CONCEPTUAL.**

Los conceptos y definiciones que a continuación se presentan forman la base conceptual de la investigación Esta terminología y su significado se obtiene de teóricos, investigadores y escritores reconocidos en el campo de la administración educativa

- Administración:** Es el proceso de diseñar y mantener un ambiente en el cual las personas trabajando juntas en grupos alcanzan con eficiencia las metas seleccionadas  
(Koontz-Wehrich, 1994, p 4)
- Administración Educativa:** Conjuntos y acciones para llevar a efecto las directrices de la política educativa (Hoz y Medina, 1994, p 21)

- Calidad:** Constituye un criterio como eficiencia y efectividad (Sander, 1989, p 5)
- Ciencia Social:** Compuesta de principios, técnicas y prácticas, cuya aplicación a conjuntos humanos permite establecer y mantener sistemas racionales de esfuerzos comparativos, a través de los cuales se pueden alcanzar propósitos comunes que individualmente no es factible lograr (Romero, 1995, p 126)
- Efectividad:** Grado de eficiencia y eficacia con la que se realiza una acción Expresa la capacidad de producir la solución o respuesta esperada (Fleitman, 1994, p 207)
- Eficacia:** Relación entre la magnitud de objetivos y metas previstas en los programas y presupuestos con las realizaciones alcanzadas (Fleitman, 1994, p 207)
- Eficiencia:** Capacidad real de producir un máximo con el mínimo de recurso, energía y tiempo (Bernal, 1993, p 106)
- Evaluación de la Educación:** Se trata del resultado del análisis de la calidad y del valor o de la eficacia de los varios aspectos del proceso educativo, teniendo en cuenta los objetivos definidos (Ortiz, 1983, p 36)
- Investigación:** Creación de conocimientos que se expresa en los resultados o conclusiones a las cuales llega el

investigador con un trabajo Es una observación selectiva y localizada por tratarse de la búsqueda de información esencial, o sea, sobre un fenómeno (hecho o proceso) o sobre una materia, siempre desde una comparación con un marco de referencia ya sea constituido con experiencias anteriores o por una conceptualización o una teoría y siempre por un método, más (científico) o menos sistematizado (Schutter, 1981, p 125)

**Objetivos:**

Conjunto de metas que persigue la acción y hacia cuyo logro final tienden todos los esfuerzos de un grupo, orientado por un plan (UNESCO, 1983, p 45)

**Organización:**

Cualquier sistema estructural o reglas y relaciones funcionales diseñado para llevar a cabo las políticas empresariales o más precisamente los programas que tales políticas inspiran (Rosemberg, 1994, p 290)

**Seminario:**

Reunión de estudiantes que se efectúa bajo la dirección de uno o de varios profesores reconocidos con el objetivo de estudiar un problema o una materia científica, principalmente (Ortiz, 1983, p 50)

Es la investigación o el estudio intensivo de un tema en reuniones de trabajo que han sido debidamente planificadas en forma previa (Araya y Molina, 1992, p 147)

**CAPITULO III**  
**METODOLOGÍA**

### **3. METODOLOGÍA**

#### **3.1. DISEÑO DEL ESTUDIO**

#### **3.2. HIPÓTESIS**

##### **3.2.1. HIPÓTESIS DE INVESTIGACIÓN**

##### **3.2.2. HIPÓTESIS ALTERNAS Y NULAS**

#### **3.3. VARIABLES DE LA INVESTIGACIÓN**

##### **3.3.1. DEFINICIÓN CONCEPTUAL DE LAS VARIABLES**

##### **3.3.2. DEFINICIÓN OPERACIONAL DE LAS VARIABLES**

#### **3.4. INDICADORES**

#### **3.5. POBLACIÓN Y MUESTRA**

#### **3.6. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS**

#### **3.7. ANÁLISIS DE LOS DATOS**

#### **3.8. PROCEDIMIENTOS**

### **3. METODOLOGÍA.**

En este apartado se presenta lo referente al diseño del estudio, las hipótesis, las variables, los indicadores, la población y muestra, las técnicas e instrumentos, de recolección y análisis de datos y de los procedimientos. A continuación se detallan estos aspectos

#### **3.1. DISEÑO DEL ESTUDIO.**

La investigación se centra en recolectar datos en un solo momento, tal como se ha limitado Efectividad del Seminario de Metodología de la Investigación ofrecido durante el Verano de 1996 a estudiantes de Licenciatura que deberían culminar el Trabajo de Graduación en el primer semestre del año académico 1997, esta característica hace que el diseño de investigación sea transeccional, es descriptiva porque se indaga los valores y relación en que se manifiestan las variables del estudio elaboración del anteproyecto, culminación del Trabajo de Graduación y efectividad del Seminario, por lo cual es una investigación Descriptiva Transeccional

#### **3.2. HIPÓTESIS.**

Por la naturaleza del estudio se formularon hipótesis de investigación y alternas con sus respectivas hipótesis nulas. A continuación las mismas

### **3.2.1. HIPÓTESIS DE INVESTIGACIÓN.**

- H<sub>1</sub>** El Seminario de Metodología de la investigación ofrecido a estudiantes de Licenciatura logró la efectividad prevista
- H<sub>0</sub>** El Seminario de Metodología de la Investigación ofrecido a estudiantes de Licenciatura no logra la efectividad prevista

### **3.2.2. HIPÓTESIS ALTERNAS Y NULAS.**

- H<sub>1</sub>** Se da diferencia entre las expectativas de los estudiantes hacia el Seminario de Metodología de la Investigación
- H<sub>0</sub>** No se da diferencia entre las expectativas de los estudiantes hacia el Seminario de metodología de la investigación
- H<sub>2</sub>** Difieren las opiniones de los estudiantes sobre la entrega del Programa del Seminario de Metodología de la Investigación
- H<sub>0</sub>** No difieren las opiniones de los estudiantes sobre la entrega del programa del Seminario de Metodología de la Investigación
- H<sub>3</sub>** Difieren las opiniones de los estudiantes sobre los contenidos y actividades desarrolladas en el Seminario de Metodología de la Investigación

- $H_0$  No difieren las opiniones de los estudiantes sobre los contenidos y actividades desarrolladas en el Seminario de Metodología de la Investigación
- $H_4$  Difieren los tiempos en que fueron asignados los asesores a los Proyectos de trabajos de Graduación inscritos
- $H_0$  No difieren los tiempos en que fueron asignados los asesores a los Proyectos de trabajos de Graduación inscritos
- $H_5$  Difieren los apoyos recibidos por parte de los Asesores asignados a los proyectos de trabajo de Graduación
- $H_0$  No difieren los apoyos recibidos por parte de los asesores asignados a los proyectos de trabajo de Graduación
- $H_6$  Difieren las causas personales y profesionales que limitaron a los estudiantes a sustentar el trabajo de Graduación
- $H_0$  No difieren las causas personales y profesionales que limitaron a los estudiantes a sustentar el trabajo de Graduación
- $H_7$  Difieren los tiempos en que los estudiantes culminaron los trabajos de Graduación
- $H_0$  No difieren los tiempos en que los estudiantes culminaron los trabajos de Graduación

### **3.3. VARIABLES DE LA INVESTIGACIÓN.**

Las variables del estudio son

- Elaboración del Proyecto de Tesis
- **Culminación del Trabajo de Graduación**
- **Efectividad del Seminario**

A continuación las definiciones conceptuales y operacionales de las variables

#### **3.3.1. DEFINICIÓN CONCEPTUAL DE LAS VARIABLES.**

**“ELABORACIÓN DEL PROYECTO DE TESIS”**, se define conceptualmente como el documento que se elabora y en el cual se especifica el tema, los objetivos, la metodología, los instrumentos, el análisis de los datos de una investigación en su etapa de planificación

**“CULMINACIÓN DEL TRABAJO DE GRADUACIÓN”**, se define conceptualmente como el momento en el cual el estudiante de una carrera logra terminar y cumplir con el requisito final para optar por un título académico o profesional

**“EFECTIVIDAD DEL SEMINARIO”:** es definida de acuerdo a Fleitman (1994), como “el grado de eficiencia y eficacia con la que realiza una acción” (p 207) Por otro lado, el mismo teórico señala que eficiencia “es la relación entre el trabajo útil desarrollado por un individuo y el esfuerzo y tiempo empleado en realizarlo Es el rendimiento de los recursos humanos en sus acciones” (p 207) Así, la efectividad es un concepto más general, ya que incluye interrelacionalmente la eficacia y la eficiencia

### **3.3.2. DEFINICIÓN OPERACIONAL DE LAS VARIABLES.**

La variable **“ELABORACIÓN DEL PROYECTO DE TESIS”**, se define operacionalmente como el documento que se elabora con todos los elementos requeridos en el Reglamento del Trabajo de Graduación, de la Facultad de Ciencias de la Educación de 1992 (Anexo XI), y que es organizado siguiendo las orientaciones ofrecidas en el Seminario de Metodología de la Investigación, brindadas para que los estudiantes de licenciatura terminen su Trabajo de Graduación

La variable **“CULMINACIÓN DEL TRABAJO DE GRADUACIÓN”**, se define operacionalmente como el momento en el cual los estudiantes de licenciatura de Ciencias de la Educación, que participaron en el Seminario de Metodología de la Investigación, en el verano de 1996 deberían sustentar en el primer semestre de 1997

La variable **“EFECTIVIDAD DEL SEMINARIO”**, operacionalmente se define como la terminación del proyecto en etapa de borrador, cumplir con todos los requisitos exigidos por la Unidad Académica o Escuela para la Elaboración de la Tesis, sustentar en el tiempo señalado, o sea antes de finalización del primer semestre de 1997 Otra manifestación de efectividad es que, al finalizar el seminario, cada estudiante contara con la asesoría de un docente Esta asesoría favorecería que el Seminario alcanzara los objetivos propuestos

### **3.4. INDICADORES.**

En este estudio, los indicadores son los criterios que se relacionan y que explican el grado de efectividad logrado en el Seminario Estos indicadores son cualitativos y cuantitativos Específicamente “los indicadores de efectividad miden si los objetivos y metas se cumplieron” (Fleitman, 1994, p 49) A continuación se presenta la lista de indicadores

- ☐ Porcentaje de estudiantes que se matricularon en el Seminario, del total que no habían terminado la tesis
- ☐ Porcentaje de estudiantes que presentaron un anteproyecto de su tesis al finalizar el Seminario
- ☐ Porcentaje de estudiantes que matricularon su tesis, inmediatamente después de terminado el Seminario y se les asignó un asesor

- ☞ Porcentajes de estudiantes que sustentaron su tesis en 1996
- ☞ Porcentaje de estudiantes que sustentaron su tesis en el primer semestre de 1997
- ☞ Estado de avance de los proyectos de tesis
- ☞ Los objetivos propuestos se alcanzaron (conductas observables)
- ☞ El contenido del Seminario desarrolló las habilidades para la presentación del anteproyecto, al finalizar el Seminario
- ☞ Estrategias metodológicas exitosas utilizadas para sustentar la tesis del final del primer semestre de 1997
- ☞ Adecuación del contenido del Seminario a las especialidades de los proyectos de grado
- ☞ Tiempo en que los asesores fueron asignados
- ☞ Seguimiento que se ofreció por parte de los asesores al finalizar el Seminario
- ☞ Aprobación de la continuación de los anteproyectos de tesis, de aquellos estudiantes que contaban con éstos al inicio del Seminario
- ☞ Porcentaje de estudiantes, del total que se matriculó en el Seminario, que contó con asesor en el primer mes, primer semestre y segundo semestre de 1996 y primer semestre de 1997
- ☞ Procesos administrativos que llevaron al éxito el Seminario

### **3.5. POBLACIÓN Y MUESTRA.**

Población es el “conjunto de elementos que comparten una propiedad en función de la cual se define” (León, 1993, p 68) La muestra es “el conjunto de unidades seleccionadas de un colectivo, población o universo y en el cual se estudian sus principales características” (Briones, 1993, p 91)

La población del estudio incluyó los setenta y seis (76) estudiantes que participaron en el Seminario ofrecido por la Facultad de Ciencias de la Educación, en el receso académicos de febrero y marzo de 1996 (Anexo VI) Por la naturaleza de la población se seleccionó una muestra de setenta (70) participantes que representan el 92% de la población total La muestra fue de carácter intencional

### **3.6. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS.**

La encuesta se aplicó a los estudiantes que asistieron al Seminario, a los profesores responsables del Seminario, a los directores de la Escuela de Formación Pedagogía de la Facultad de Ciencias de la Educación, y a los profesores asesores de la tesis de grado La entrevista se aplicó al Vicerrector Académico y a la Secretaria General de la Universidad de Panamá

Los instrumentos que se aplicaron para recoger la información de la investigación fueron el cuestionario y el protocolo. El cuestionario y el protocolo (lista de preguntas para la entrevista), se les aplicó a los estudiantes, a los profesores del Seminario, a los profesores asesores (a) de la Escuela de Formación Pedagógica de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Panamá.

### **3.7. ANÁLISIS DE LOS DATOS.**

Se han realizado análisis descriptivos de los datos recabados. Con relación a las hipótesis se sometieron a la prueba de  $X^2$  (Chi cuadrada) de bondad de ajuste. Esta es una prueba no paramétrica, utilizada para datos que proceden de una sola muestra, como los datos del estudio y además porque las variables son categóricas. Se utiliza el Nivel de Significancia de ( $\alpha$ ) (0.05).

El estudio presenta una combinación de análisis de resultados mediante estadísticas descriptivas e inferenciales.

### **3.8. PROCEDIMIENTOS.**

La aplicación de las encuestas establece reglas que permiten acceder de forma científica a lo que las personas piensan. Los pasos que se utilizaron para recabar información necesaria para la investigación fueron elegir la población y la muestra,

elaborar el cuestionario, organizar el trabajo de campo o la aplicación y recolección de las encuestas aplicadas, aplicar el tratamiento estadístico y analizar los resultados

**CAPITULO IV**  
**RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN**

- 4. RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN**
  - 4.1. ASPECTOS DEMOGRÁFICOS DE LOS INFORMANTES**
    - 4.1.1. PARTICIPANTES QUE EJERCEN COMO DOCENTES**
    - 4.1.2. TAMAÑO DE LOS GRUPOS**
  - 4.2. TASA DE RETORNO DE LOS CUESTIONARIOS**
  - 4.3. PRESENTACIÓN DE RESULTADOS**
    - 4.3.1. EJECUCIÓN DEL SEMINARIO SEGÚN LOS PARTICIPANTES ENCUESTADOS**
    - 4.3.2. RAZONES QUE MOTIVARON A LOS ESTUDIANTES A PARTICIPAR EN EL SEMINARIO**
    - 4.3.3. PANORAMA GENERAL SOBRE EL DESARROLLO DEL SEMINARIO**
    - 4.3.4. APRENDIZAJES DESARROLLADOS DURANTE LA EJECUCIÓN DEL SEMINARIO**
    - 4.3.5. DISTRIBUCIÓN DEL PROGRAMA DEL SEMINARIO A LOS PARTICIPANTES**
    - 4.3.6. EFICACIA DEL SEMINARIO PARA PRESENTAR EL PROYECTO DE TESIS**
  - 4.4. SEGUIMIENTO Y ASESORÍA A LOS PARTICIPANTES**
    - 4.4.1. ASIGNACIÓN DE ASESORES**
    - 4.4.2. CONTROL Y EVALUACIÓN**
  - 4.5. PERCEPCIONES DE LOS PROFESORES FACILITADORES**

- 4.6. PERCEPCIONES DE LA DIRECTORA DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN PEDAGÓGICA**
- 4.7. PERCEPCIONES DE LOS PROFESORES ASESORES DE TESIS DE LOS PARTICIPANTES**
- 4.8. ASESORÍA RECIBIDA POR LOS PARTICIPANTES**
- 4.9. CAUSAS PERSONALES Y PROFESIONALES QUE LIMITARON A LOS PARTICIPANTES LA ELABORACION DE LA TESIS**
- 4.10. LOGROS ACADÉMICOS DEL SEMINARIO**
- 4.11. PARTICIPANTES QUE OBTUVIERON TÍTULO DE LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN; 1996-1998**
- 4.12. ANÁLISIS ESTADÍSTICOS PARA COMPROBAR LAS HIPÓTESIS DEL ESTUDIO**

## **4. RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN.**

Este segmento contiene el análisis de los aspectos demográficos de los participantes, desarrollo del Seminario, seguimiento y asesoría a los participantes, percepciones de los profesores facilitadores, de la Directora de la Escuela de Formación Pedagógica y de los asesores, las causas personales y profesionales que limitaron a los participantes a sustentar el Trabajo de Graduación y los participantes que obtuvieron el Título de Licenciado

En los puntos desde el 4.1 hasta el 4.11, la información es analizada mediante porcentajes con el apoyo de 8 tablas y 9 gráficas. En el punto 4.12 se selecciona la información más relevante para comprobar las hipótesis del estudio

### **4.1. ASPECTOS DEMOGRÁFICOS DE LOS INFORMANTES.**

En este estudio, por su naturaleza, se consideran informantes aquellos que directamente han participado en el Seminario, es decir los setenta y seis (76) estudiantes que aprovecharon la innovación educativa que ofreció la Universidad de Panamá para aquellos que tenían más de cuatro años de haber terminado el plan de estudio de su carrera, lo que les permitiría elaborar su tesis de grado durante el Seminario

También son informantes los dos (2) profesores facilitadores del Seminario que tenían la responsabilidad de lograr que los estudiantes elaboraran el proyecto de tesis (Anexo VII), igualmente la directora de la Escuela de Formación Pedagógica con relación al apoyo administrativo que ofreció al Seminario y por último los profesores asesores que debían motivar y orientar a los alumnos para terminar el trabajo de grado y sustentar, para optar por el título de Licenciatura de Ciencias de la Educación (Anexo VII)

Los datos demográficos que se les solicitó a los estudiantes que participaron en el Seminario hacen referencia al sexo, la edad, profesión, lugar de trabajo y el tamaño de los grupos

**TABLA I**  
**DISTRIBUCIÓN DE LOS ENCUESTADOS SEGÚN SEXO, EDAD**  
**PROMEDIO Y OTROS DATOS DEMOGRÁFICOS**

Sexo	N° de Encuestados	%	Datos Demográficos					Lugar Trabajo
			Edad Promedio	Trabajan	No Trabajan	Jubilados	Otro	
Total	70	100%	-----	59	7	3	1	-----
Mujeres	66	94.3	38 años	56	7	2	1	Ministerio de Educación
Hombres	4	5.7	30 años	3	-----	1		Ministerio de Educación

Fuente: Encuesta Aplicada a los Participantes del Seminario de Metodología de la Investigación para Valorar el Trabajo de Graduación, Verano 1996

La Tabla I, representa la distribución de los encuestados según el sexo, la edad promedio, si trabajan o no, si están jubilados, si ejercen otra profesión diferente a la docencia y el lugar donde trabajan

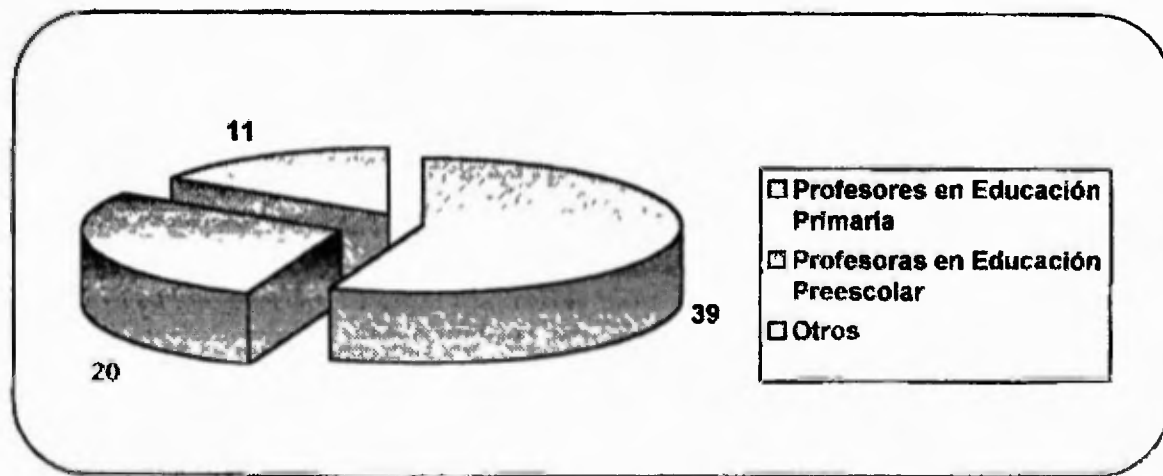
La investigación se realiza con setenta (70) estudiantes o sea el 100%, de los cuáles sesenta y seis (66), el 94.3% son mujeres y cuatro (4), el 5.7% son hombres. Con relación a la edad promedio de los estudiantes del Seminario, las sesenta y seis (66) del sexo femenino es de treinta y ocho (38) años de edad y los cuatro (4) del sexo masculino es de treinta (30) años de edad.

Con relación a si los participantes del Seminario, ejercen o no una profesión, al respecto nos informan, de los setenta (70) estudiantes (100%), treinta y nueve (39) estudiantes, 56% son docentes en educación primaria, veinte (20) alumnos, 29% son maestros en educación preescolar y once (11) participantes trabajan en otras actividades tales como, operadores de informática, administrador su propio negocio, etc.

#### **4.1.1. PARTICIPANTES QUE EJERCEN COMO DOCENTES.**

La Facultad de Ciencias de la Educación forma a profesores de educación preescolar y primaria con una duración de tres (3) años, lo que les permite ejercer como docentes en éstos dos (2) niveles del sistema educativo.

**GRAFICA 01**  
**DISTRIBUCIÓN DE LOS PARTICIPANTES DEL**  
**SEMINARIO SEGÚN EL NIVEL EDUCATIVO**  
**QUE EJERCEN COMO DOCENTES**



Fuente Encuesta aplicada a los participantes del Seminario

Verano 1996

La Gráfica 01, nos permite observar que cincuenta y nueve (59), 84%, están ejerciendo su profesión en el sector educativo. Sin embargo, necesitan graduarse de Licenciados en la Facultad de Ciencias de la Educación para poder tener mejores y mayores oportunidades a nivel profesional y personal.

De los cincuenta y nueve (59) estudiantes, que ejercen la docencia, cincuenta (50), el 71%, trabajan en los Distritos de Panamá y en el Distrito Especial de San Miguelito. Los nueve (9) restante, el 13%, se desempeñan en los Distritos de Arraján y La Chorrera.

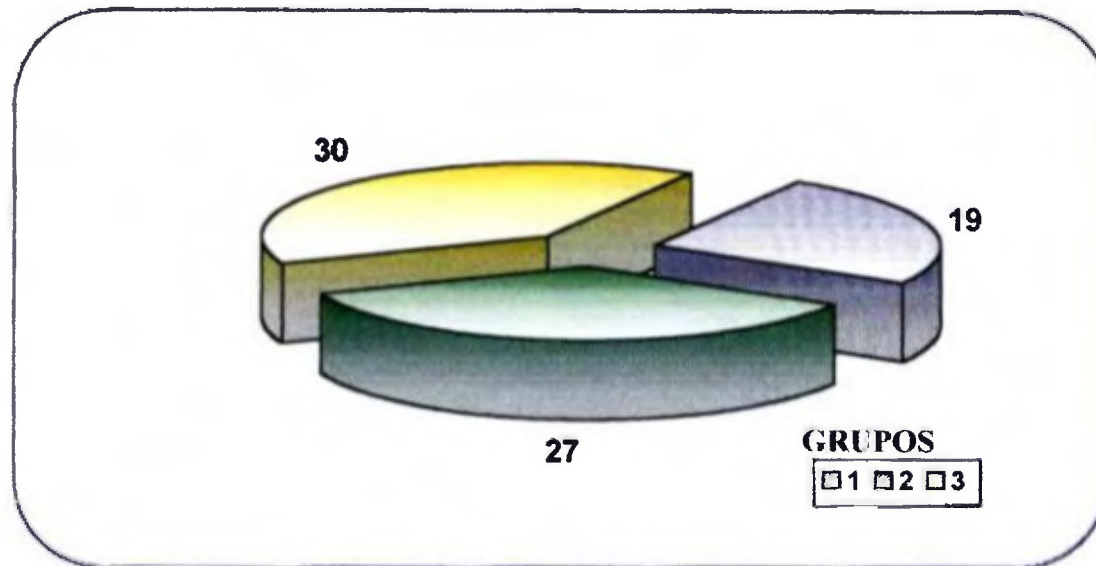
Nueve (9) educadores, el 13%, ejercen en el interior del país, tienen un promedio de dieciséis (16) años de servicio en la docencia. Los cincuenta (50) profesores, el 71%, que ejercen la docencia en el Distrito de Panamá y en el Distrito Especial de San Miguelito, muestran un promedio de veinte (20) años de servicio. Esto indica que son todavía relativamente jóvenes en la profesión y que si terminasen pronto su Tesis de Grado de licenciatura, se le abrirían nuevas oportunidades profesionales.

Para los participantes es muy importante elaborar su trabajo de Graduación, ya que laboralmente representa una estimulación profesional que les permitirá continuar estudios de postgrado, maestría y doctorado, y concursar a posiciones administrativas y técnicas en el Ministerio de Educación y otras organizaciones educativas.

#### **4.1.2. TAMAÑO DE LOS GRUPOS.**

A continuación se representa en la gráfica los 3 grupos de estudiantes que se conformaron para el Seminario de Metodología de la Investigación que se ofreció en el verano de 1996 (Anexo VI).

**GRÁFICA 02**  
**DISTRIBUCIÓN POR GRUPOS DE LOS ESTUDIANTES QUE**  
**ASISTIERON AL SEMINARIO. VERANO 1996**



Fuente: Lista de los estudiantes que participaron en el Seminario. Verano 1996.

Según los especialistas Araya Solís (1992) y Lobo (1994), uno de los requisitos para la realización de los Seminarios es la “Cantidad reducida” de participantes. La administración de la Facultad de Ciencias de la Educación organizó los grupos con más de 25 alumnos, población estudiantil elevada que limitó desarrollar una atención individual por parte de los facilitadores.

La aplicación de los conocimientos que les permitiría elaborar la Tesis de Grado era difícil ya que algunos ya tenían su proyecto, otros no tenían ningún conocimiento de metodología de la investigación, menos podían aplicarla y otros tenían

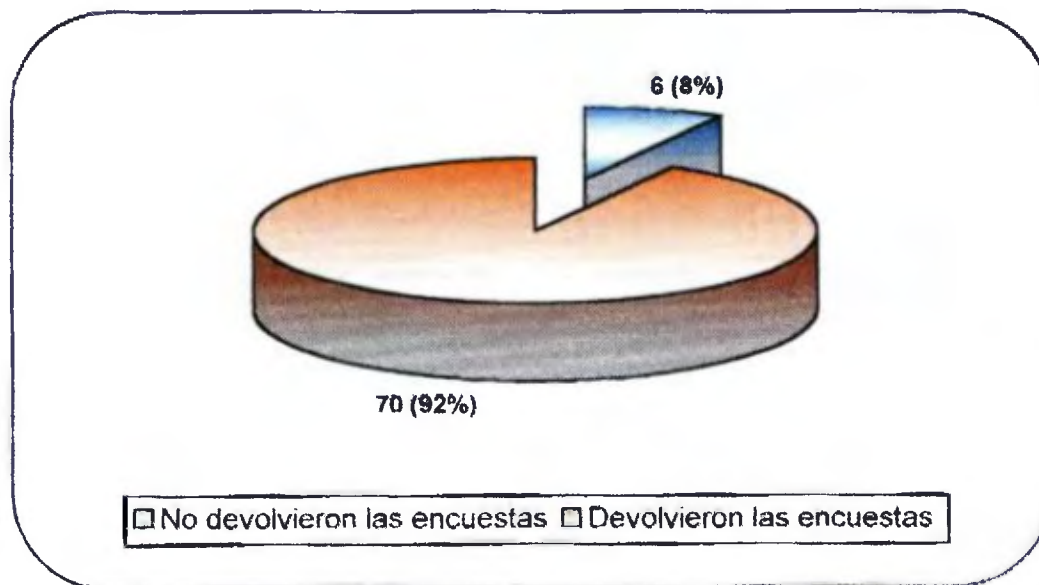
que actualizar sus proyectos para poder presentarlos. Además, la administración les dio poco apoyo a los facilitadores y participantes en cuanto a recursos didácticos, tecnología educativa y acceso a la biblioteca.

#### 4.2. TASA DE RETORNO DE LOS CUESTIONARIOS.

A los estudiantes que participaron en el Seminario, se les aplicó la encuesta. Está representados por la población total de setenta y seis (76) sujetos o sea el 100%.

#### GRÁFICA 03

#### TASA DE RETORNO DE LOS CUESTIONARIOS



Fuente: Encuesta aplicada a los participantes del Seminario. Verano 1996

La administración de la Escuela de Formación Pedagógica, matriculó setenta y seis (76) participantes, setenta (70) son del género femenino y seis del género masculino. Se organizaron tres grupos de estudiantes, un grupo de 19 alumnos donde dieciocho son mujeres y un (1) hombre, otro grupo constaba de treinta (39) estudiantes, veintiocho (28) del sexo femenino y dos (2) del sexo masculino. Y el otro grupo de veintisiete (27) participantes, veinticinco (25) son mujeres y dos (2) son hombres (Anexo VI)

### **4.3. PRESENTACIÓN DE RESULTADOS.**

A continuación se exponen los resultados de la encuesta que se les aplicó a los participantes del Seminario, a los profesores facilitadores, a la directora de la Escuela de Formación Pedagógica y a los profesores asesores responsables de ofrecer orientación y guía a los estudiantes para que elaboraran y sustentaran el Trabajo de Graduación, que les permitirá alcanzar el título de Licenciado en Ciencias de la Educación.

La información de los encuestados fue debidamente organizada y distribuida en gráficas y tablas estadísticas.

### **4.3.1. EJECUCIÓN DEL SEMINARIO SEGÚN LOS PARTICIPANTES ENCUESTADOS.**

Al elegir el tema de esta investigación, sobre la efectividad del Seminario de Metodología de la Investigación para elaborar el Trabajo de Graduación, en el Verano de 1996, se elaboró la encuesta que se aplicó a los participantes del mismo

Ésta incluye tres (3) áreas la primera contempla los datos demográficos de los participantes, la segunda contempla la ejecución del Seminario, donde se refleja la motivación orientada por los facilitadores para que los alumnos hicieran el proyecto de tesis, las estrategias académicas y técnicas educativas aplicadas La otra área de seguimiento y asesoría que ofrece información sobre la eficiencia de la administración, al designar los asesores y su rol al orientar a estos estudiantes especiales (tenían más de 4 años de no asistir a la Universidad de Panamá)

Cuando la administración de la Universidad de Panamá, ofreció la innovación académica del Seminario, realizó las funciones de planificación, organización, dirección y gestión de recursos que se observará a través del análisis de las respuestas que dieron los participantes

El cuestionario, en el área de ejecución del Seminario, incluyó preguntas que permitieron recoger datos acerca de cómo se llevó a cabo este evento Estos datos, a

su vez, permitieron estudiar si el Seminario fue efectivo o no, si se alcanzaron los objetivos propuestos por la Universidad y si los participantes elaboraron el proyecto de tesis y sustentaron en el primer semestre de 1996

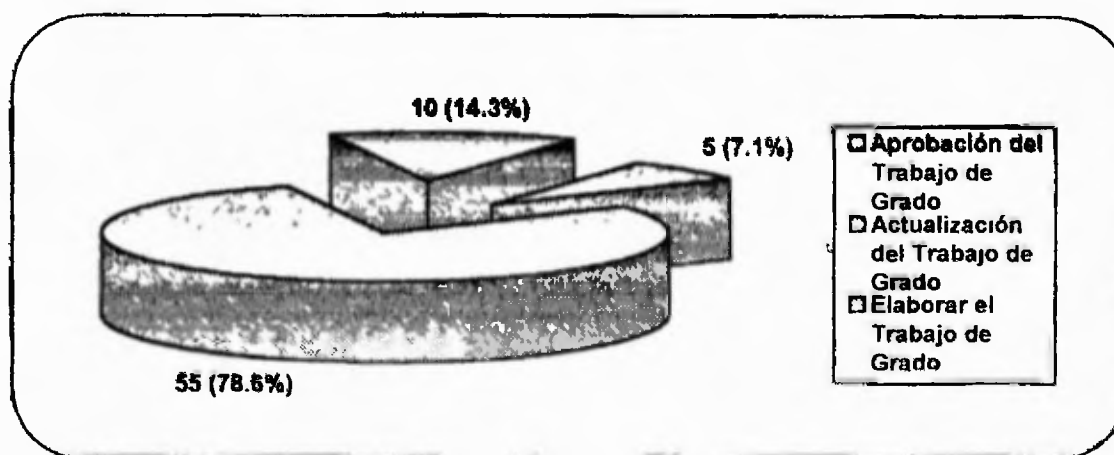
También se recibió información a través de las encuestas que se les aplicó a los profesores facilitadores, responsables del desarrollo del Seminario, a la directora de la Escuela de Formación Pedagógica con relación al apoyo administrativo para que el Seminario fuese efectivo. Por ejemplo, la asignación rápida de los asesores a quienes les correspondía orientar y motivar a que los participantes elaboraran la tesis de grado y sustentaran para optar por el título de Licenciado de Ciencias de la Educación

#### **4.3.2. RAZONES QUE MOTIVARON A LOS ESTUDIANTES A PARTICIPAR EN EL SEMINARIO.**

A la consulta que se les hizo a los estudiantes sobre las razones que los motivaron a participar en el Seminario estos respondieron de la manera como está reflejada en la siguiente gráfica

## GRÁFICA 04

### DISTRIBUCIÓN DE LAS RAZONES QUE MOTIVARON A LOS PARTICIPANTES PARA ASISTIR AL SEMINARIO



Fuente Encuesta aplicada a los participantes del Seminario Verano 1996

Entre las razones que expusieron los estudiantes de participar en el Seminario, la que obtuvo la mayor frecuencia fue la de elaborar el Trabajo de Graduación, requisito indispensable para optar por el título de Licenciado, el cual le abrirá nuevas oportunidades profesionales y académicas por medio de los postgrados, maestrías o doctorados

Definitivamente, este motivo representa el mayor anhelo de participar en el Seminario. Para estos estudiantes, realizar una investigación que sería la tesis de grado,

se había convertido en un **obstáculo** para obtener el título de licenciado, porque ellos tenían más de 4 (cuatro) años de **no asistir a la Universidad**

**Participaron con empeño, perseverancia, motivación e interés en elaborar el trabajo de graduación que les permitiría optar por el título de Licenciado y poder así tener mayores oportunidades de reconocimiento profesional**

**Cincuenta y cinco (55) estudiantes, el 78.6%, opinan que asistieron al Seminario para elaborar el Trabajo de Grado**

**La aprobación del Trabajo de Graduación, es la opción que motivó a diez (10) estudiantes, el 14.3%, a participar en el Seminario, lo que les permitiría lograr tan anhelado sueño de convertirse en Licenciado, con opciones para ascensos en su trabajo y también la posibilidad de superación profesional obteniendo títulos de maestría o doctorado**

**Por otro lado, 5 participantes, el 7.1% afirmaron que al participar en el seminario, tenían la oportunidad de actualizar el trabajo de grado, ya que lo habían iniciado hace tiempo y necesitaban que el especialista en metodología de la investigación los actualizara, los capacitará para presentar el trabajo de graduación de acuerdo a las normas vigentes y adelantos científicos, educativos y psicopedagógicos de las Ciencias de la Educación**

Los profesores facilitadores confirman que a los alumnos que tenían su proyecto de tesis se les consideró, tal proyecto ya que representa un esfuerzo valioso por parte de los participantes, sólo se les orientó para adecuarlos a los requerimientos exigidos por las autoridades universitarias

La información ofrecida por la mayoría de los participantes que son 55, 78.5%, nos permite concluir que ellos asistieron al Seminario convencidos de que al finalizarlo tendrían su proyecto de tesis y que las autoridades de la Facultad responderían con rapidez al asignar a los profesores asesores y que éstos los orientarían para sustentar la tesis de grado lo más pronto posible, lo que les permitiría convertirse en Licenciados en Ciencias de la Educación.

En adición a lo expuesto en los párrafos anteriores, también los profesores facilitadores afirman que los objetivos se lograron, ya que en su mayoría los participantes elaboraron el proyecto de tesis

Sin embargo, ambos grupos (estudiantes y facilitadores) opinan que el tiempo para la ejecución del Seminario fue corto, porque elaborar un proyecto de Trabajo de Graduación requiere esfuerzo, trabajo, dedicación, para realizar las tareas de la investigación tales como buscar bibliografía actualizada sobre el tema a investigar, elaborar hipótesis y variables, desarrollar el marco conceptual, elaboración de instrumentos para recabar información, aplicación de instrumentos y análisis de los resultados

Las tareas anteriores sólo se reflejan en la orientación de los profesores asesores. A los estudiantes les correspondía desarrollar el proyecto de tesis para que cumplieran con el último requisito de la carrera de licenciado, que es presentar y sustentar el Trabajo de Graduación.

#### **4.3.3. PANORAMA GENERAL SOBRE EL DESARROLLO DEL SEMINARIO.**

Las actividades que se realizaron en el desarrollo del Seminario, para que al finalizarlo los participantes presentaran su proyecto de tesis, se refleja en la siguiente tabla.

TABLA II

**INFORMACIÓN SOLICITADA A LOS ESTUDIANTES EN  
RELACIÓN A LA EJECUCIÓN DEL SEMINARIO DE  
METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN. VERANO 1996**

Información Solicitada	Frecuencia	
	Cantidad	%
Ofreció conocimientos, técnicas, estrategias académicas	25	37.9
Los facilitadores ofrecieron un excelente Seminario	23	34.8
Presentar Tesis de Grado	15	22.7
Actualizaron el proyecto que tenían al iniciar el Seminario	15	22.7

Fuente: Encuesta aplicada a los estudiantes del Seminario Verano 1996

La Tabla II, tiene una característica especial debido a que la pregunta que se le hizo a los participantes tenía cinco (5) opciones que responder. Sólo se representará la frecuencia en que se repiten las respuestas de los setenta (70) encuestados.

Las veinticinco (25) frecuencias, que representan el 37.9%, las cuales se muestran en la primera hilera de la Tabla II, apuntan a que los participantes que

escogieron esta alternativa no tenían conocimientos suficientes sobre metodología de la investigación y que este era uno de los obstáculos por el cual demoraron años sin presentar la Tesis de Grado. Sin embargo, el Seminario les ofreció los conocimientos necesarios para que al concluirlo, tuvieran el proyecto de tesis y poder registrarlo en la Escuela de Formación Pedagógica, para proceder a nombrarles asesores lo más pronto posible y poder sustentar en el tiempo que les permitía la Universidad de Panamá.

Otros participantes expresaron que los facilitadores ofrecieron un excelente Seminario. Puede observarse en la Tabla anterior, un total de 23 frecuencias en esta categoría. Ellas representan el 34,8% del total de frecuencias. El Seminario se traduce en taller teórico – práctico con efectividad, porque adquirieron conocimientos y técnicas indispensables para elaborar la tesis de grado.

Las quince (15) elecciones, de la tercera hilera, que representan al 22,7% del Seminario establecen que se logró el cometido esperado, que era el de presentar el proyecto de tesis a la Dirección de la Escuela de Formación Pedagógica, una vez finalizado el Seminario. Además se obtuvo que se les asignara los asesores para que los orientara a desarrollar y concluir la tesis de grado, para luego sustentarla, lo que les permitiría obtener el título de licenciado en Ciencias de la Educación.

El 22,7%, que representa quince (15) selecciones, indica que el Seminario fue óptimo porque tuvieron el proyecto de tesis elaborado y los conocimientos y técnicas ofrecidas por los facilitadores les permitieron realizar, analizar, adecuar, y actualizar el

proyecto con las nuevas tendencias científicas, educativas y psicopedagógicas, para que una vez finalizado el Seminario quedara un proyecto de tesis según las normas vigentes. A los asesores les correspondió una orientación mínima del trabajo de graduación ya que estaba completo para sustentar en el tiempo que dio la Universidad.

Por otro lado, las autoridades de la Facultad debieron informar a los profesores asesores sobre la condición especial de los participantes del Seminario, ponerles plazo para finalizar la tesis de grado y darle seguimiento de la labor que realizaron con los estudiantes. Es decir, tener una comunicación permanente con los asesores para que ellos pusieran todo el empeño en que los estudiantes sustentaran la tesis de grado en el tiempo previsto por las autoridades universitarias. Lo anterior no se realizó y la consecuencia que la minoría de los que asistieron al Seminario han sustentado su tesis de grado y son licenciados en Ciencias de la Educación.

#### **4.3.4. APRENDIZAJES DESARROLLADOS DURANTE LA EJECUCIÓN DEL SEMINARIO.**

Los participantes del Seminario aseguran que el mismo se realizó como un taller, lo que permitió que se aplicaran actividades de aprendizaje innovadoras y dinámicas en la ejecución del mismo.

TABLA III

**ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE DESARROLLADAS DURANTE  
LA EJECUCIÓN DEL SEMINARIO METODOLOGÍA DE LA  
INVESTIGACIÓN. VERANO 1996**

Encuestados	Actividades de Aprendizaje Desarrolladas	Frecuencia	%
70	Elaborar y presentar el proyecto de tesis al finalizar el Seminario	70	100
	Revisión de literatura	70	100
	Elegir temas actualizados	70	100
	Investigar en las bibliotecas	70	100
	Redactar la hipótesis	70	100
	Redactar objetivos	70	100
	Redactar las variables	70	100
	Elaborar el marco conceptual	65	92.8
	Organizar los términos en fichas	65	92.8
	Elaborar el marco teórico	64	91.4
	Consultar expertos	64	91.4
	Elaborar los instrumentos	64	91.4
	Evaluar a otros participantes	60	85.7
	Analizar los pasos del proyecto	60	85.7
	Sustentar el trabajo realizado	59	84.2
	Revisar redacción de informes	59	84.2
	Interpretación y Análisis de datos	59	84.2
	Validar los instrumentos	55	78.5
	Trabajo en equipo	55	78.5
	Presentar trabajos individuales	50	71.4
	Organizar el Plan del proyecto	50	71.4
	Seleccionar el título del proyecto	43	61.4
	Presentación de la bibliografía	40	57.1
Presentación de cuadros	34	48.6	
Presentación de gráficas	30	42.9	

Fuente: Encuesta aplicada a los participantes del Seminario Verano 1996

Ante la consulta a los participantes del Seminario sobre las actividades que realizaron durante el mismo, la Tabla III expone el juicio sobre las diferentes tareas, actividades y estrategias académicas que utilizaron los facilitadores con la participación dinámica de los estudiantes, lo que les permitió obtener la efectividad del Seminario que era la elaboración del proyecto de la tesis de grado

Los facilitadores utilizaron estrategias metodológicas que caracterizaron el desarrollo de un Seminario Taller, donde los estudiantes colaboraron y participaron en la ejecución y aplicación de los conocimientos adquiridos de la metodología de la investigación para elaborar el proyecto del Trabajo de Graduación. Entre las tareas que realizaron podemos mencionar la revisión de la literatura, el redactar objetivos, hipótesis, variables, consultar el tema en las bibliotecas y elegir temas actualizados

Esta tabla permite identificar las diferentes actividades de estudio que permitieron la efectividad del Seminario. Por ejemplo, para elaborar la Tesis de Grado los setenta (70) encuestados (el 100%) afirmaron que revisar la literatura, elegir temas actualizados, investigar en las bibliotecas, redactar objetivos generales y específicos, redactar la hipótesis y las variables (independiente y dependiente) e investigar sobre el tema del proyecto de tesis, son las actividades que realizaron todos los encuestados que querían tener el proyecto de tesis al finalizar el Seminario y enseguida matricularlo en la dirección de la Escuela de Formación Pedagógica, para que ésta le asignara el profesor asesor lo más pronto posible

Confeccionar el marco conceptual y organizar los términos especializados de la investigación está representado por sesenta y cinco (65) alumnos, el 92.8% de los participantes en el Seminario

Investigar a los teóricos que explican el tema del proyecto de tesis, elaborar los instrumentos que van a permitir recabar la información necesaria de la investigación y elaborar el marco teórico, son actividades de aprendizaje que desarrollaron sesenta y cuatro (64) estudiantes, el 91.4% de los encuestados

Evaluar a otros participantes el trabajo realizado en el proyecto de tesis y analizar los pasos del proyecto de tesis, fue lo que realizaron sesenta (60) participantes, el 85.7%

Cincuenta y nueve (59) participantes, el 84.2% opinan que las actividades que realizaron fueron sustentar el trabajo realizado, revisar la redacción de los informes y la interpretación y análisis de los datos del proyecto de tesis

Según cincuenta y cinco (55) estudiantes, el 78.5%, realizaron actividades tales como validar los instrumentos y trabajo en grupo, lo que les permitió elaborar la Tesis de Grado Presentar trabajos individuales y organizar el plan del proyecto de tesis, son actividades que realizaron cincuenta (50) alumnos, el 71.4%

Seleccionar el título del proyecto, es otra actividad de aprendizaje que ejercitaron cuarenta y tres (43) estudiantes, el 61.4%. El aprender a elaborar cuadros que representen la información recabada en números es otra estrategia que ejercitaron treinta y cuatro (34) participantes, el 48.6% y la presentación de gráficas es otro aprendizaje que consistía en representar el cuadro en una gráfica fue lo que realizaron treinta (30) alumnos, 42.9%.

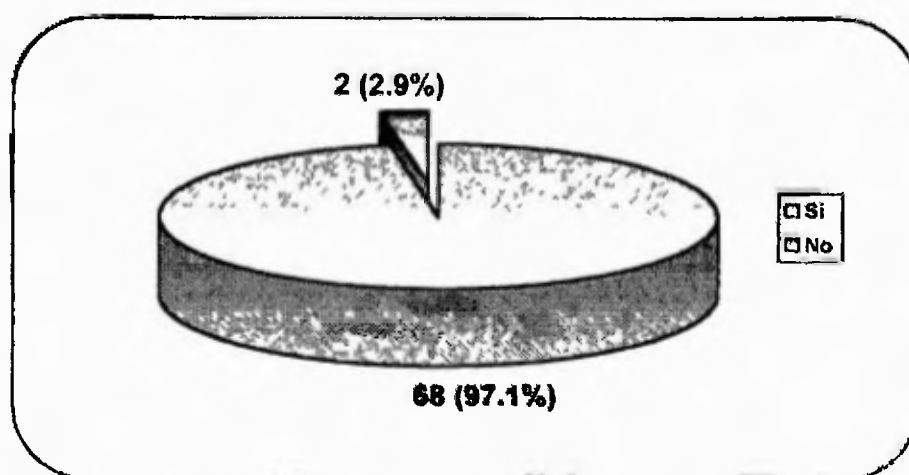
Todas las estrategias metodológicas se realizaron a través de debates, mesas redondas, exposiciones individuales y grupales por parte de los estudiantes, se confeccionaron cuadros sinópticos, y se ejecutaron diferentes dinámicas de grupo para mantener y conservar el entusiasmo de los alumnos, para que al finalizar el Seminario todos o la mayoría tuviera el proyecto de tesis de grado para poder inscribirlo en la dirección de la Escuela de Formación Pedagógica y asignarles el asesor inmediatamente.

Por otro lado, los dos profesores facilitadores nos informaron las actividades académicas que utilizaron para que el Seminario fuera efectivo, tal como la observación de los avances del proyecto, evaluación con base en una escala numérica según los componentes del proyecto, se aplicó evaluación sumativa sobre el diseño de investigación, los estudiantes exponían sus tareas a los compañeros para analizarlas, debatirla y mejorarla, toda la teoría que fundamentaba el curso se aplicó y se transfirió la elaboración del proyecto de tesis. A pesar de que la matrícula por grupo era excesiva y que limitaba la atención individualizada y la retroalimentación, sí se pudo hacer el Seminario lo más práctico posible.

### 4.3.5. DISTRIBUCIÓN DEL PROGRAMA DEL SEMINARIO A LOS PARTICIPANTES.

Según los participantes del Seminario, el programa que se les entregó contemplaba los requisitos curriculares que exige la Universidad de Panamá (Anexo XII)

**GRÁFICA 05**  
**ENTREGA DEL PROGRAMA DEL SEMINARIO**



Fuente Encuesta aplicada a los participantes del Seminario Verano 1996

La administración de la Universidad de Panamá, al ofrecer el Seminario, recomendó que el mismo fuese ejecutado por especialistas. A éstos les correspondía planificar el Seminario a través de un programa con objetivos generales y específicos, contenido programático, actividades y estrategias, los recursos que utilizaría y la bibliografía actualizada. Esta forma de trabajo permitió que el Seminario se ejecutara

como un taller, donde los estudiantes aplicaron los conocimientos en metodología de la investigación, hasta elaborar el proyecto de tesis de grado

En la Facultad de Ciencias de la Educación los dos (2) profesores facilitadores son reconocidos profesionales de nuestro cuerpo docente, especialistas en investigación. Además, la mayoría de los participantes afirman que el Seminario fue óptimo y les permitió elaborar el proyecto de tesis

Las estrategias académicas tales como debate, presentación del tema, análisis, discusión, cuadros sinópticos y mesa redonda le permitieron a los estudiantes desarrollar el Seminario con la orientación activa y dinámica de los profesores facilitadores quienes contribuyeron a alcanzar el objetivo del Seminario

Con relación al programa que se entregó al inicio del Seminario, sesenta y ocho (68), el 97.1% opinan que el citado programa detallaba las tareas, estrategias académicas y actividades debidamente planificadas, organizadas, controladas, y la manera de evaluación, la cual se aplicaba a calificar el trabajo realizado en el aula o en clase. Los facilitadores ofrecieron a los participantes una atención individual en los trabajos que tenían que realizar, para así asegurarse que el proyecto de tesis de grado contemplara todos los aspectos que recomienda la metodología de la investigación

Específicamente, la función de planificación educativa se manifiesta en que los profesores facilitadores entregaron al inicio del Seminario el programa de

Metodología de la Investigación con objetivos generales y objetivos específicos, contenido programático, actividades y metodología para los estudiantes y para los profesores, los recursos didácticos, evaluación y bibliografía. El anexo XII contiene el programa entregado a los participantes.

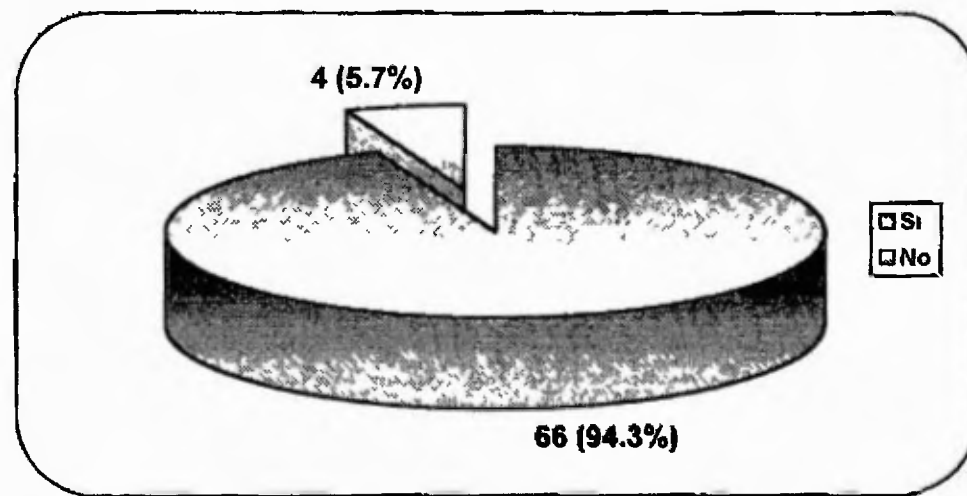
Por otro lado, dos (2) participantes, el 2.9%, afirman que no se les entregó el programa del Seminario, esto representa una minoría de los participantes. El programa del Seminario que elaboraron los profesores evidenció que al concluirlo se alcanzó el objetivo principal: elaborar el proyecto de tesis, ya que la mayoría lo tenía.

#### **4.3.6. EFICACIA DEL SEMINARIO PARA PRESENTAR EL PROYECTO DE TESIS.**

Los participantes del Seminario informan que los contenidos teóricos y las estrategias académicas que se realizaron les facilitó presentar el proyecto de tesis.

### GRÁFICA 06

#### DISTRIBUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS QUE FACILITARON PRESENTAR EL PROYECTO DE TESIS



Fuente Encuesta aplicada a los participantes del Seminario Verano 1996

La aplicación y ejecución del programa se refleja en la efectividad del Seminario Sesenta y seis (66) participantes, el 94.3%, respondieron que el Seminario sí ofreció el contenido y las actividades que les permitieron elaborar el proyecto de tesis de grado

Por ejemplo, los sesenta y seis (66) participantes, afirman que el Seminario fue bastante práctico, cada vez que se explicaba un nuevo tema, enseguida los facilitadores orientaban para que se aplicara en su proyecto de tesis, a través, del debate,

en el cual era imperioso organizar pequeños grupos de análisis y discusión del tema. Además, tenía que sustentarse lo aplicado ante el grupo, para reforzar lo aprendido.

El 57%, es decir 4 participantes, opinó que el Seminario que ofrecieron los profesores facilitadores, no obstante se piensa que no ofreció los contenidos ni las actividades adecuadas que les permitieran elaborar la tesis de grado y poder obtener el título de licenciado. Los conocimientos fueron teóricos, el tiempo muy corto, hubo poca orientación y la población estudiantil era muy grande para hacer un Seminario taller que los orientara bien para poder aplicar la teoría adquirida.

El Seminario ofreció técnicas y procedimientos básicos para elaborar el proyecto de tesis. Los estudiantes, junto con los asesores, debían desarrollar y continuar la fase más profunda de análisis y reflexión sobre el tema que investigaban. Además, debían aplicar los instrumentos y recolección de datos, para proceder a analizar los resultados y sustentar la tesis de grado.

En adición a lo anterior, podía mencionarse que otros elementos han afectado la ejecución de las tesis. Por ejemplo, (señalan algunos estudiantes) la asignación inadecuada del asesor o por dificultades personales de los estudiantes, porque perdieron toda la motivación que tenían al inicio del Seminario, otros motivos personales tales como enfermedad, limitaciones económicas, perder el empleo, conflictos en la familia, etc.

#### **4.4. SEGUIMIENTO Y ASESORÍA A LOS PARTICIPANTES.**

Otra área que contempló la encuesta fue la de seguimiento y asesoría. Los informantes fueron los estudiantes que participaron en el Seminario, la Directora de la Escuela de Formación Pedagógica, los profesores facilitadores y los profesores asesores (Anexo VII)

Según la información recabada sobre la ejecución del Seminario se puede afirmar que sí alcanzó los objetivos propuestos. Se procedió a analizar una de las funciones de la administración, que es la de seguimiento, en ésta se refleja el rol de la dirección de la Escuela de Formación Pedagógica con relación a las actividades que desarrollaron los asesores para que los estudiantes sustentaran el Trabajo de Grado lo más pronto posible.

El seguimiento y asesoría se traduce a las funciones de control y evaluación que completan el proceso administrativo.

##### **4.4.1. ASIGNACIÓN DE ASESORES.**

De acuerdo con el Reglamento del Trabajo de Graduación, (1992) de la Facultad de Ciencias de la Educación, en el Capítulo II De los Asesores, el artículo 5 "se considerará profesor asesor de un Trabajo de Graduación, aquel docente bajo cuya dirección se realizar el trabajo, previa aprobación del Decano" (Anexo XI)

Artículo 6 “Son responsables principales de la asesoría del Trabajo de Graduación, aquellos profesores preferiblemente regulares de tiempo completo” (pág 4)

La Tabla IV manifiesta específicamente la labor de la dirección de la Escuela de Formación Pedagógica al asignarle asesores a los proyectos de tesis de los participantes del Seminario ¿Mostró especial interés en asignar profesores asesores a los participantes del Seminario? ¿Mostró especial interés en asignar los asesores lo más pronto posible? No obstante, en algunos casos se demoró la asignación, sea por exceso de requisitos o mucha burocracia

**TABLA IV**

**ASIGNACIÓN DE ASESORES DE TESIS POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN PEDAGÓGICA**

Encuestados	Momento de Asignación													
	Al finalizar Seminario		15 días		30 días		45 días		2 meses o más		I Semestre 1996		II Semestre 1996	
70	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
	20	28.6	10	14.3	6	8.6	8	11.4	10	14.3	8	11.4	8	11.4

Fuente: Encuesta aplicada a los participantes del Seminario Verano 1996

Una vez finalizado el Seminario, veinte (20) participantes, el 28 6%, presentaron el proyecto de tesis y se les asignó los asesores responsables de la orientación para desarrollarla. A los quince (15) días de haber culminado el Seminario, a diez (10) encuestados, el 14 3%, se les asignó los profesores asesores que los guiaron para terminar la tesis (Anexo XIII)

Seis (6) estudiantes, el 8 6% entregaron el proyecto de tesis a la dirección de la Escuela de Formación Pedagógica, se le asignó asesores a los treinta (30) días de haber terminado el Seminario

Afirman ocho (8) participantes, el 11 4%, que tuvieron que esperar cuarenta y cinco (45) días para que el Departamento de Psicopedagogía les asignará los profesores asesores de esa especialidad. Al respecto, es evidente que las asignaturas de éste Departamento llaman la atención a los estudiantes en la selección del tema para elaborar sus tesis de Grado

El 14 3%, que representa diez (10) encuestados, informan que la dirección de la Escuela de Formación Pedagógica, demoró dos (2) meses o más, en asignar los profesores asesores, los proyectos de tesis eran para diferentes Departamentos, lo que le exigía a la dirección más trabajo administrativo y estar pendiente de las respuestas de los Departamentos

Según ocho (8) participantes, el 11 4%, afirman que las comisiones encargadas de evaluar los proyectos de tesis de los Departamentos tardaron un semestre es decir el primer semestre de 1996 en asignar los asesores de los proyectos de tesis que presentaron los participantes del Seminario

Por último, tenemos que ocho (8) estudiantes, el 11 4%, opinan que la Escuela de Formación Pedagógica, les asignó los profesores asesores en el segundo semestre de 1996, casi después de ocho meses de haber finalizado el Seminario

#### **4.4.2. CONTROL Y EVALUACIÓN.**

La dirección de la Escuela de Formación Pedagógica de la Facultad de Ciencias de la Educación, como ente administrativo que es le correspondía ejercer las funciones de control y evaluación, una vez asignado el asesor a los estudiantes que participaron en el Seminario, para cerciorarse que elaboraran y sustentaran el Trabajo de Graduación y así obtener el título de Licenciado en Ciencias de la Educación

Según la opinión de los participantes las funciones de control y evaluación no contribuyeron a que se logrará la meta de que los setenta y seis (76) alumnos sustentaran su tesis de grado en el primer semestre de 1997, ni siquiera la mitad lo ha logrado

**TABLA V**  
**PROFESORES ASESORES, PROYECTOS / TESIS Y**  
**ESTUDIANTES POR DEPARTAMENTOS**

Departamentos	Profesores Asesores	Proyectos/Tesis		Estudiantes	
	Asignados	Asignados	Sustentados	Asignados	Graduados
Administración y Supervisión Educativa	9	10	4	13	8
Curriculum	3	5	0	7	0
Desarrollo Educativo	9	10	2	15	4
Evaluación e Investigación Educativa	3	3	1	5	2
Metodología y Tecnología Educativa	8	11	2	10	3
Psicopedagogía	13	15	2	20	3
Orientación Educativa y Profesional	2	3	0	6	0
<b>TOTAL</b>	<b>47</b>	<b>57</b>	<b>11</b>	<b>76</b>	<b>20</b>

Fuente: Documentos de la Escuela de Formación Pedagógica

La Tabla V muestra una visión general de la asignación de los proyectos de tesis que presentaron los participantes por Departamentos

A nueve (9) profesores del Departamento de Administración y Supervisión Educativa se asignaron diez (10) proyectos de tesis. De éstos, cuatro (4) Trabajos de

Graduación han sido sustentados. Estas tesis fueron sustentadas por ocho (8) estudiantes, los que obtuvieron el Título de Licenciado. Los restantes tesistas, cinco (5), no han terminado todavía sus investigaciones.

La Directora de la Escuela de Formación Pedagógica asignó a tres (3) profesores asesores del Departamento de Curriculum, cinco (5) proyectos de tesis. Estos fueron proyectos presentados por siete (7) participantes del Seminario. De este grupo de estudiantes, hasta septiembre de 1998, ninguno había sustentado.

A nueve (9) docentes del Departamento de Desarrollo Educativo se le asignó diez (10) proyectos de tesis, presentados por quince (15) estudiantes. De estos proyectos se han sustentado dos (2) Trabajos. Los mismos fueron elaborados por cuatro (4) estudiantes que, en el presente, ya ostentan la licenciatura.

En el Departamento de Evaluación e Investigación Educativa se asignaron tres (3) proyectos de tesis a tres (3) profesores asesores. Tales proyectos fueron presentados por cinco (5) estudiantes. La meta de **sustentar sus tesis**, ha sido lograda por dos (2) participantes que sustentaron una (1)

Por otro lado, al Departamento de Metodología y Tecnología Educativa se le asignó once (11) proyectos, que han sido asesorados por ocho (8) docentes. En esta especialidad, tres (3) participantes han sustentado dos (2) Tesis de Grado.

Al observar, la Tabla V, se puede deducir que el Departamento de Psicopedagogía, por la especialidad de sus asignaturas y las temáticas que en éstas se estudian, es el que mayor interés produce en los estudiantes. En este sentido, veinte (20) participantes presentaron quince (15) proyectos, que fueron asignados a trece (13) profesores asesores de este Departamento. Sin embargo, sólo tres (3) tesis han terminado dos (2) Trabajos de Graduación.

En el Departamento de Orientación Educativa y Profesional, por otro lado, se le asignó tres (3) proyectos a dos (2) profesores asesores. Los mismos fueron presentados por seis (6) participantes. Hasta septiembre de 1998 no habían sustentado sus tesis.

#### **4.5. PERCEPCIONES DE LOS PROFESORES FACILITADORES.**

Según los **facilitadores** hubo poco apoyo sobre recursos, materiales y no hubo acceso a la biblioteca para que los participantes investigaran el tema escogido de la tesis. Con relación a la matrícula por grupo, cada grupo tenía más de veinte (20) participantes, les impedía ofrecerles una orientación y atención más individualizada que permitiera un seguimiento de las actividades de aprendizaje que se desarrollarían durante el Seminario.

También, el período (verano) que aprobó la Universidad de Panamá, fue corto contemplando que el esfuerzo de elaborar el Proyecto de Tesis requiere, trabajo, perseverancia, interés, dedicación y mucho esfuerzo para culminar la tesis de grado. Sin

embargo, al finalizar el Seminario todos los participantes lograron elaborar el proyecto de la Tesis de Grado Podemos concluir, que el Seminario sí alcanzó el objetivo propuesto, que consistía en que cada uno de los seminaristas elaborará su proyecto de tesis de Grado

#### **4.6. PERCEPCIONES DE LA DIRECTORA DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN PEDAGÓGICA.**

La Facultad de Ciencias de la Educación al organizar el Seminario, escogió al recurso humano con especialidad en Metodología de la Investigación, quienes afirman que los objetivos que tenía la Universidad de Panamá al ofrecer el Seminario estaban claros, no así el tiempo y el esfuerzo que se requería por parte de los participantes para que elaboraran el proyecto de Tesis de Grado De igual manera, la población estudiantil por grupo era excesiva, más de 20 en cada grupo no permitía brindar una atención individualizada y una retroalimentación efectiva

La responsabilidad de la dirección del Seminario recayó en la Escuela de Formación Pedagógica, a la cual le correspondía coordinar las acciones, orientar el recurso humano (profesores facilitadores y profesores asesores), supervisarlos y guiarlos para alcanzar el objetivo planeado

La dirección de la Escuela de Formación Pedagógica no realizó las funciones de control y evaluación del trabajo de los asesores con los estudiantes del Seminario, se les informó poco sobre el Seminario y los objetivos que se pretendía lograr

La directora de la Escuela de Formación Pedagógica opina que las siguientes estrategias administrativas y académicas pueden contribuir a que los estudiantes, al finalizar el plan de estudios de la carrera, sustentarán en un corto período de tiempo la tesis de grado, tal como exige el cumplimiento del Reglamento Interno que regula todo lo concerniente al Trabajo de Graduación. Se deberá motivar a los estudiantes para que mantengan el interés y la perseverancia para desarrollar la tesis de grado, se buscará que los profesores asesores le den mayor atención, dedicación y asesoramiento a los estudiantes, y que la comisión nombrada por el director del Departamento para revisar y analizar el proyecto sea más eficiente y eficaz en dar su opinión sobre el documento

Los directores de los Departamentos, también tienen la responsabilidad de nombrar, los profesores comisionados quienes deben ser eficientes y agilizar el análisis del proyecto para que los alumnos tengan la aprobación de la comisión e inmediatamente continuar con la tesis de grado

Podemos concluir que la dirección de la Escuela de Formación Pedagógica sólo realizó las funciones administrativas de solicitarle la documentación a los estudiantes del Seminario al inicio y al matricularse para entonces asignarles el profesor asesor como se realiza normalmente el proceso. Es preocupante que no se le ofreció un trato especial a

los participantes del Seminario que habría sido permitirles sustentar la tesis de grado a todos y convertirse en licenciados en Ciencias de la Educación, de esta manera la Universidad hubiera aumentado la estadística de estudiantes que ingresan y obtienen su título

#### **4.7. PERCEPCIONES DE LOS PROFESORES ASESORES DE TESIS DE LOS PARTICIPANTES.**

Los profesores asesores, a través de la encuesta que se les suministró, afirman que la dirección de la Escuela de Formación Pedagógica debió organizar actividades que fueran motivadoras, para mantener el entusiasmo de trabajar en la Tesis de Grado hasta llegar a sustentar, continuar con la capacitación y seguimiento en investigación, mantener una comunicación constante, continua y permanente con los estudiantes participantes, realizar intercambio de experiencias o de avances en sus investigaciones, crear mecanismos o estrategias para garantizar la atención individual y colectiva

Una de las sugerencias de los profesores asesores (para que los estudiantes del Seminario sustenten la Tesis de Grado) es que los profesores facilitadores del Seminario sean los asesores de las tesis

Desde mi punto de vista, si esto fuese de esta manera, implicaría que un profesor facilitador tendría que asesorar a treinta (30) participantes y la otra profesora facilitadora

le correspondería asesorar a cuarenta y seis (46) participantes, tarea muy difícil de realizar en vista de que debe cumplir con otras funciones académicas, administrativas y de extensión

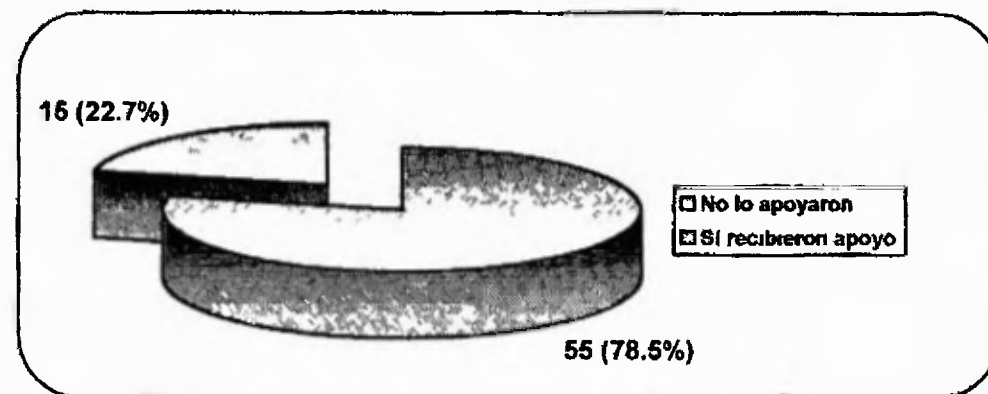
Otra recomendación que surge entre los profesores asesores es que los profesores facilitadores asesores trabajen en equipo sobre la orientación que se brinda a los estudiantes

El Seminario debió concluir con un trabajo de elaboración (tesina) o con el anteproyecto de tesis desarrollando los dos (2) primeros capítulos

#### **4.8. ASESORÍA RECIBIDA POR LOS PARTICIPANTES.**

La gráfica 07, representa la opinión de los participantes en relación con el apoyo que recibieron de los profesores asesores, una vez asignados

**GRÁFICA 07**  
**APOYO DE LOS PROFESORES ASESORES, SEGÚN LAS**  
**PERCEPCIONES DE LOS PARTICIPANTES**



Fuente Encuesta aplicada a los participantes del Seminario Verano 1996

Es importante identificar el apoyo que recibieron los participantes del Seminario de parte de los profesores asesores asignados por la Escuela de Formación Pedagógica. Tanto los estudiantes como los profesores asesores expresaron su opinión al respecto, lo que permitiría identificar los criterios sobre la efectividad del Seminario.

De acuerdo con la opinión de cincuenta y cinco alumnos (55), el 78.5% señala que la asignación del profesor asesor fue irregular, por ejemplo, hubo demora para informar quién era el profesor asesor que los iba a orientar a desarrollar y sustentar la tesis de grado.

Quince (15) de los estudiantes, el 22 7%, afirma que sí recibieron la atención, orientación y apoyo enseguida que se les asignó el profesor asesor

Una vez identificado el número de participantes que sí recibieron y no recibieron el apoyo del asesor enseguida que fue asignado, se procedió a describir el apoyo que ofreció el asesor a los estudiantes inmediatamente. Se procederá a describir el apoyo que ofreció el asesor a los estudiantes, una vez que fue asignado

La Tabla VI, expone las actividades de asesoría que recibieron los participantes

**TABLA VI**  
**ACTIVIDADES DE ASESORÍA, SEGÚN LOS PARTICIPANTES**

APOYO	SI		NO		TOTAL	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Horario de atención	23	33	47	67	70	100
Bibliografía Actualizada	17	24	53	76	70	100
Revisión Periódica del material	20	29	50	71	70	100

Fuente: Encuesta aplicada a los participantes del seminario Verano 1996

Una de las actividades que ejecutaron los profesores asesores fue darle un horario de atención a los asistentes, según veintitrés (23), o el 33% de los participantes del Seminario, pero el horario estaba condicionado al tiempo que el profesor asesor deseaba

Con relación a la consulta de bibliografía actualizada, los diecisiete (17), el 24% de estudiantes del Seminario afirman que el profesor asesor los orientó al respecto, actividad que les facilitó desarrollar la tesis de grado, con conocimientos actualizados según las diferentes disciplinas de las Ciencias de la Educación

Una de las responsabilidades más importantes de los profesores asesores de tesis de grado, es la de atender y revisar periódicamente el material que los participantes del Seminario les entregan y devolverlos analizado y corregido lo más pronto posible para que los alumnos avancen en su trabajo de graduación. Sólo veinte (20), el 29% de los participantes recibieron una revisión periódica y rápida del material de la tesis de grado, lo que les permitió (en su mayoría) sustentar el trabajo de graduación y obtener el título que los acredita como licenciados

Por otro lado, otros participantes dicen lo contrario, cuarenta y siete (47), el 67% dicen que los profesores no le dieron horario para atenderlos sino que cuando ellos tenían material para analizar, orientar y corregir lo buscaran en las oficinas de los Departamentos de la Facultad de Ciencias de la Educación

Cincuenta y tres (53) el 76% de los estudiantes del Seminario opinan que los profesores asesores no le orientaron sobre cómo hacer fichas bibliográficas actualizadas para desarrollar el marco teórico de la tesis de grado y poder avanzar en el trabajo

En cuanto a la revisión periódica del material del trabajo de graduación, cincuenta (50), el 71% de los participantes comentan que los profesores asesores les decían que no tenían tiempo para atenderlos, cuando los buscaban en sus oficinas no se encontraban, “cambié varias veces de asesor y si llevaban el material para revisarlo y demoraban mucho tiempo” Algunos asesores extraviaron el material del proyecto, otros no mostraron ningún sentimiento de obligación de asesorar a los estudiantes Estas son las posibles causas que sustentan el alto porcentaje que dice que no le hicieron una revisión periódica del material

Sin embargo, expondré la opinión de los profesores asesores en cuanto a la orientación y el tipo de asesoría que ofrecieron a los estudiantes en la elaboración del proyecto de tesis como ajuste general en corrección conceptual, mecanismos de actualización, organización de contenidos, fundamentación, ordenamiento de información, relación de los elementos que constituyen el proyecto de tesis, elaboración de instrumentos para la investigación de campo, confección y presentación cuantitativa en tablas, etc

Otras de las orientaciones que ofrecieron los profesores asesores fueron la revisión de un documento que recogía información general de algunos aspectos de tesis

de grado, análisis e interpretación de los resultados, organización y coordinación de las ideas, referencias de la comunidad (V G entrevista, encuestas y consultas), y la implementación de la propuesta

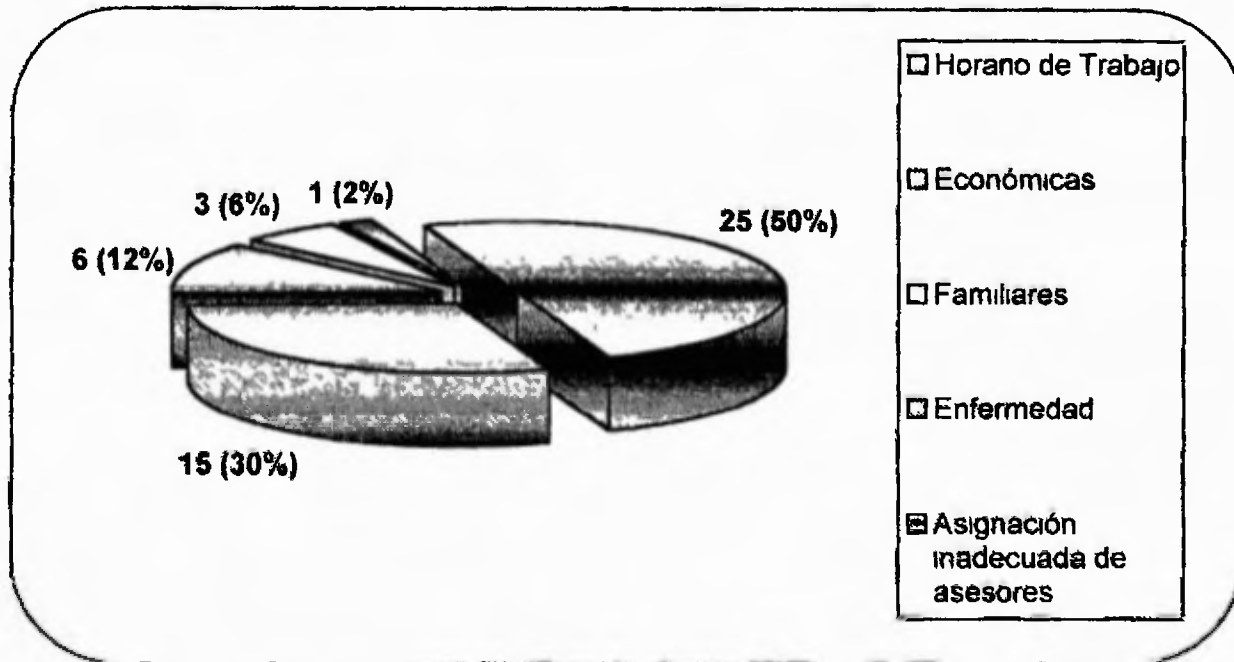
Según los criterios de los estudiantes, se deduce que las actividades de los asesores no fueron suficientemente eficientes y eficaces para que ellos pudieron desarrollar y sustentar la tesis de grado. Por otro lado, los profesores asesores afirman que el Seminario debió ofrecer mejor orientación a los participantes, en el sentido de que debían desarrollar los primeros capítulos de la tesis de grado y una vez finalizado el Seminario los profesores facilitadores debieron continuar trabajando con los profesores asesores hasta lograr que los setenta y seis (76) participantes obtuvieran el título de licenciado, es decir que debió realizarse un trabajo en equipo en beneficio de los participantes

#### **4.9. CAUSAS PERSONALES Y PROFESIONALES QUE LIMITARON A LOS PARTICIPANTES LA ELABORACION DE LA TESIS.**

Según los encuestados existieron causas personales y profesionales que les impidieron desarrollar y sustentar la Tesis

**GRÁFICA 08**

**DISTRIBUCIÓN DE LAS CAUSAS PERSONALES Y PROFESIONALES QUE LIMITARON A LOS PARTICIPANTES LA ELABORACION DE LA TESIS**



Fuente Encuesta aplicada a los participantes del Seminario Verano 1996

En la gráfica 08, la población está representada por cincuenta (50) participantes que son los que **no** se han graduado de licenciados

Lo **no** graduados señalaron varias razones por las cuales no elaboraron y sustentaron, tales como la asignación inadecuada del asesor, según veinticinco (25), es decir 50%, y el otro 50% de los participantes insisten en que el profesor asesor ha tenido

mucha responsabilidad en que ellos no sean licenciados, las causas se han evidenciado en el análisis de las preguntas anteriores

La población estudiantil de nuestra Facultad trabaja mayoritariamente como docente en educación preescolar o básica (hasta el sexto grado), este es el segundo motivo con mayor porcentaje de 30%, cuando quince (15) participantes, afirman que el horario de trabajo de ellos no concordaba con el horario del profesor asesor y por lo que cuando tienen la oportunidad de buscar al asesor éste ocupado y no los puede atender o no lo encuentran en su oficina, todo lo cual ha obstaculizado que se gradúen

La situación económica del mundo entero con las políticas económicas de la privatización, la globalización y la modernización han influido en todos los países y Panamá no es la excepción, por tanto el aspecto económico a nivel personal y familiar está difícil, así opinan seis (6), el 12% de los participantes, que la situación económica los limitó para graduarse de licenciatura. Los participantes (a septiembre de 1998), afirman que el costo del Seminario fue alto (B/ 80 000), lo que les impidió alcanzar el objetivo por la cual participaron en el Seminario

La mayoría de los participantes están casados y con hijos, al igual que trabajan, lo que les exige mayor esfuerzo y sacrificio al participar en el Seminario. Tres (3) estudiantes, el 6%, dicen que los problemas familiares no les permitieron desarrollar la tesis de grado

Otra de las causas que limitaron que los participantes se graduaran fueron las enfermedades, un (1) estudiante, el 2%, sufrió de enfermedad y no pudo continuar con la investigación

En la siguiente página, la tabla VII contempla la opinión de los participantes en relación con los problemas sustantivos que les han impedido o le han atrasado el finalizar su Trabajo de Grado, son cincuenta (50) encuestados, el 71%, que no ha sustentado la Tesis

**TABLA VII**  
**DISTRIBUCIÓN DE LOS PROBLEMAS QUE ATRASARON LA**  
**FINALIZACION Y SUSTENTACION DE LA TESIS**

Encuestados	Problemas que Impidieron Elaborar y Sustentar la Tesis de Grado	Frecuencia	%
50	Asignación Inadecuada del Asesor	35	70
	Demora de la Administración	34	68
	Falta de Orientación	30	60
	Burocracia del Departamento	28	56
	Problemas Personales	27	54
	Falta de Bibliografía	25	50
	No tengo tiempo	23	46
	No hay asesor de la especialidad	22	44
	Otras responsabilidades del asesor	22	44
	Horario de trabajo incompatible	20	40
	Trabajo en lugar apartado	20	40
	Recoger encuestas	15	30
	Tiempo para sustentar limitado	14	28
	Factor económico	10	20
	Exige mucho el asesor	10	20
	Me cuesta el tema	10	20
	Cambí de tema	9	18
	Conseguí trabajo	9	18
Perdí el interés	5	10	
Enfermedad	1	2	

Fuente Encuesta aplicada a los participantes del Seminario Verano 1996

Treinta y cinco (35) participantes, el 70%, opinan que uno de los obstáculos fue la asignación inadecuada de los asesores, puesto que su horario de atención es mínimo, demoran mucho al revisar los documentos y están muy ocupados con otras responsabilidades de profesor

También, treinta y cuatro (34) participantes, el 68%, comenta que la Dirección de la Escuela de Formación Pedagógica junto con los siete (7) Departamentos Académicos, demoraban mucho en la asignación de los profesores asesores

Según treinta (30) participantes, el 60%, les faltó orientación por parte de los profesores facilitadores del Seminario y de los profesores asesores para desarrollar todos los aspectos que contempla la Tesis de Grado

Indicaron que las comisiones que evalúan los proyectos de Tesis en los Departamentos Académicos, demoran mucho en responder a los interesados, es decir, que hay excesiva burocracia, esto según veintiocho (28) participantes, el 56%, de los cincuenta (50) encuestados

Otros de los obstáculos, fueron los problemas personales de veintisiete (27) participantes, el 54%, tales como desempleo de un miembro de la familia, cambio de trabajo y cambio de residencia

La existencia de un solo ejemplar bibliográfico especializado y la ausencia de otros necesarios que sólo se pueden consultar en la biblioteca fue otro factor señalado por veinticinco (25) participantes, el 50%. Veintitrés(23) participantes, el 46%, comenta que están muy ocupados en otras actividades y no les queda tiempo para investigar y menos para elaborar la Tesis de Grado. Tal vez no es un asunto prioritario para ellos.

Veintidós (22) participantes, el 44%, escogieron los Departamentos de Psicopedagogía, Orientación, Metodología y Administración, al presentar el proyecto de tesis, temas alusivos a esos Departamentos, pero los profesores tienen otras responsabilidades y esto trajo como consecuencia que no brindaron la asesoría a tiempo.

Para 15 estudiantes del Seminario, que en su mayoría trabajan y tienen compromisos personales, se les dificultó recoger encuestas de los informantes, esto equivale a un 30%.

Para catorce (14) participantes, el 28%, el tiempo que les permitió la Universidad de Panamá, fue muy limitado. Al respecto, las autoridades han sido flexibles en prorrogar el periodo para sustentar, todavía tenemos quince (15) participantes que les falta muy poco para hacerlo.

Diez (10) participantes, el 20%, mencionaron el factor económico, que el asesor exige mucho y que el tema es difícil para desarrollarlo en la investigación, como los obstáculos que les impidieron convertirse en licenciado en Ciencias de la Educación.

Conseguir trabajo y cambiar de tema, son dos (2) impedimentos que atrasaron a nueve (9) participantes, el 18%, que sí terminaron el Trabajo de Graduación

El obstáculo más lamentable es que cinco (5) participantes, el 10%, perdieron el interés de graduarse como licenciados, tienen otras prioridades profesionales (tales como iniciar otra carrera) A una (1) participante, el 2%, el motivo que le impidió culminar la Tesis de Grado fue una enfermedad

#### **4.10. LOGROS ACADÉMICOS DEL SEMINARIO.**

Los participantes enuncian en la Tabla VIII una serie de beneficios académicos que recibieron del Seminario, a continuación se detallan

**TABLA VIII**  
**DISTRIBUCIÓN DE LOS BENEFICIOS DEL SEMINARIO**

Encuestados	Beneficios del Seminario de Metodología de la Investigación	Frecuencia	%
70	Elaborar el Proyecto de Tesis	70	100
	Presentar el Proyecto de Tesis	70	100
	Actualizar en Investigación	70	100
	Iniciar el Proyecto de Tesis	60	85.7
	Facilidad de escoger el tema	60	85.7
	Elaborar el resumen del Proyecto	60	85.7
	Validar los instrumentos	58	82.9
	Redactar Hipótesis	56	80.0
	Redactar Variables	51	72.9
	Orientación sobre el Tema	50	71.4
	Aprendí a Investigar	49	70.0
	Aclarar dudas sobre el tema	45	64.3
	Evaluar proyectos	36	51.4
	Actualizar Metodología y Tecnología	35	50.0
	Iniciar el proyecto de Tesis	35	50.0
	Asignación del asesor	30	42.9

Fuente: Encuesta aplicada a los participantes del Seminario Verano 1996

De acuerdo a la opinión de los estudiantes, los beneficios que recibieron del Seminario fueron los siguientes: Setenta (70) alumnos, el 100%, afirman que aprendieron a elaborar el Trabajo de Grado, de acuerdo a los avances científicos y tecnológicos de las

Ciencias de la Educación aseguran que al Seminario se les permitió presentar el proyecto de tesis, según los requisitos de la Universidad de Panamá y se actualizaron en investigación

El 85.7%, sesenta (60) participantes, informan que los beneficios que recibieron del Seminario fueron los de iniciar el proyecto de Tesis de Grado, la facilidad de escoger el tema que investigarían y aprendieron a elaborar un resumen de las teorías que sustentan los especialistas

Otro de los aportes del Seminario, según cincuenta y ocho (58) participantes, el 82.9%, fue de aprender a validar los instrumentos que se aplican para recabar información sobre un tema

Aprender a redactar hipótesis es lo que el Seminario le ofreció a cincuenta y seis (56) participantes, el 80.0%. También, cincuenta y uno (51) estudiantes, el 72.9% aprendieron a redactar las variables

Según cuarenta y nueve (49) participantes, el 70.0%, les gustó el Seminario porque aprendieron a investigar y se dieron cuenta que es fácil hacerlo, y que hasta en un salón de clases se puede investigar. Señalaron que iban a asistir al próximo Congreso de Investigación en el Aula del año 1999, que organiza la Facultad de Ciencias de la Educación

También, el Seminario les permitió aclarar dudas en relación a elaborar el proyecto de Tesis de Grado, como lo afirman cuarenta y cinco (45) participantes, el 64.3%

A través de las actividades de aprendizaje, el Seminario les permitió evaluar los proyectos de Tesis de Grado de los compañeros cuando estos los sustentaron ante el grupo

Otro de los beneficios fue que treinta y cinco (35) alumnos, el 50.0%, se actualizaron en metodología de la investigación, en tecnología educativa como apoyo a la investigación para iniciar el proyecto de Tesis de Grado, ya que poseían pocos conocimientos al respecto

La asignación del ascensor, es uno de los beneficios que recibieron del seminario treinta (30) participantes, el 42.9%

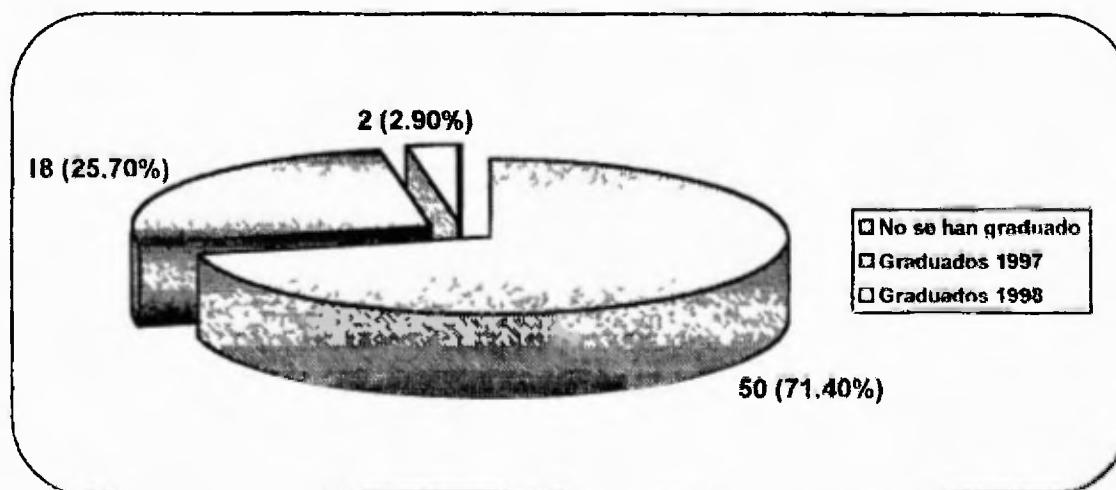
#### **4.11. PARTICIPANTES QUE OBTUVIERON TÍTULO DE LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN; 1996-1998.**

Según las estadísticas y documentos de la Dirección de la Escuela de Formación Pedagógica y la Secretaría Administrativa de la Facultad de Ciencias de la Educación

(septiembre 98), veinte (20), el 28.6%, concluyeron con efectividad el Seminario, que era presentar y sustentar la Tesis de Grado que los acreditaba como licenciados en Ciencias de la Educación

### GRÁFICA 09

#### DISTRIBUCIÓN DE LOS PARTICIPANTES QUE OBTUVIERON SU TÍTULO DE LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA EDUCACION 1996-1998



Fuente Documento de la Secretaría Administrativa de la Facultad de Ciencias de la Educación

De los veinte graduados, diez y ocho (18) obtuvieron el título de Licenciado en 1997 y los otros dos (2) se graduaron en el año académico de 1998 (Datos obtenidos hasta agosto de 1998)

De acuerdo con los profesores asesores, todavía hay participantes que están trabajando en la Tesis de Grado para poder optar por el título de Licenciado. Estos participantes solicitaron a las autoridades de la Facultad, que les permitieran continuar con el desarrollo de la Tesis y poder sustentarla para llegar a ser licenciados.

#### **4.12. ANÁLISIS ESTADÍSTICOS PARA COMPROBAR LAS HIPÓTESIS DEL ESTUDIO.**

Las informaciones que se consideraron importantes para comprobar las hipótesis formuladas son las relativas a niveles de efectividad prevista, expectativas hacia el Seminario, entrega de programa con sus objetivos, actividades y evaluación, desarrollo de contenidos y actividades, tiempo de asignación de asesores, apoyo recibido de los asesores, y culminación del Trabajo de Graduación. Esta información por separado se sometió a la Prueba de  $X^2$  de bondad de ajuste a un nivel de significancia de 0.05 y al respectivo grado de libertad (gl), dependiendo de la información. A continuación se detalla el análisis de la comprobación de hipótesis.

Con respecto a las expectativas hacia el Seminario a un nivel de  $\alpha = 0.05$  y un grado de libertad (gl) 2, la chi cuadrada calculada ( $X^2_{cal}$ ) fue de 85.8 y la chi cuadrada crítica ( $X^2_{crit}$ ) de 5.9.

$$\begin{aligned} X^2_c &> X^2_{crit}. \\ 85.8 &> 5.9 \end{aligned}$$

Al ser mayor la  $X^2$  calculada que la  $X^2$  crítica

Se acepta la hipótesis alterna ( $H_1$ ) que dice “Se da diferencia significativa entre las expectativas de un estudiante hacia el Seminario de Metodología de la Investigación”

La entrega del Programa con sus respectivos objetivos, actividades y evaluación, sin lugar a dudas, es un elemento importante del Seminario, al respecto la información procedente de las opiniones de los estudiantes es la siguiente a un nivel de significancia ( $\alpha$ ) 0.05 y grado de libertad (gl) 1 la  $\chi^2$  calculada ( $X^2_{cal}$ ) fue de 22.68 y la  $\chi^2$  cuadrada crítica es de 3.84

$$\begin{aligned} X^2_{cal} &> X^2_{crit} \\ 22.68 &> 3.84 \end{aligned}$$

Al ser mayor la  $X^2$  calculada que la  $X^2$  crítica, se acepta la hipótesis alterna ( $H_2$ ) que difieren las opiniones de los estudiantes sobre la entrega del Programa del Seminario de Metodología de la Investigación

La información sobre el desarrollo de contenidos y actividades en el Seminario fue fundamental para el análisis de la efectividad del mismo, esta información sometida a un nivel de significancia ( $\alpha$ ) de 0.05 y en grado de libertad (gl) de 1 de la  $\chi^2$  cuadrada calculada ( $X^2_{cal}$ ) fue de 17.92 y la  $\chi^2$  cuadrada crítica ( $X^2_{crit}$ ) es de 3.84

$$\begin{aligned} X^2_{cal} &> X^2_{crit} \\ 17.92 &> 3.84 \end{aligned}$$

Al ser mayor la  $X^2$  calculada que la  $X^2$  crítica, se acepta la hipótesis alterna ( $H_3$ ) que dice “Difieren las opiniones de los estudiantes sobre los contenidos y actividades desarrolladas en el Seminario de metodología de la Investigación”

El tiempo en que se le asignaron los asesores a los Proyectos de Investigación para que los estudiantes continuaran el estudio fue muy importante, la información relacionado con este aspecto se sometió a un nivel de significancia ( $\alpha$ ) 0.05 y a un grado de libertad (gl) de 5, la chi cuadrada calculada ( $X^2_{cal}$ ) fue de 11.33 y la chi cuadrada crítica ( $X^2_{crit}$ ) de 11.07

$$X^2_{cal} > X^2_{crit}$$

$$11.33 > 11.07$$

Al ser mayor la  $X^2_{cal}$  que la  $X^2_{crit}$  se acepta la hipótesis alterna ( $H_4$ ) que dice “Difieren los tiempos en que fueron asignados los asesores a los Proyectos de trabajos de Graduación inscritos”

Otra información importante fue la que proporcionaron los estudiantes sobre los apoyos recibidos de los asesores, a un nivel de significancia ( $\alpha$ ) de 0.05 y grado de libertad (gl) 1, la chi cuadrada crítica ( $X^2_{cal}$ ) fue de 28 y la chi cuadrada crítica ( $X^2_{crit}$ ) de 3.84

$$X^2_{cal} > X^2_{crit}$$

$$28 > 3.84$$

Al ser mayor la  $X^2_{cal}$  que la  $X^2_{crit}$  se acepta la hipótesis alterna ( $H_5$ ) que dice “Difieren los apoyos recibidos por parte de los asesores asignados a los proyectos de Trabajo de Graduación”

De acuerdo a los estudiantes se dieron causas personales y profesionales que limitaron la sustentación del Trabajo de Graduación, esta información fue sometida a un Nivel de Significancia ( $\alpha$ ) 0.05 y grado de libertad (gl) 5, la chi cuadrada calculada ( $X^2_{cal}$ ) fue de 20.35 y la chi cuadrada crítica ( $X^2_{crit}$ ) de 11.07

$$\begin{aligned} X^2_{cal} &> X^2_{crit} \\ 20.35 &> 11.07 \end{aligned}$$

Al ser la  $X^2_{cal}$  mayor que la  $X^2_{crit}$ , se acepta la hipótesis alterna ( $H_6$ ) que dice “Difieren las causas personales y profesionales que limitaron a los estudiantes a sustentar el trabajo de graduación”

La culminación del trabajo de graduación fue de significativa importancia para el Seminario, sometida esta información a un nivel de significancia ( $\alpha$ ) de 0.05 y grado de libertad (gl)1, la chi cuadrada calculada ( $X^2_{cal}$ ) fue de 20.23 y la chi cuadrada crítica ( $X^2_{crit}$ ) de 3.84

$$\begin{aligned} X^2_{cal} &> X^2_{crit} \\ 20.23 &> 3.84 \end{aligned}$$

Al ser la  $X^2_{cal}$  mayor que la  $X^2_{crit}$ , se acepta la hipótesis alterna ( $H_7$ ) que dice “Difieren los tiempos en que los estudiantes culminaron los trabajos de graduación”

Al comprobarse todas las hipótesis alternas, se puede concluir que el Seminario de Metodología de la Investigación, tuvo su efectividad prevista en resultados aceptables, en consecuencia se corrobora la hipótesis de investigación que dice

$H_1$  El Seminario de Metodología de la Investigación ofrecido a estudiantes de licenciatura logró la efectividad prevista

## **CAPITULO V**

### **CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

## **5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

### **5.1. CONCLUSIONES**

### **5.2. RECOMENDACIONES**

## **5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.**

Las siguientes conclusiones son el resultado de la integración de todos los aspectos de esta investigación. En primer lugar se procede a presentar las que se derivan del estudio de los componentes más cualitativos. En segundo lugar, se muestra las conclusiones extraídas de la aplicación de la prueba de la  $\chi^2$

### **5.1. CONCLUSIONES.**

- Los estudiantes de la Licenciatura en Ciencias de la Educación, que han finalizado su Plan de Estudio, que se les ha vencido el período de 4 años establecido por el Estatuto Universitario, únicamente pueden hacer uso o recurrir al Seminario de Metodología de la Investigación como alternativa para elaborar el Trabajo de Graduación y obtener el Título de Licenciado
- El 78.6% de los participantes, 55 participantes, estaban esperando la oportunidad que les dio la Universidad de Panamá, con el Seminario, para elaborar la tesis y convertirse en Licenciados
- Los estudiantes informan que el Seminario tuvo efectividad en su ejecución. Ésta se logró a través de la entrega del programa del Seminario que incluía objetivos, contenidos, actividades de aprendizajes y evaluación. Cada módulo incorporaba experiencias de aprendizajes, estrategias metodológicas, modalidad de la clase, evaluación y tiempo probable

- La Efectividad prevista del Seminario, también se alcanzó a través de las distintas innovaciones educativas que se aplicaron en el desarrollo del Seminario Estrategias que permitieron que los 76 participantes, al finalizar el Seminario, contaran con los proyectos de tesis, para inscribirlos en la Dirección de la Escuela de Formación Pedagógica
- El Seminario de Metodología de la Investigación ha contribuido a llenar gran parte de los vacíos académicos, que en materia de investigación mostraban los participantes. Estas lagunas fueron satisfechas mediante distintas actividades y estrategias académicas en que se vieron incorporados los tesisistas durante y después del Seminario de 1996
- El Seminario de Metodología de la Investigación, ofreció beneficios académicos a los 76 estudiantes, entre estos beneficios, sobresalió la elaboración y presentación del proyecto de tesis que incluye introducción, marco teórico, metodología (hipótesis, diseño, variables, sujetos, los instrumentos, procedimientos), análisis, conclusiones, recomendaciones, referencias y anexos
- El Seminario de Metodología de la Investigación, del Verano de 1996, incrementó el número de egresados en la Facultad de Ciencias de la Educación, por tanto, contribuyó a elevar la efectividad de la Universidad. Veinte (20) estudiantes de setenta y seis (76), sustentaron sus Trabajos de Graduación, en los dos (2) años subsiguientes al Seminario
- Al obtener el Título de Licenciado, los participantes que se desempeñan como profesionales en el sector educación se les posibilita la obtención de

mejoramientos salariales establecidos en la legislación educativa vigente o el acceso a posiciones en que se puede recibir mejora salarial

- Algunos profesores asesores ofrecieron a los participantes del Seminario, actividades de apoyo como un horario de atención, bibliografía actualizada, revisión periódica del material y su devolución, una vez analizada la documentación
- Uno de los aspectos críticos del Seminario es la asignación de los profesores asesores por parte de la Dirección de la Escuela de Formación Pedagógica y los Departamentos de la Facultad Según los estudiantes, una vez entregado el proyecto de tesis, se demoró de un mes hasta cuatro meses para asignarles el profesor asesor En la misma dirección, el apoyo que brindan los asesores es mínima, de poca orientación, no le dedican el tiempo necesario para que puedan desarrollar la tesis y sustentarla
- Se comprobó, por medio de la información recibida de los estudiantes, que la incompatibilidad de horario con el profesor asesor asignado, la situación económica de los estudiantes, asuntos familiares y enfermedad de los participantes están entre las principales causas que no les ha permitido terminar los trabajos de graduación
- Se comprobaron las hipótesis alternas referentes a expectativas del Seminario, la entrega del programa, el desarrollo de contenidos y de actividades, al darse la diferencia estadísticamente significativa, resultado éste muy importante en lo relativo a la elaboración del proyecto de graduación

- Se comprobaron las hipótesis alternas referentes a tiempo de asignación de asesores y apoyo recibido de los asesores, al darse diferencias estadísticamente significativas, resultados estos muy relacionados con la culminación del trabajo de graduación

## **5.2. RECOMENDACIONES.**

Con fundamento en las conclusiones, anteriormente expuestas, formulamos las siguientes recomendaciones

- Se recomienda al Consejo Académico que ofrezca a los estudiantes que han terminado su plan de estudios, pero no han sustentado su tesis y tienen más de 4 años de haberlo terminado, las opciones de los dos seminarios y la práctica profesional, acordado en el Consejo Académico en reunión N° 34-97 celebrada el 13 de agosto de 1997
- Es conveniente, que el programa del Seminario contemple que los participantes desarrollen los dos primeros capítulos (v.g. introducción y el marco teórico) durante el desarrollo de tal Seminario. De esta manera cuando los asesores de tesis les atiendan, les faltará menos para terminar los Trabajos de Graduación
- Se recomienda que todas las experiencias de aprendizajes, estrategias metodológicas e innovaciones educativas que se apliquen en los próximos seminarios, lleven a los estudiantes a desarrollar dos capítulos de la tesis

- La divulgación del Seminario de Metodología de la Investigación, debe ser más efectiva para permitir que ésta llegue a todos los rincones del país. A través de Canal 11, del periódico Universidad y los medios de comunicación (v.g. radiales, televisivos y escritos), se debe anunciar, con regularidad y con tiempo, los seminarios para que los estudiantes que se encuentran en esta situación acudan oportunamente al llamado que se les hace. Igual que debe divulgar la cantidad de egresados que se han graduado por medio de esta innovación académica.
- A la Dirección de la Escuela de Formación Pedagógica, en relación a la asignación de los asesores a los participantes del Seminario, se le recomienda que se haga seguimiento de la labor de asesoría, por ejemplo, realizar reuniones periódicas, convocarlos a conversatorios con todos los asesores, y mantenerlos informados de los acuerdos del Consejo Académico, en relación con este aspecto.
- De igual manera, es conveniente que se realicen reuniones, conversatorios y seguimiento a los participantes del Seminario, para mantenerlos motivados, interesados y con deseos de trabajar la tesis, con la asesoría de los profesores para que deseen llegar a sustentarla en el plazo previsto por el Consejo Académico.
- Es conveniente que las autoridades de la Facultad evalúen esta innovación educativa para, cada año, ofrecerla mejor. El Departamento de Evaluación e Investigación Educativa, pudiera apoyar en esta tarea. Esta evaluación

contribuiría a determinar qué se puede mejorar y qué componentes se puede mantener.

- La Facultad de Ciencias de la Educación debe brindar programas de postgrados y maestrías, para que los participantes del Seminario que se graduaron de licenciados, tengan la oportunidad de continuar superándose y perfeccionándose profesionalmente, para enfrentar los retos del nuevo milenio.

## **REFERENCIAS**

**REFERENCIAS**

ANDER – EGG, Ezequiel, 1993 **La Planificación Educativa** – Editorial Magisterio del  
Río de Plata Argentina

ARAYA S, Eduardo y MOLINA, A 1992 **Tecnología Educativa y Las Nuevas  
Tecnologías.** 1992 Editorial Centro de Investigaciones y Perfeccionamiento para  
la Educación Técnica Madrid

BEAL, George y Otros 1984 **Conducción y Acción Dinámica de Grupos.** Editorial  
Kapeluz México

BERNAL, Juan B 1995 **Metodologías y Técnicas Específicas.** Para la Formulación y  
Evaluación de Proyectos en la Esfera de la Educación UNESCO San José Costa  
Rica

BRADFORD, David y COHEN, Allan 1993 **Excelencia en la Administración.**  
Editorial Lumusa México

BRIONES, Guillermo 1993 **Evaluación Educativa N°5.**

1992 **Análisis e Interpretación de Datos.** SECAB N°4 Santa  
Fe de Bogotá

1994 **Investigación Social y Educativa N°1.** Bogotá, SECAB

- CÉSPEDES, Francisco 1991 **La Educación en Panamá. Tomo 4.** Panamá Colón
- COOMBS, Phillips 1970 **¿Qué es la Planificación de la Educación?** París ILPE
- CHIAVENATO, Idalberto 1994 **Administración de Recursos Humanos.** México Mc  
Graw Hill 1994
- CHIAVENATO, Idalberto **Introducción a la Teoría General de la Ad.** IV ed Santa Fé  
Bogotá Colombia Mc Graw – Hill Interamericana
- DESSLER, Garry 1993 **Administración de Personal.** México Editorial Prentice – Hall  
Hispanoamericana S A
- DÍAZ, Sebastián 1990 **Estrategias Metodológicas de Aprendizaje del Adulto.**  
Caracas Editorial Andragógico 2da Edición
- FLEITMAN, Jack. **Evaluación Integral** México Mc Graw – Hill
- GALVÁN ESCOBEDO, José 1981 **Tratado de Administración General; Desarrollo  
de la Teoría Administrativa** II ed Trilla
- GARCÍA HOZ, Víctor y MEDINA, Rogelio 1987. **Organización y Gobierno de  
Centros Educativos.** Editorial RIALP Madrid

**GÓMEZ, GUILLERMO 1995 Planeación y Organización de Empresas.** Editorial Mc  
Graw-Hill México 8va ed

**HERNÁNDEZ SAMPIERI, Roberto, FERNÁNDEZ COLLADO, Carlos, BAPTISTA  
LUCIO, Pilar 1996 Metodología de la Investigación. Mc Graw-Hill, México**

**LAFOURCADE, Pedro 1989 Calidad de la Educación. Ginebra UNESCO**

**LEBERTEF, Guy 1983 La Gestión de los Programas de Educación. UNESCO  
Ginebra**

**LEÓN, Orfelo y MONTERO, Ignacio 1993 Diseño de Investigación. Introducción a  
la Lógica de la Investigación en Psicología y Educación. México Mc Graw-  
Hill**

**MALAN, Thierry 1983 Técnicas de Administración y Gestión Financiera. UNESCO**

**MASSAIAH, Roberto 1995 Apuntes del Curso de Teoría y Administración de la  
Educación. Panamá**

**MAYA, Arnobio 1991 El Taller Educativo. Editorial Gente Nueva Santa Fe de  
Bogotá**

- MORENO, Idelfonso 1995 **Apuntes del Curso de Supervisión Educativa**. Panamá
- OCAMPO, Alfonso **La Calidad Total en la Educación y la Universidad**. México  
Revista Universitaria 200 Vol 17Nº4
- ORTIZ, Eduardo 1983 **Terminología de la Educación**. UNESCO
- ROBBINS, Stephen 1993 **Comportamiento Organizacional**. México Editorial  
Prentice-Hall Hispanoamericana S A
- ROMERO DÍAZ, Augusto 1995 **Administración de las Instituciones Escolares**. III  
Edición Santa Fe de Bogotá
- ROSEMBERG, Jerry M 1994 **Diccionario de Administración y Finanzas**. Barcelona,  
España Edit Océano
- SANDER, Benno 1989 **Precisiones en Torno a la Calidad de la Educación**.  
UNESCO
- Universidad de Panamá, Vicerrectoría de Investigación y Postgrado (1985) **Formulario  
para la presentación de proyecto de Investigación conducente para la tesis de  
grado**. Panamá Universidad de Panamá

Universidad de Panamá, Vicerrectoría de Investigación y Postgrado (1995) **Reglamento**  
**de tesis de grado.** Panamá Universidad de Panamá

# **ANEXOS**

**UNIVERSIDAD DE PANAMA**  
**Vicerrectoría de Investigación y Postgrado**

**REGLAMENTO DE TESIS**  
**DE GRADO**

**Panamá**  
**Mayo de 1995**

**AUTORIDADES DE LA  
UNIVERSIDAD DE PANAMA**

**Dr. Gustavo García de Paredes**  
Rector

**Mgtr. Jorge Arosemena Román**  
Vicerrector Académico

**Dr. Gustavo Arosemena Grimaldo**  
Vicerrector de Investigación y Post-Grado

**Dr. Justo Medrano V.**  
Vicerrector de Extensión

**Lic. Egbert Wetherborne**  
Vicerrector de Asuntos Estudiantiles

**Mgtr. Gloriela H. de Rengifo**  
Vicerrectora Administrativa

**Mgtr. Miguel Montiel Guevara**  
Secretario General

DR. GUSTAVO GARCIA DE PAREDES  
RECTOR

DR. GUSTAVO AROSEMENA GRIMALDO  
VICERRECTOR DE INVESTIGACION Y  
POSTGRADO

DRA. ELLA FERGUSON  
*Directora de Investigación*

DRA. ROSEMARY S. DE CHAVEZ  
*Directora de Asistencia  
Técnica*

DR. CARLOS N. HO.  
*Director de Cooperación  
Internacional*

PROF. VICTOR BARRAGAN  
*Director Administrativo*

LICDA. LILIA RODRIGUEZ DE LEON  
*Directora del Centro de  
Información y Documentación  
Científica y Tecnológica*

DR. ALFREDO FIGUEROA NAVARRO  
*Editor*

MARIA SANCHEZ  
*Apoyo Técnico y Mecanográfico*

**UNIVERSIDAD DE PANAMA**

**VICERRECTORIA DE INVESTIGACION Y POSTGRADO**

**REGLAMENTO DE TESIS DE GRADO**

**PANAMA, MAYO DE 1995**

## CONTENIDO

	Páginas
I. Normas Generales.....	1
II. Requisitos y pasos a seguir para la elaboración de la Tesis .....	2
III. Guía para la Elaboración del Cronograma .....	3
IV. Guía para la Preparación del Manuscrito de la Tesis de Maestría.....	3
V. Procedimiento para la Sustentación de la Tesis de Grado .....	12
VI. Instrucciones para la hoja de evaluación.....	13
VII. Requisitos del Asesor de Tesis.....	15
VIII. Anexos.....	16

UNIVERSIDAD DE PANAMA

VICERRECTORIA DE INVESTIGACION Y POSTGRADO

REGLAMENTO: TESIS DE GRADO

PROGRAMA DE MAESTRIA

1. **NORMAS GENERALES**
1. La tesis es un requisito para la obtención del grado de Maestría y deberá ser sustentada satisfactoriamente ante el jurado designado por la Coordinación Académica del Programa.
2. Una vez seleccionado el asesor de tesis, el estudiante solicitará a la Coordinación su designación oficial.
3. Escogido el tema y designado el asesor, el estudiante preparará un proyecto de tesis (ANEXO I), el cual deberá ser elevado a la Coordinación para su aprobación.
4. Los costos del trabajo de tesis serán cubiertos por el estudiante, o subvencionados por alguna institución dependiendo de la naturaleza del trabajo de investigación.
5. En la elaboración del cronograma de actividades, el estudiante deberá estimar la conclusión de la tesis dentro del período establecido por el Programa de Maestría. Este cronograma deberá, en lo posible, ajustarse a las actividades sugeridas en el ANEXO II.
6. El Coordinador remitirá el proyecto de tesis a la Comisión Académica del Programa para su evaluación y su posterior aprobación por el Coordinador y el Director de Postgrado de la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado.
7. Aprobado, el proyecto de tesis deberá ser matriculado e inscrito en la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado, a partir del tercer semestre. Esta deberá ser matriculada todos los semestres subsiguientes hasta la sustentación.
8. De acuerdo con la Guía de Postgrado, todo estudiante debe cumplir con este requisito en un término que no exceda los cuatro (4) años a partir de la fecha de admisión (Cap. III, 9g).
9. El estudiante deberá presentar, en seminario, su proyecto de tesis y los avances del mismo.
10. El profesor asesor deberá evaluar el trabajo de tesis y el cronograma de actividades, debiendo entregar a la Coordinación del Programa dos informes semestrales.

11. El manuscrito será revisado por el profesor asesor quien discutirá con el estudiante todas las correcciones y aclaraciones que sean necesarias.
12. Cuando el profesor asesor y el estudiante estén de acuerdo, el manuscrito será presentado al Coordinador quien designará a otros profesores para conformar el jurado de tesis, el cual será presidido por el profesor asesor. El Coordinador notificará a la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado la conformación del jurado.
13. Los miembros del jurado de tesis tendrán un término de treinta días a partir de la fecha en que reciban el manuscrito para su revisión y discusión.
14. El asesor se reunirá con los miembros del jurado para la aprobación del manuscrito y, una vez aprobado éste, el profesor asesor dará su autorización para su transcripción final.
15. La sustentación de la tesis se hará de acuerdo con el procedimiento existente para tal fin.
16. Una vez sustentada y aprobada, el Coordinador procederá a autorizar su encuadernación y recomendar su posible publicación.

#### 11. REQUISITOS Y PASOS A SEGUIR PARA LA ELABORACION DE LA TESIS

1. Tener aprobados uno o dos semestres.
2. Escogimiento del asesor y del tema.
3. Elaboración del proyecto.
4. Aprobación del proyecto por una Comisión: Coordinador y dos profesores del Programa.
5. Inscripción del proyecto en la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado (Usar Formulario).
6. Presentación del proyecto en seminario.
7. Elaboración de la tesis según cronograma de actividades.
8. Revisión de la primera versión por el asesor y el estudiante.
9. Revisión de la segunda versión por profesores del jurado.
10. Revisión por el asesor, de haber modificaciones mayores que recomiende hacer.

11. Versión final, para su confección.
12. Sustentación y calificación.
13. Encuadernación de la tesis.

#### III. GUIA PARA LA ELABORACION DEL CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DEL PROYECTO DE TESIS

1. Revisión y análisis de bibliografía.
2. Establecimiento de la hipótesis de trabajo y los objetivos.
3. Definición y desarrollo de la metodología de trabajo.
4. Inicio del trabajo (laboratorio o campo).
5. Búsqueda de datos.
6. Análisis de los datos.
7. Interpretación de la información, discusión de los resultados y conclusiones.
8. Preparación del manuscrito.
9. Revisión del manuscrito.
10. Sustentación.
11. Encuadernación de la tesis.

#### IV. GUIA PARA LA PREPARACION DEL MANUSCRITO DE TESIS EN MAESTRIA

1. A continuación, se da una serie de instrucciones para la elaboración del manuscrito de la tesis. Esta guía debe servir al estudiante para la preparación del documento que habrá de presentar al profesor asesor de la tesis. Estas instrucciones llevan también la finalidad de darle uniformidad a los trabajos que se presenten en el Programa de Maestría.
  - 1.1. Deberá usarse papel bond de 20 libras, 25 % de algodón, 20.6 cm x 27.94 cm (8.5 x 11 pulgadas).
  - 1.2. Todas las páginas deberán tener el margen siguiente: izquierdo, 3.8 cms (1.5 pulgadas); derecho 2.54 cms (1 pulgada); inferior 2.54 cms (1 pulgada); superior 3.2 cms (1.25 pulgadas).

## 2. Estructura del Manuscrito de Tesis.

2.1. Hoja en blanco.

2.2. Hoja del título (veáse modelo al final de los anexos).

2.3. Hoja de aprobación.

2.4. Dedicatoria (opcional).

2.5. Hoja de agradecimiento (opcional).

2.6. Índice General.

2.6.1 El Índice General debe incluir los títulos de las secciones, además de los subtítulos y acápites cuando éstos formen parte del manuscrito de tesis.

2.7. Índice de cuadros.

2.8. Índice de figuras.

2.9. Abreviaturas utilizadas.

3.0 El contenido del manuscrito constará de las secciones siguientes: RESUMEN (en español e inglés), INTRODUCCION, REVISION DE LITERATURA O FUNDAMENTACION TEORICA, ASPECTOS METODOLOGICOS, RESULTADOS Y DISCUSION, CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES Y BIBLIOGRAFIA CITADA.

## 3. Formato de presentación del manuscrito de tesis.

### Títulos, subtítulos y acápites.

3.1. Cada sección se iniciará en una página nueva. El título se escribirá en mayúsculas, centrado a cuatro espacios simples del margen superior, y el texto deberá iniciarse a cuatro espacios simples del título.

3.2. Las secciones podrán ser organizadas en subtítulos y éstos a su vez en acápites.

3.2.1 Los subtítulos serán identificados con un numeral arábigo correlativo en cada sección. Este numeral se ubicará al margen, seguido de un punto (1.); se escribirán a cinco espacios del margen izquierdo, en una o varias líneas a espacio simple, usando mayúsculas para la primera letra de las palabras principales y a cuatro espacios simples del texto precedente. El texto seguirá tres espacios simples debajo del subtítulo con una sangría de cinco espacios.

- 3.2.2 Los acápites serán identificados con una letra minúscula correlativa en cada subtítulo, separada por un paréntesis ( a ) ). Esta se ubicará a dos espacios del margen izquierdo y el título se escribirá a cinco espacios de dicho margen, en una o varias líneas a espacio simple usando mayúscula para la primera letra, a tres espacios simples del texto precedente y el texto seguirá tres espacios simples debajo del acápite con una sangría de cinco espacios.
- 3.2.3 Los títulos, subtítulos y acápites no se deben escribir solos al final de la página.
- 3.3. Las páginas, para efectos de numeración, empezarán a contarse a partir del Resumen. Los números se escribirán en el centro superior. Cuando se tratara de la página donde se inicia una sección o contenga un cuadro o figura, los números se escribirán en el centro inferior.

**Texto:**

- 3.4. El texto del manuscrito se escribirá a doble espacio y cada párrafo se iniciará con una sangría de cinco espacios; los párrafos se sucederán sin espaciado adicional.
- 3.4.1 El Resumen debe describir brevemente la metodología, los resultados del trabajo con una extensión máxima de 300 palabras; se escribirá a espacio simple en un solo párrafo. El resumen en inglés (SUMMARY) deberá reproducir en la forma más exacta posible el texto del resumen en español. Ninguno de los resúmenes podrá ser fraccionado y ambos pueden ser incorporados dentro de una misma página. En ambos casos deberá incluirse el título en el idioma correspondiente.
- 3.4.2 Cuando fuera necesario reproducir textualmente versiones largas de la literatura, éstas se escribirán en párrafo aparte a espacio simple entre comillas, dejando una sangría de 10 espacios.
- 3.4.3 En párrafos o acápites especiales tales como claves, sinonimias, catálogos, descripciones de productos químicos, etc., se escribirá el texto a espacio simple.
- 3.4.4 Cuando sean estrictamente necesarias, las notas al pie de página se harán a espacio simple, dejando cuatro espacios al final del texto, debajo de una línea sólida.

- 3.4.5 Los nombres técnicos de plantas y animales deberán escribirse en *itálicas* o subrayadas.
- 3.4.6 Las citas bibliográficas deberán hacerse de la siguiente forma:
- a) Designando el apellido de autor seguido del año de la publicación, el cual deberá presentarse entre paréntesis [p.e. Valdivia (1980)].
  - b) En caso de dos autores de un mismo trabajo, los apellidos serán separados por la letra "y" [p.e. Pérez y Gómez (1930)].
  - c) Cuando se trate de más de un autor, se escribirá sólo el apellido del primer autor seguido de la abreviatura et al. [p.e. Ruiz et al. (1933)].
  - d) En el caso de cita de un autor obtenida a través de otra referencia se citará así: apellido del autor original seguido de la palabra "En:", a continuación el apellido del autor de donde se consiguió la referencia y luego de una coma (,) el año de la publicación de referencia, todo ello entre paréntesis [p.e. (Rodríguez 1936 En: Martínez, 1980)].
  - e) En el caso de expresiones, ideas, teorías, conceptos, etc., desarrollados o referidos a varios autores, la cita de éstos deberá presentarse en orden cronológico.
  - f) En el caso de más de una referencia asignada a un autor en un mismo año, éstas se citarán en la forma indicada en el acápite "a", y a continuación del año se incluirá una letra correlativa, comenzando con la a [p.e. Smith 1930a, Smith 1930b)].
  - g) En el caso de referencias no publicadas, tales como informaciones verbales, cartas, documentos de circulación restringida, notas mimeografiadas no editadas, etc., se citarán como en el acápite "a", pero la referencia se incluirá como nota al pie de la página.
  - h) En el caso de una misma referencia que esté citada en varias oportunidades en el texto, deberá citarse en su forma completa la primera vez y las subsiguientes pueden referir el apellido y la abreviatura op. cit. entre paréntesis. Si la cita es repetida frecuentemente en

la misma página, podrá referirse por el apellido y la abreviatura sup. cit. entre paréntesis.

i) Cuando se considere necesario referir una o algunas páginas en particular de una bibliografía, éstas se colocarán a continuación de la fecha de la cita y separadas de ella por dos puntos (:) [p.e. Pérez (1980:30)].

3.4.7. Las fórmulas matemáticas, físicas, químicas, etc., deberán escribirse centradas en párrafo aparte e identificadas con un número secuencial, el cual debe ser incluido entre paréntesis y ubicado al margen izquierdo para evitar ser confundido con la fórmula; las referencias posteriores a esta fórmula deberán citarse mediante el número que se les asignó, el cual deberá ser ubicado en paréntesis.

3.4.8 Los cuadros y figuras se citarán así:

(Cuadro 1), (Fig. 1)

En el caso de que un cuadro o figura sea referida repetidamente en el texto, se citará su número seguido de la página donde se encuentra, separado de una coma (,)

[p.e. (Cuadro 1, pág.8) (Fig. 1, pág.26)].

3.4.9 Las unidades de medida deberán expresarse en el Sistema Métrico Decimal. Cuando se mencionen solas, las unidades deben escribirse enteras en el texto y títulos.

### 3.5. Abreviaturas y números

3.5.1 Las abreviaturas convencionales podrán ser usadas en el texto, cuadros o figuras, pero en ningún caso en títulos e Índice General.

3.5.2 Los números ordinales y aquellos referidos a porcentaje, proporciones, dinero, hora, edad, grados, se escribirán en cifras.

3.5.3 Todos los números de 10 en adelante se escribirán en cifras; del cero al nueve se escribirán con palabras siempre y cuando no estén contemplados en el acápite anterior. No obstante, el número se escribirá en palabras cuando comience una oración.

3.5.4 Cuando cualquier número inicia una frase, éste se escribirá con letras.

3.5.5 A excepción de fórmulas, las fracciones se deben expresar preferentemente en decimales (p.e. 0.30).

### 3.6. Cuadros y Figuras.

#### 3.6.1 Cuadros

- a) Los cuadros deben ser numerados en forma consecutiva usando números romanos y el encabezamiento con mayúsculas.
- b) El encabezamiento debe ser así: Cuadro I. (Tres espacios) título en mayúsculas; si el encabezamiento lleva más de una línea, se hará a espacio simple y cada línea empezará inmediatamente debajo de la primera letra de título.
- c) Debe dejarse un espacio en blanco entre el título y el cuerpo del cuadro.

#### 3.6.2. Figuras

- a) Para efectos del manuscrito, se considerarán como figuras a: dibujos, esquemas, gráficas, mapas, fotografías, etc.
- b) Las figuras deben ser numeradas en forma consecutiva usando números arábigos. Más de una figura podrá ser insertada en una misma página.
- c) En el caso de figuras compuestas (partes o extensiones no desligables de la figura principal), cada una de sus secciones será identificada con una letra minúscula (p.e. Fig. 13a,b).
- d) La leyenda de la figura debe ser así: Fig. 1. (Tres espacios) título en minúsculas, si el título lleva más de una línea se hará a espacio simple y cada línea empezará debajo de la primera letra del título. Por ejemplo:

Fig. 1. Piezas bucales de Anopheles. a. A. albimanus. b. A. pseudopunctipennis. c. A. punctulatus. plp. mx. palpo maxilar, hp. hipofaringe, epi. epifaringe).

- e) La leyenda correspondiente a las figuras que estén ubicadas en una misma página, se colocará abajo y separada del extremo inferior de ellas por un espacio de un centímetro (3/8 de pulgada), escribiéndose la leyenda de la primera debajo de la leyenda de la segunda y así sucesivamente.

Fig. 1. Fruto de mango.

- Fig. 2. Arbol de mango de tres años de edad, de la variedad "papayo"
- Fig. 3. Trampa tipo McPhail cebada con protefna hidrolizada.

- f) En el caso de cualquier leyenda que, por su extensión o tamaño de la(s) figura(s), no pueda ser insertada al pie de la página donde están ubicadas las figuras, ésta podrá ser presentada en una hoja adicional que deberá insertarse inmediatamente después de la misma, con su numeración correspondiente ubicada en el centro superior.  
El texto de la leyenda en este caso deberá ser centrado hacia todos los márgenes de la página.
- g) Cuando la naturaleza del manuscrito no permita una adecuada inserción de las figuras en el texto, éstas podrán ubicarse en el anexo.
- h) Las fotografías deben tener como mínimo dimensiones de 6 por 9 cm; en caso de que por su naturaleza el manuscrito requiera de un gran número de fotografías, éstas podrán ser de un tamaño menor.
- i) Las fotografías, dibujos y esquemas donde el tamaño sea de importancia para su interpretación, deben llevar una escala.

3.6.3 Los cuadros y las figuras pueden ponerse en páginas separadas; o, cuando sea posible, éstas podrán ser insertadas en el texto en cuyo caso deberán centrarse entre los márgenes, dejando tres líneas arriba y abajo.

3.6.4 Cuando el cuadro o la figura por su tamaño deba incluirse en forma atravesada, el encabezamiento debe estar hacia el margen izquierdo.

### 3.7. Literatura Citada y Bibliografía General.

3.7.1 Las referencias deben ser escritas a espacio simple, iniciándose en el margen izquierdo, en caso necesario, las siguientes líneas se iniciarán con una sangría de cinco espacios.

3.7.2 Las referencias deben enlistarse por orden alfabético del apellido del primer autor; en caso de apellidos iguales, el orden será establecido por el primer nombre o, en su defecto, la primera inicial del nombre.

- 3.7.3 En caso de varias publicaciones del mismo autor, éstas se ordenarán cronológicamente. Si un autor tiene más de un trabajo publicado el mismo año, éstos se ordenarán de acuerdo a la fecha exacta de su publicación, en cuyo caso se agregará una letra minúscula correlativa al año de la publicación (p.e. 1980a, 1980b, 1980c).
- 3.7.4 En el caso de que el trabajo no pueda ser asignado a un autor responsable, se considerará el editor responsable o el comité o comisión editora.
- 3.7.5 En el caso de que no pueda determinarse el autor, editor, comité o comisión editora, se citará así: ANONIMO. año. Título del trabajo. Entidad bajo cuyos auspicios se realizó el trabajo. Código de la publicación, vol., número de páginas. (p.e.: ANONIMO. 1987. Panamá en cifras. Años 1982-1986. Contraloría Gral. de la Rep. de Panamá. pág. 42)
- 3.7.6 En el caso de trabajos que forman parte de obras de mayor envergadura, se citará al autor responsable del trabajo específico y luego del título del mismo se citará al editor, editores, comisión editorial, etc., a continuación de la palabra "En:" (p.e. PEREZ, J.E. 1980. Las medidas agrícolas en Panamá, Cap. 3. En: MINISTERIO DE EDUCACION 1980. Las medidas en Panamá. 1er. Congreso de Educadores de Panamá, Dic. 2-4 de 1979. 1a. Ed. 134 págs., págs.: 12-18).
- † 3.7.7 Los apellidos del o de los autores deben ser escritos con mayúsculas, seguidos de las iniciales del o de los nombres, la primera de las cuales seguirá al apellido luego de una coma (,) (p.e. BARRIOS, J.B. 1966). En el caso de más de un autor, luego de la última inicial del primer autor se colocará un punto y luego coma, luego de un espacio se escribirá el apellido del segundo autor, el último será separado del nombre previo por una letra "y" minúscula (p.e. REMOS, J.B., BARRIGA, A.F. y ESPINOZA, J.H.). Todos los autores de un trabajo deberán ser incluidos.
- † 3.7.8 La fecha de la publicación deberá ubicarse a continuación del último nombre dejando un espacio libre; en el caso contemplado en el acápite 3.7.3, se añadirá, sin espaciamiento, una letra.
- 3.7.9 El título deberá escribirse dejando un espacio libre después de la fecha, reproduciendo textualmente el original en minúsculas y las mayúsculas

sólo se usarán de acuerdo a las reglas ortográficas.

3.7.10 Para las publicaciones seriadas se utilizarán las abreviaturas enlistadas en:

- World List of Scientific Periodicals, 4th. Ed.
- World Medical Periodicals (UNESCO), 2th. Ed.

En el caso de no encontrarse la abreviatura de una publicación seriada en los listados recomendados, el nombre de la publicación se escribirá en extenso (p.e. La Prensa). Dichas abreviaturas deben ser escritas en *Itálicas* o subrayadas.

El número del volumen se escribirá en arábigos dejando un espacio de la abreviatura que identifica a la publicación seriada; en caso de que la publicación contemple números, partes, entregas, secciones, etc., éstos se ubicarán en paréntesis a continuación del volumen correspondiente y luego de dos puntos (:), el rango de páginas entre las cuales está incluido el trabajo en referencia, separados por un guión (-) [p.e. Proc. Entomol. Soc. Wash. 89 (1): 103-121].

3.7.11 Para los libros, se identificará la edición a continuación del título, seguida de la casa editora, lugar de edición y finalmente el número total de páginas seguido de la abreviatura págs. (p.e. BLACKWELDER, R.E. 1967. Taxonomy, a text and reference book. 1st. ed. J.WILLEY & SONS, INC., N.Y., 698 págs.).

3.7.12 Para la tesis se indicará su condición con la palabra Tesis seguida de un punto, y luego de un espacio, la Universidad donde fue presentada, la ciudad y el país donde se encuentra dicha Universidad, y finalmente el número total de páginas, seguido de la abreviatura pags. [p.e. ADAMES, E. 1986. Evaluación de *Bacillus thuringiensis* var. *israelensis* en larvas de mosquitos del subgenero *Culex* (Diptera: Culicidae), Miraflores, Panamá. Tesis. Universidad de Panamá, Panamá, Panamá. 256 págs. ].

#### 4. Empastado.

4.1 Luego de sustentada, el manuscrito final de la tesis deberá ser empastado en formato de cartón que no sobrepase en más de cinco milímetros (3/16 de pulgada) los márgenes del

papel, en color negro y en la carátula se deberá reproducir en letras doradas la hoja del título.

- 4.2 La tesis debidamente empastada deberá ser reproducida de la siguiente manera: un ejemplar quedará depositado en el Centro de Información y Documentación de la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado (CIDCYT), una copia será remitida a la Biblioteca Simón Bolívar, una copia le será devuelta al autor y una copia para la Facultad correspondiente. Es decir, se requieren cuatro copias empastadas.

## V. PROCEDIMIENTO PARA LA SUSTENTACION DE LA TESIS DE GRADO

1. La defensa o sustentación de la tesis de grado se hará en sesión formal que se anunciará oportunamente con señalamiento de lugar, día, nombre del estudiante, jurado de tesis, presidente del jurado y título de la tesis. La fecha de defensa será señalada para no menos de 15 días después de ser aceptada la tesis. Una copia de ésta reposará en la Biblioteca de la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado una semana antes de la sustentación para ser leída por los interesados.
2. La sustentación consistirá en la exposición amplia del trabajo de tesis realizado por el graduando. Esta exposición no deberá extenderse por más de una hora.
3. Cada miembro del jurado, si juzga conveniente, interrogará al graduando después de la exposición. El Presidente abrirá el período de preguntas y respuestas que se harán en forma alternada por los miembros del jurado y el sustentante. Las preguntas versarán principalmente sobre el trabajo de tesis, pudiendo extenderse a otros temas relacionados con la especialidad. Es opcional la decisión del Presidente del Jurado de extender una cortesía de preguntas a miembros del auditorio que deseen formular interrogantes al sustentante.
4. Terminadas las interrogaciones, el Presidente dará por concluida la sesión de sustentación y el jurado se retirará para la deliberación y evaluación.
5. Para la evaluación, cada miembro del jurado atribuirá una calificación de 0 a 100 por escrito, la cual constituye un promedio de la calificación del trabajo escrito, la presentación oral y las respuestas a las preguntas formuladas (ver hoja de evaluación).
6. Las calificaciones asignadas constarán en el acta de sustentación, la cual deberá ser firmada por cada miembro del jurado, el representante de la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado y el Coordinador del Programa quien la refrendará.

7. El Coordinador del Programa remitirá el original del acta y dos copias a la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado, la que a su vez las enviará a la Secretaría General de la Universidad para la debida inscripción de la calificación.
8. También se enviarán un original y dos copias de la tesis a la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado para su registro y distribución de la siguiente manera: el original a la Biblioteca Simón Bolívar, una copia al CIDCYT (Centro de Información y Documentación Científica y Tecnológica, de la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado) y una copia a la Facultad correspondiente.
9. En caso de que el candidato al grado tenga una calificación no aprobatoria, es responsabilidad del Jurado determinar una fecha en la que se hará una nueva defensa.
10. Es opcional del sustentante el obsequiar copias de su tesis a miembros del jurado.

#### VI. INSTRUCCIONES PARA HOJA DE EVALUACION.

Los miembros del jurado calificador han de considerar, para efectos de la nota final asignada a la tesis y a la sustentación, los siguientes criterios:

- I. Al trabajo escrito (tesis) se le asignará un valor equivalente al 70 % de la nota final, en vista de que éste representa el fruto de varios meses de esfuerzo y dedicación. Su aceptación para la sustentación indica que fue previamente discutido, analizado y aprobado en su forma final y que existe dominio del estudiante sobre su contenido. (Ver los componentes de evaluación en el Cuadro I).
- II. A la exposición propiamente dicha se le asignará un valor equivalente al 20 % de la nota final, dado que implica un trabajo de preparación oral del tema científico y muestra la capacidad expositiva del sustentante. (Ver los componentes de evaluación en el Cuadro II).
- III. Al "dominio de la especialidad" (preguntas y respuestas) se le asignará un valor equivalente al 10 % de la nota final. Para el cómputo de esta nota cada miembro del jurado evaluará las respuestas a las preguntas que él formule, estableciéndose, así, un promedio. (Ver Cuadro III).

## Cuadro I. TRABAJO ESCRITO (TESIS)

Criterios	posible	obtenido
a. Contenido	25	
b. Originalidad	10	
c. Dominio del Tema	10	
d. Redacción	10	
e. Importancia del tema	5	
f. Literatura consultada	5	
g. Ilustraciones	<u>5</u>	
TOTAL DE PUNTOS	70	<u>70 %</u>

## Cuadro II. EXPOSICION ORAL DEL TEMA

Criterios	posible	obtenido
a. Presentación del contenido	10	
b. Claridad de la exposición	2	
c. Ayudas visuales	2	
d. Dicción	2	
e. Seguridad	2	
f. Uso del tiempo	<u>2</u>	
TOTAL DE PUNTOS	20	<u>20 %</u>

Cuadro III. DOMINIO DE LA ESPECIALIDAD  
(Preguntas y respuestas)

Preguntas	1-10	
1.	_____	
2.	_____	
3.	_____	
4.	_____	
5.	_____	
6.	_____	
7.	_____	
8.	_____	
TOTAL DE PUNTOS	10	<u>10 %</u>
GRAN TOTAL DE PUNTOS =	100	<u>100 %</u>

**VII. REQUISITOS DEL ASESOR DE TESIS**

El asesor se escoge de común acuerdo con la ayuda del Coordinador

1. Profesores del Programa de Maestría que posean ejecutorias y experiencias en la materia relativa a la tesis.
2. Ejecutorias o experiencia en investigación en el tema específico que se va a desarrollar.
3. Profesores invitados que, aun cuando no sean profesores del Programa, reúnan los mismos requisitos señalados en el punto No.1.

**VIII. ANEXOS**

ANEXO I

UNIVERSIDAD DE PANAMA

VICERRECTORIA DE INVESTIGACION Y POSTGRADO

PROGRAMA DE MAESTRIA EN \_\_\_\_\_

FACULTAD DE \_\_\_\_\_

FORMULARIO PARA LA PRESENTACION DE PROYECTOS DE  
INVESTIGACION CONDUCENTES A LA TESIS DE GRADO

1. Título del Proyecto
2. Código
3. Nombre del estudiante  
Teléfono (oficina y domicilio)
4. Especialidad
5. Duración. (Estimada en meses).
6. Fecha de inicio y terminación.
7. Unidad Ejecutora del proyecto.
8. Resumen breve.
9. Descripción del proyecto:
  - a) Introducción (Planteamiento del problema, antecedentes, importancia).
  - b) Hipótesis de trabajo
  - c) Objetivos.
  - d) Descripción y cronograma de actividades.
  - e) Literatura consultada.
10. Financiamiento (Indicar recursos financieros, infraestructura, y cualquier otro apoyo con que se cuenta).
11. Presupuesto:
  - a) Materiales
  - b) Transporte
  - c) Otros gastos
  - d) Cronograma de gastos
12. Firma del estudiante. Fecha.
13. Firma de los miembros de la Comisión de Tesis. Fecha.
14. Firma del Coordinador. Fecha.
15. Firma del Director de Postgrado de la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado. Fecha.

ANEXO 11  
UNIVERSIDAD DE PANAMA  
VICERRECTORIA DE INVESTIGACION Y POSTGRADO  
FORMULARIO DE INSCRIPCION

PROGRAMA DE MAESTRIA EN \_\_\_\_\_  
FACULTAD DE \_\_\_\_\_

No. DE CODIGO \_\_\_\_\_

NOMBRE DEL ESTUDIANTE \_\_\_\_\_

CEDULA \_\_\_\_\_

TITULO AL QUE ASPIRA \_\_\_\_\_

TEMA DE LA TESIS \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

RESUMEN EJECUTIVO \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

NOMBRE DEL ASESOR \_\_\_\_\_

FIRMA DEL ASESOR \_\_\_\_\_

FIRMA DEL ESTUDIANTE \_\_\_\_\_

APROBADO POR \_\_\_\_\_  
COORDINADOR DEL PROGRAMA

\_\_\_\_\_  
DIRECTOR DE POSTGRADO DE LA VICERRECTORIA DE  
INVESTIGACION Y POSTGRADO

FECHA \_\_\_\_\_




UNIVERSIDAD DE PANAMA

Secretaría General  
PARLAMENTARIAS

N°401/95/SGP

## CIRCULAR

**PARA:** RECTOR, VICERRECTORES, DECANOS, DIRECTORES DE CENTROS REGIONALES UNIVERSITARIOS, COORDINADORES DE EXTENSIONES DOCENTES, JEFES DE UNIDADES ACADÉMICAS ADMINISTRATIVAS

**DE:**   
Mgtr Miguel Montiel Guevara  
Secretario General

**ASUNTO:** Seminario sobre Metodología de la Investigación para la elaboración de Trabajos de Graduación

**FECHA:** 18 de enero de 1996

Hago de su conocimiento que el Consejo Académico N°3-96, celebrado el 17 de enero de 1996 **APROBÓ** las siguientes recomendaciones sobre la realización de Seminarios sobre Metodología de la Investigación para la elaboración de Trabajos de Graduación:

1. El seminario será dictado en el Campus Central "Octavio Méndez Pereira", exclusivamente para estudiantes que hayan terminado todas las materias del Plan de Estudios de las carreras respectivas y, habiendo excedido los cuatro años para hacerlo, no han presentado y sustentado sus

"1896 - CENTENARIO DE LA MUERTE DEL DR JUSTO AROSEMENA - 1996"

CIUDAD UNIVERSITARIA OCTAVIO MENDEZ PEREIRA  
ESTAFETA UNIVERSITARIA  
PANAMA, REPUBLICA DE PANAMA

Trabajos de Graduación, como lo establece el Artículo 225 del Estatuto Universitario. No se establecen límites temporales relativos a las fechas en que terminaron los estudios.

2. Los participantes deberán presentar durante el transcurso del Seminario, la certificación de Secretaría General que indique que han cumplido con la totalidad del Plan de Estudios.
3. El Seminario tendrá entre sus objetivos centrales, la preparación del anteproyecto de Trabajo de Graduación por parte de cada participante. Al seleccionarse los temas para los Trabajos de Graduación deberán tomarse en cuenta, en lo posible, las líneas generales de política de investigación.
4. Se realizará preferiblemente en el horario nocturno, pudiendo no obstante, dictarse en otros turnos, si hay estudiantes.
5. Cada Facultad preparará la programación del Seminario y organizará la matrícula del programa. En cada Facultad se harán los ajustes propios a cada una de ellas según las particularidades de las distintas especialidades.

Las Facultades donde no hubiese disponibilidad de docentes para dictar el Seminario podrán solicitar docentes de otras Facultades. Se asignarán los códigos respectivos como es usual en la realización de seminarios.

6. Duración: 64 horas, a razón de cuatro horas diarias de lunes a jueves.
7. Fechas: 5 de febrero al 8 de marzo de 1996.
8. Los estudiantes que aprueben el Seminario estarán exentos del requisito de repetir el último año de la carrera, como lo establecen las normas vigentes, y tendrán hasta el final del I Semestre del Año Académico 1997 para presentar el Trabajo de Graduación.

9. El costo de la matrícula será de B/.80 00 por estudiante. Cada Facultad organizará su proceso de inscripción, así como los mecanismos de listado y certificaciones finales de cumplimiento de este programa especial único.
10. El Profesor que atenderá durante 64 horas el Seminario, tendrá un reconocimiento de B/.600.00.
11. El Seminario podrá ser dictado por cualquier especialista del área, pudiendo ser, si así fuera el caso, un Director de Escuela o Jefe de Departamento.
12. Para aprobar el Seminario, el estudiante deberá registrar un mínimo de ochenta por ciento de asistencia. Asimismo, deberá presentar el diseño de investigación al finalizar el Seminario.
13. Aquellas Facultades que registren una matrícula alta, podrán organizar varios grupos. Estos grupos no podrán sobrepasar la cifra de 30 estudiantes. Aquellas Facultades cuya matrícula no sea rentable para el pago del docente, pueden orientar a los estudiantes hacia otras Facultades afines a su área de especialidad.
14. La propuesta tiene un carácter extraordinario y se limitará a los términos y fechas mencionados.
15. La matrícula se realizará del 22 al 31 de enero de 1996.

Atentamente,

/icr.



UNIVERSIDAD DE PANAMA

## **LEY 11**

8 de Junio de 1981

# **ESTATUTO**

Sanclonado por el Consejo Directivo

10 de Junio de 1970

## **CRITERIOS PARA LA EVALUACION DE EJECUTORIAS EN CONCURSOS**

### **Y ASCENSOS**

Aprobado por el Consejo Académico.

14 de abril de 1981.

Artículo 214. El índice académico se calculará a base de las asignaturas del plan de estudios de la carrera que curse el estudiante y determinará su permanencia en ella; cuando cambie de carrera, las calificaciones y créditos obtenidos en la anterior lo afectarán favorable o adversamente en cuanto sean asignaturas comunes a ambas. No obstante, para los efectos de su graduación se computará el índice total. El estudiante no podrá cambiar de Escuela o de carrera de tres veces.

Artículo 215. Es requisito indispensable para que un estudiante obtenga el título o certificado correspondiente a un plan de estudios que haya aprobado las asignaturas de éste y que el índice académico al finalizar sus estudios no sea menor de 1.00.

Será indispensable, además, que este requisito se cumpla respecto a las asignaturas fundamentales en la carrera de estudiante, o sea, que el índice académico acumulativo de las mismas al finalizar sus estudios no sea inferior a 1.00.

Artículo 216. El estudiante que al concluir su carrera tenga un índice académico de 2.50 o más se graduará con altos honores.

## Sección J

### Capítulo de Honor Sigma Lambda

Artículo 217. El Capítulo de Honor Sigma Lambda es una institución universitaria a la cual ingresan los estudiantes que reúnan las siguientes condiciones:

- a) Haber cursado, por lo menos, dos años en la Universidad;
- b) No haber tenido fracasos en ninguna asignatura;
- c) No haber incurrido en contravención disciplinaria ni en mala conducta que hayan dado lugar a sanción de las autoridades universitarias;
- ch) Poseer un índice de 2.50 o más.

Artículo 218. Dejará de pertenecer al Capítulo:

- a) El que observe mala conducta en la Universidad o fuera de ella, o que en alguna forma actúe contra sus intereses;

- b) Aquel cuyo índice baje de 2.50, hasta tanto lo recupere.

Artículo 219. Serán privilegios de los miembros del Capítulo los siguientes:

- a) Estar exentos del pago de derechos de matrícula;
- b) Poder retener los libros que obtengan de la biblioteca por doble tiempo que los demás alumnos;
- c) Tener acceso a los anaqueles de las bibliotecas;
- ch) Otros beneficios que acuerde la Rectoría en el desenvolvimiento de esta institución.

Artículo 220. Los miembros del Capítulo llevarán como distintivo una llave de oro con la inscripción Sigma Lambda la cual será pagada por ellos.

Artículo 221. El Rector comunicará por escrito al estudiante su ingreso al Capítulo Sigma Lambda e indicará la fecha en que se efectuará el acto de iniciación ante él o el Vicarrector Académico y el Decano respectivo.

Artículo 222. Los miembros que egresan de la Universidad continuarán en el Capítulo mientras observen buena conducta. La destitución de un miembro será declarada en una reunión del Capítulo con asistencia del Rector o del Vicarrector Académico y del respectivo Decano.

## Sección K

### Trabajos de Graduación

Artículo 223. Durante el último año lectivo los graduandos que aspiren a obtener el título de Licenciado se dedicarán, bajo la dirección de un profesor de la Facultad respectiva, previa autorización del Decano, a preparar un Trabajo de Graduación cuyo tema versare preferentemente sobre problemas nacionales relacionados con su carrera, y cuya aprobación será indispensable para recibir el título.

Artículo 224. El Trabajo de Graduación debe revelar un serio esfuerzo de investigación científica o cultural de manera que el título otorga lo represente una adecuada formación académica.

El artículo 225 según decisión del Consejo Directivo en su reunión No. 7 — 73 de 25 de abril de 1973, quedó así:

Artículo 225. Según decisión del Consejo Directivo en su reunión No. 7-73 de 25 de abril de 1973, quedó así:

a) A partir de la fecha de vigencia del Estatuto actual —16 de junio de 1970— los estudiantes deberán someter el Trabajo de Graduación, a más tardar cuatro años después de haber terminado sus respectivos planes de estudios, o de lo contrario deberán repetir las asignaturas del último año para poder presentarlo.

b) Los estudiantes que hubieren terminado sus planes de estudio antes de entrar en vigencia el actual Estatuto, deberán someter el Trabajo de Graduación a más tardar el 30 de junio de 1973, o de lo contrario deberán repetir las asignaturas correspondientes al último año para poder presentarlo.

Nota. En virtud de algunos problemas suscitados con posterioridad a la reforma de este artículo, el Consejo Directivo en reunión del 26 de septiembre de 1973 dispuso que:

"No se modificaría el artículo 225 y que cada solicitud para la aceptación de Trabajos de Graduación fuera del término estipulado, sería considerada individualmente y resuelta de acuerdo con los méritos y justificaciones que alegaran los interesados".

Artículo 226. Una vez entregado el Trabajo de Graduación el Decano designará un tribunal examinador de tres profesores presidido por el profesor consejero.

Artículo 227. El tribunal consignará en un Informe las observaciones que el trabajo merezca y le otorgará una nota de apreciación final basada en el sistema de calificaciones de la Universidad. Si el trabajo recibe la calificación "D" se considerará deficiente y el estudiante podrá rehacerlo, de acuerdo con las observaciones del Tribunal, o elaborar y presentar otro trabajo.

Artículo 228. La Universidad podrá, con el consentimiento del autor, imprimir los trabajos de mérito sobresaliente, como estímulo intelectual para sus autores y con miras al acrecentamiento de la cultura nacional.

Artículo 229. Cada Junta de Facultad dictará su Regla-

mento de Trabajos de Graduación y entrará en vigencia al ser aprobado por el Consejo Directivo.

Artículo 230. El Consejo Académico podrá dictar un reglamento general de Trabajos de Graduación, a fin de uniformar sus aspectos fundamentales.

#### Sección L Estudios Avanzados

Artículo 231. Se entiende por estudios avanzados o de postgrado aquellos que conducen a la obtención de títulos académicos posteriores a la licenciatura, como la maestría y el doctorado.

Artículo 232. El Consejo Académico designará de su seno una comisión de Estudios Avanzados compuesta por cinco miembros y presidida por el Vicerrector Académico.

Artículo 233. La creación de estudios específicos de postgrado será iniciada por las respectivas Juntas de Facultad o por la comisión de Estudios Avanzados y propuesta al Consejo Académico, con una exposición de motivos y un plan completo del curso o especialidad de que se desea instituir.

Artículo 234. La Comisión de Estudios Avanzados examinará las propuestas de las Juntas de Facultad para establecer Cursos de Postgrado y presentará un informe al Consejo Académico, el cual decidirá al respecto.

Artículo 235. La Comisión de Estudios Avanzados supervisará la instalación, organización y desarrollo de los Cursos de Postgrado que se establezcan.

Artículo 236. Los profesores de los Cursos de Postgrado deberán poseer título académico equivalente al más alto que se otorgue en el Curso donde ejerzan la docencia.

Artículo 237. Los cursos que culminen con el título académico de maestría requerirán el cumplimiento de las siguientes condiciones:

a. Sólo se admitirán estudiantes que posean títulos de licenciado o su equivalente, conferido por Universidad de reconocido crédito;

## LISTA DE ACRÓNIMOS

CA	Consejo Académico
cal	Calculada
crit	Crítica
Chi <sup>2</sup>	Prueba Estadística de la Chi cuadrada
gl	Grado de Libertad
H	Hipótesis
H <sub>i</sub>	Hipótesis de Investigación
H <sub>1</sub>	Hipótesis Alternas
H <sub>0</sub>	Hipótesis Nula
ICASE	Instituto Centroamericano de Administración y Supervisión Educativa
Nº	Número
P	Página/Páginas
%	Porcentaje
UNESCO	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.
v g	Por ejemplo

## CONSEJO ACADÉMICO

## ACUERDOS

Reunión N°30-97 del 16 de julio de 1997

- 11 Se **APROBÓ** prorrogar hasta finalizar el II Semestre de 1997, la entrega del Trabajo de Graduación por parte de los estudiantes que recibieron el Seminario Especial de Metodología de Investigación, en el año 1996 y hacerlo extensivo a todas las Facultades, Centros Regionales Universitarios y Extensión Universitaria
- 12 Se **ACORDÓ** ratificar el Informe N°97-1792 de 2 de julio de 1997, adjudicándole la posición, objeto del Concurso de Oposición a la Profesora **LOURDES de KARAMAÑITES** como Profesora **AGREGADA** en el área de **Relaciones de Panamá con los Estados Unidos**.
- 13 Se **ACORDÓ** devolver a la Comisión de Asuntos Académicos, el Informe N°97-1931 relacionado con el Informe de la Comisión Especial para el reclamo de los Profesores de la Universidad de Panamá, egresados de los Países Socialistas, para que se recomiende una norma generalizada
- 14 Se **APROBÓ** la contratación de los profesores detectados con problemas de índice y requisito básico, por este semestre, y que las listas oficiales sean refrendadas por el Decano o Director del Centro Regional
- 15 Se **APROBARON** las siguientes licencias y prorrogas de licencias
- Prof **CECILIO SIMON** Conceder licencia no remunerada, Titular de la Facultad de Administración Pública, por los dos (2) semestres del Año Académico 1997, por asuntos personales
- Prof **OSCAR VARGAS VELARDE** Conceder segunda prórroga de licencia no remunerada, Investigador Tiempo Parcial del Centro de Investigaciones Jurídicas de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, por un (1) año, del 16 de julio de 1997 al 15 de julio de 1998, para continuar ocupando cargo público de Magistrado de la Dirección de Responsabilidad Patrimonial de la Contraloría General de la República
- Prof **JOSÉ J. HIM** Conceder primera prórroga de licencia remunerada, Profesor Eventual Tiempo Completo en la Facultad de Ciencias Naturales, Exactas y Tecnología del Centro Regional Universitario de Veraguas, por un año, del 1° de abril de 1997 al 31 de marzo de 1998, para culminar estudios de Especialización en Análisis y Control de Alimentos en Alemania
- Prof **URANIA UNGO** Conceder prórroga de licencia no remunerada, Agregada T P del Centro Regional Universitario de Veraguas, por seis (6) meses, del 19 de febrero al 5 de agosto de 1997, para ocupar cargo público de Directora de la Dirección Nacional de la Mujer
- Prof **DITZA MEDINA**. Conceder segunda prórroga de licencia remunerada, Eventual Tiempo Completo en la Escuela de Química de la Facultad de Ciencias Naturales, Exactas y Tecnología del Centro Regional Universitario de Veraguas, por un (1) año, del 21 de abril de 1997 al 20 de abril de 1998, para culminar estudios de Maestría en Química, con énfasis en Química Analítica en la Universidad de Costa Rica

**LISTA DE PARTICIPANTES DEL SEMINARIO  
METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN PARA TRABAJO  
DE GRADUACIÓN**

**Código de Asig.: 10899/ Código de Horario: 6902.**

**Profesor: MIRNA A. De FLORES.**

**PARTICIPANTES**

No	APELLIDOS	NOMBRE	CÉDULA
01	BARRIOS SAMTIMATEO,	Maritza	8-213-2790
02	BRENES CORNEJO,	Ana Luisa	8-230-1974
03	CABEZAS BUELVA,	Gloria	10-019-0613
04	CLARKE PEREZ,	Dolores	8-317-0031
05	ESPINOSA CORPAS,	Bélgica	3-082-2323
06	GONZALEZ GUERRA,	Amanda Cecilia	8-432-0672
07	GONZALEZ LOPEZ,	Marcela M	8-171-0939
08	GONZALEZ BATISTA,	Maria	8-337-0730
09	HERNANDEZA VILLALTA,	José	EC-21-5780
10	HOLGUIN GONZALEZ,	Castalia	8-189-0382
11	HOLGUIN GONZALEZ,	Juana	8-459-0554
12	LEVENE TAYLOR,	Fulvia	8-331-0724
13	MARTINEZ,	Sonia	8-509-0231
14	MENESES ARQUIÑEZ,	Virna	2-083-1993
15	MORA BROWN,	Patricia	1-012-0668
16	PEÑA VIETO,	Lidia I	6-046-2728
17	RIVERA DE LEON,	Marianela	8-448-0439
18	TERAN C ,	Flora	8-222-1393
19	VUELVAS SANCHEZ	Silka	8-229-2277

**LISTA DE PARTICIPANTES DEL SEMINARIO  
METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN PARA TRABAJO  
DE GRADUACIÓN**

**Código de Asig.: 10899/ Código de Horario: 6900.**

**Profesor: ROBERTO CISTERNA.**

**PARTICIPANTES**

No	APELLIDOS	NOMBRE	CÉDULA
01	ABREGO ATENCION,	Dacia	8-240-0935
02	ALVARADO,	Marta	8-309-0705
03	CAMARGO RODRIGUEZ,	Xenia	2-074-0881
04	CARRERA AROSEMENA,	Denys	8-208-2214
05	CALOROZ MORRIZ,	Noila	8-253-0308
06	CHAVARRIA VEGA,	Doris	4-118-0474
07	FERNANDEZ HIDALGO,	Javier F	8-222-2543
08	GARCIA VALENCIA,	María Luisa	8-205-1284
09	GONZALEZ P ,	Abdiel	9-084-0793
10	GONZALES De G ,	Sonia E	8-176-0028
11	GUERRERO GONZALES,	Emilda	8-150-0373
12	HIDALGO MARTINEZ,	María Edita	8-359-0348
13	JIMENEZ PEREZ,	Edita	9-107-2718
14	LOMBARDO ANDARAY,	Magaly	8-158-0685
15	LUNA ORTEGA,	Julia	8-240-0796
16	MANZZO DUCLIAS,	Acimina G	8-384-0468
17	MOLINA,	Antonia	8-196-0938
18	MORALES ARGUELLES,	Rosa	8-269-0907
19	MUIR MIRANDA,	Xiomara	8-423-0763
20	OLMEDO DE LEON,	Thais	8-178-0528
21	ORTIZ VISUETTE,	Diossire	8-162-1041
22	PEREZ RODRIGUEZ,	Alicia	2-086-2383
23	PERES MURGAS,	Dilcia Raquel	8-235-0208
24	PEREZ,	Xiomara E	8-282-0853
25	ROCA GONZALEZ,	Susana Claudia	7-091-2092
26	SERRANO,	Benita	2-076-0556
27	SILGADO MENA,	Herlinda	5-009-0129
28	SOSA CACERES,	María	8-314-0565
29	SOTO MAGALLON,	Ana	2-111-0588
30	TAYLOR CABRERA,	Betty Anais	4-099-1754

**LISTA DE PARTICIPANTES DEL SEMINARIO  
METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN PARA TRABAJO  
DE GRADUACIÓN**

**Código de Asig.: 10899/ Código de Horario: 6901.**

**Profesor: MIRNA A. De FLORES**

**PARTICIPANTES**

No	APELLIDOS	NOMBRE	CÉDULA
01	ACOSTA DE LEON,	Aritza	8-120-0437
02	ALVAREZ MOSCOSO,	Iveth Eliana	7-044-3619
03	ARIAS CERJACK,	Melissa	8-235-1301
04	AVILES RUIZ,	Bárbara	8-220-1593
05	BUSTAMANTE FLORES,	Dalis	7-094-1104
06	CALDERON JUSTAVINO,	Justo Emilio	8-051-0370
07	CASH,	Digna	8-213-2294
08	CASTILLO SANCHEZ,	Juan M	9-084-1038
09	CESAR ABREGO,	Itzi M	8-227-0228
10	CHIARI GUERRERO,	Plimo	10-007-2034
11	DOMINGUEZ GAONA,	Maria Félix	8-406-0040
12	GONZALEZ BORBUA,	Mireya	9-107-0130
13	HERNANDEZ JUAREZ,	Luz Maria	4-116-0465
14	ITURRIAGA RODRIGUEZ,	Agustina	2-079-0157
15	LAWRENSE SABLE,	Miroslava	8-166-0792
16	MELGAR HIDALGO,	Etelvina	9-103-0988
17	POLO URRIOLO,	Mireya	8-185-0586
18	RODRIGUEZ DE LUQUE,	Lilia Esther	8-095-0478
19	RODRIGUEZ HERNADEZ,	Luis E	3-072-0266
20	ROMERO ESCOBAR,	Adela	9-099-2328
21	PEÑA DE ARCIA,	Mireya	8-136-0039
22	TORRES DUARTE,	Marta E	PE 8-547
23	TUÑÓN,	Marta Alicia	2-086-0781
24	VILLANUEVA PEÑA,	Ivette	8-162-2634
25	GONZALEZ DE ZERMA,	Beatriz	7-084-1002
26	JIMENEZ O ,	Clara Astevia	8-211-1858
27	AGUILAR Z ,	Dilcia	8-128-783

**UNIVERSIDAD DE PANAMÁ  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN  
MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON ESPECIALIZACIÓN  
EN ADMINISTRACIÓN Y SUPERVISIÓN EDUCATIVA**

**Encuesta  
para  
Estudiantes que participaron en el Seminario de Metodología de la Investigación  
Verano 1996**

La presente encuesta tiene el objetivo de conocer la opinión de ustedes sobre la planificación, organización, desarrollo y evaluación del Seminario Metodología de la Investigación que ofreció la Universidad de Panamá, en el verano de 1996. Los datos e informaciones que se compilen permitirán evaluar la efectividad del Seminario, a la vez que contribuirán a mejorar los eventos académicos similares que en el futuro ejecute la Universidad. Por otro lado, los datos que obtenga me permitirán preparar mi trabajo de graduación en la Maestría en Ciencias de la Educación, con Especialización en Administración y Supervisión Educativa. Todos los datos que usted ofrezca serán tratados confidencialmente.

Del distinguido estudiante, atentamente

  
REINA AMAYA DE LUNA

**UNIVERSIDAD DE PANAMÁ** **CONT. ANEXO VII**  
**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**  
**MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON ESPECIALIZACIÓN**  
**EN ADMINISTRACIÓN Y SUPERVISIÓN EDUCATIVA**

**Encuesta para Estudiantes**

**I. ASPECTOS GENERALES**

- 1 Licenciatura \_\_\_\_\_
- 2 Sexo                      M                       F
- 3 Edad \_\_\_\_\_
- 4 Institución en que labora \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_
- 5 Cargo en la institución \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_
- 6 Años de trabajo en ésta y otras instituciones \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_
- 7 Años que le faltan para jubilarse \_\_\_\_\_
- 8 Teléfono Residencial \_\_\_\_\_ Oficina \_\_\_\_\_

**II. EJECUCIÓN DEL SEMINARIO**

9. ¿Qué lo motivó a participar en el Seminario de Metodología de la Investigación?

Elaborar el proyecto de trabajo de grado

Aprobación del trabajo de grado

Actualización del trabajo de grado

Otro ¿Cuál? \_\_\_\_\_

10 ¿Considera usted que el Seminario llenó sus expectativas en cuanto a la realización de su Trabajo de Graduación

Si  No

Explique, cualquiera sea su respuesta \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

11 ¿Al iniciar el Seminario se les entregó el programa con objetivos, actividades a realizar y evaluación?

Si  No

12 ¿Considera usted que el contenido y actividades del Seminario le facilitó la presentación de su proyecto de Trabajo de Graduación?

Si  No

13 Enuncie las actividades que se utilizaron en el desarrollo del Seminario para que al finalizarlo presentaran su Trabajo de Graduación

a) \_\_\_\_\_

b) \_\_\_\_\_

c) \_\_\_\_\_

d) \_\_\_\_\_

e) \_\_\_\_\_

14 ¿Considera usted que se le ofreció lo necesario en el Seminario, para que, al finalizar, matriculara su Trabajo de Graduación?

Si  No

¿Por qué? \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

15 Mencione las estrategias y actividades usadas en el Seminario que le facilitaron elaborar su proyecto de Trabajo de Graduación.

- a) \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_
- b) \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_
- c) \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_

### III. SEGUIMIENTO Y ASESORÍA

16 Al presentar su proyecto de trabajo de graduación, la administración le asignó asesor

- |                 |                          |                        |                          |
|-----------------|--------------------------|------------------------|--------------------------|
| Enseguida       | <input type="checkbox"/> | 2 meses o más          | <input type="checkbox"/> |
| 15 días después | <input type="checkbox"/> | En el I semestre 1996  | <input type="checkbox"/> |
| 30 días después | <input type="checkbox"/> | En el II semestre 1996 | <input type="checkbox"/> |
| 45 días después | <input type="checkbox"/> |                        |                          |

17 El apoyo que recibió del asesor, a partir de la finalización del Seminario fue con.

- |                                    |       |                          |    |                          |
|------------------------------------|-------|--------------------------|----|--------------------------|
| a) Horario de atención             | Sí    | <input type="checkbox"/> | No | <input type="checkbox"/> |
| b) Bibliografía actualizada        | Sí    | <input type="checkbox"/> | No | <input type="checkbox"/> |
| c) Revisión periódica del material | Sí    | <input type="checkbox"/> | No | <input type="checkbox"/> |
| d) Otro ¿Cuál?                     | _____ |                          |    |                          |

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

18 ¿Recibió apoyo del asesor, una vez asignado a su trabajo de graduación?

Si  No

19 Explique actividades personales y profesionales que le han limitado sustentar su trabajo de graduación en 1996 – 1997

a) Situación económica

b) Horario de trabajo

c) Enfermedad

d) Asignación inadecuada del asesor

e) Problemas familiares

f) Otros ¿Cuáles? \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

20 Enuncie las actividades que realizó el facilitador del Seminario al culminar cada etapa de su anteproyecto

a) \_\_\_\_\_

b) \_\_\_\_\_

c) \_\_\_\_\_

d) \_\_\_\_\_

21 Diga la fecha en que sustentó su trabajo de graduación, si lo hizo

\_\_\_\_\_

**Si no ha sustentado su trabajo de graduación, explique los motivos**

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

22 Finalmente, señale tres beneficios del Seminario

---

---

---

---

23 Indique tres problemas substantivos que le atrasaron o le han impedido terminar su Trabajo de Graduación

---

---

---

---

---

24 Señale qué tipo de evaluación se aplicó al finalizar el Seminario

- a) Presentación del ante proyecto de tesis
- b) Presentación del índice del proyecto
- c) Presentación del primer capítulo de la tesis
- d) Tener asesor
- e) Seleccionar el tema a investigar
- f) Bibliografía actualizada
- g) Fichas bibliográficas

Otros 

---

---

**UNIVERSIDAD DE PANAMÁ  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN  
MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON ESPECIALIZACIÓN  
EN ADMINISTRACIÓN Y SUPERVISIÓN EDUCATIVA**

**Encuesta  
Para**

**Profesores del Seminario de Metodología de la Investigación  
Verano 1996**

La presente encuesta tiene el objetivo de conocer la opinión de ustedes sobre la planificación, organización, desarrollo y evaluación del Seminario Metodología de la Investigación que ofreció la Universidad de Panamá, en el verano de 1996. Los datos e informaciones que se recopilen permitirán evaluar la efectividad del Seminario, a la vez que contribuirán mejorar los eventos académicos similares que en el futuro ejecute la Universidad. Por otro lado, los datos que obtenga me permitirán preparar mi trabajo de graduación en la Maestría en Ciencias de la Educación, con Especialización en Administración y Supervisión Educativa. Todos los datos que usted ofrezca serán tratados confidencialmente.

Del distinguido profesor, atentamente

REINA AMAYA DE LUNA

**UNIVERSIDAD DE PANAMÁ**  
**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**  
**MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON ESPECIALIZACIÓN**  
**EN ADMINISTRACIÓN Y SUPERVISIÓN EDUCATIVA**

Encuesta para Profesores

**I ASPECTOS GENERALES**

1 Facultad \_\_\_\_\_

2 Número de estudiantes que atendió en el Seminario  
\_\_\_\_\_

3 Categoría docente \_\_\_\_\_

4. Especialidad \_\_\_\_\_

5. ¿Cuántos estudiantes tenían anteproyecto de Trabajo de Graduación al iniciar el Seminario? \_\_\_\_\_

6 ¿Cuántos estudiantes tenían el anteproyecto de trabajo de graduación al finalizar el Seminario? \_\_\_\_\_

**II EJECUCIÓN DEL SEMINARIO**

7. ¿Entregó a los alumnos la programación del Seminario con los objetivos, actividades, tareas y evaluación que se aplicarían?

Sí

No

8 Cómo facilitador del Seminario, ¿considera usted que se alcanzaron los objetivos propuestos?

Sí

No

¿Por qué?

---

---

---

9 ¿Considera usted que se le ofreció a los alumnos lo necesario en el Seminario, para que la mayoría matriculara su trabajo de graduación?

Sí

No

¿Por qué?

---

---

---

---

10 Usted, como facilitador del Seminario, ¿contempló las especialidades de los alumnos?

Sí

No

Explique

---

---

---

11 ¿Usted, como facilitador, aceptó el anteproyecto que presentaban los alumnos al inicio del Seminario?

Sí

No

¿Por qué?

---

---

---

12- ¿Considera usted que la Universidad de Panamá precisó los objetivos que se querían alcanzar con el seminario?

Sí

No

¿Por qué?

---

---

---

---

13 ¿Usted, como facilitador, recibió de la administración de su Facultad el apoyo para alcanzar los objetivos del Seminario?

Sí

No

¿Por qué?

---

---

---

---

14 ¿Considera usted que el número de estudiantes en su grupo facilitó el desarrollo óptimo del Seminario?

Sí

No

¿Por qué?

---



---



---

15 ¿Considera usted que el tiempo asignado para el desarrollo del Seminario fue suficiente?

Sí

No

¿Por qué?

---



---

16 De su experiencia como facilitador del Seminario, las estrategias metodológicas que permiten que los alumnos presenten su Trabajo de Graduación, una vez finalizado el plan de estudios son

- a) Al inicio de la carrera ofrecer el Seminario de Metodología de la Investigación
- b) Que en las asignaturas se realicen las investigaciones
- c) Capacitar a los docentes para ser asesores eficientes
- d) Realizar seguimiento del anteproyecto de trabajo de graduación
- e) Ofrecer alternativas como la práctica profesional en vez de elaborar Trabajos de Graduación

17 Explique las actividades académicas que se usaron para evaluar la ejecución de los alumnos, al finalizar el Seminario

- a) \_\_\_\_\_
- b) \_\_\_\_\_
- c) \_\_\_\_\_
- d) \_\_\_\_\_

**UNIVERSIDAD DE PANAMÁ  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN  
MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON ESPECIALIZACIÓN  
EN ADMINISTRACIÓN Y SUPERVISIÓN EDUCATIVA**

**Encuesta  
para  
Director de Escuela Formación Pedagógica de la Facultad de Ciencias de la Educación  
Verano 1996**

La presente encuesta tiene el objetivo de conocer la opinión de ustedes sobre la planificación, organización, desarrollo y evaluación del Seminario Metodología de la Investigación que ofreció la Universidad de Panamá, en el verano de 1996. Los datos e información permitirán evaluar la efectividad del Seminario, a la vez que contribuirán mejorar los eventos académicos similares que en el futuro ejecute la Universidad. Por otro lado, los datos que obtenga me permitirán preparar mi trabajo de graduación en la Maestría en Ciencias de la Educación, con Especialización en Administración y Supervisión Educativa. Todos los datos que usted ofrezca serán tratados confidencialmente.

Del distinguido director, atentamente

**REINA AMAYA DE LUNA**

**UNIVERSIDAD DE PANAMÁ**  
**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**  
**MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON ESPECIALIZACIÓN**  
**EN ADMINISTRACIÓN Y SUPERVISIÓN EDUCATIVA**

Encuesta para Director

- 1 Al finalizar el Seminario, indique el número de estudiantes que matricularon el Trabajo de Graduación y el número estudiantes que se les asignó asesor

Número de estudiantes que matricularon  
el Trabajo de Graduación \_\_\_\_\_

Número de estudiantes con asesor \_\_\_\_\_

- 2 ¿Cuántos alumnos matricularon el Trabajo de Graduación en el II Semestre de 1996

\_\_\_\_\_

- 3 Número de estudiantes que matricularon el Trabajo de Graduación en el I Semestre 1997

\_\_\_\_\_

- 4 ¿Cuántos estudiantes sustentaron el Trabajo de Graduación en el verano de 1996?

\_\_\_\_\_

- 5 ¿Cuántos estudiantes sustentaron el Trabajo de Graduación en el I y II Semestre de 1996?

I Semestre de 1996 \_\_\_\_\_

II Semestre de 1996 \_\_\_\_\_

6 ¿Cuántos estudiantes sustentaron el Trabajo de Graduación en el I y II Semestre de 1997?

I Semestre de 1997 \_\_\_\_\_

II Semestre de 1997 \_\_\_\_\_

7 Como Director de Escuela, los obstáculos que han impedido que varios alumnos no hayan sustentado sus Trabajos de Graduación

- |                                   |                          |
|-----------------------------------|--------------------------|
| a Falta de asesoría               | <input type="checkbox"/> |
| b Problemas personales del alumno | <input type="checkbox"/> |
| c No cumple con los requisitos    | <input type="checkbox"/> |
| d Tiempo limitado para sustentar  | <input type="checkbox"/> |

8 ¿Qué estrategias metodológicas sugiere usted, pudieran ponerse en ejecución, para que los alumnos, al finalizar el plan de estudios, sustenten en un corto periodo de tiempo su Trabajo de Graduación

- a) \_\_\_\_\_
- b) \_\_\_\_\_
- c) \_\_\_\_\_
- d) \_\_\_\_\_
- e) \_\_\_\_\_

9 Tipo de investigación que presentan los estudiantes

Experimental \_\_\_\_\_

No experimental \_\_\_\_\_

**10 ASESORÍA**

Estudiantes que iniciaron la preparación

Del Trabajo de Graduación con asesor \_\_\_\_\_

Estudiantes que iniciaron sin asesor \_\_\_\_\_

**11 Especialidad de los asesores por departamentos**

a) Administración y Supervisión Educativa (cantidad) \_\_\_\_\_

b) Currículum \_\_\_\_\_

c) Desarrollo Educativo \_\_\_\_\_

d) Investigación y Evaluación Educativa \_\_\_\_\_

e) Metodología y Tecnología Educativa \_\_\_\_\_

f) Psicopedagogía \_\_\_\_\_

g) Orientación Educativa y Profesional \_\_\_\_\_

UNIVERSIDAD DE PANAMA  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION  
MAESTRIA EN CIENCIAS DE LA EDUCACION  
CON ESPECIALIZACION EN ADMINISTRACION Y SUPERVISION EDUCATIVA

Encuesta  
para  
Profesores Asesores

La presente encuesta tiene el objetivo de conocer la opinión de ustedes sobre la asesoría que le ofrecieron a los estudiantes. Los datos e informaciones que se compile permitirán evaluar la efectividad del Seminario de "METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION PARA LA ELABORACION DEL TRABAJO DE GRADUACION, EN EL VERANO 1996", a la vez que contribuirán a mejorar los eventos académicos similares que en el futuro ejecute la Universidad. Por otro lado, los datos que obtenga me permitirán preparar mi trabajo de graduación en la Maestría en Ciencias de la Educación, con Especialización en Administración y Supervisión Educativa. Todos los datos que usted ofrezca serán tratados confidencialmente.

Del distinguido Profesor, atentamente

  
REINA AMAYA DE LUNA

UNIVERSIDAD DE PANAMA  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION  
MAESTRIA EN CIENCIAS DE LA EDUCACION CON  
ESPECIALIZACION EN ADMINISTRACION Y SUPERVISION EDUCATIVA

ENCUESTA PARA PROFESORES ASESORES

1. Usted pertenece al Departamento de \_\_\_\_\_

2. ¿Cuántos estudiantes asesoró? \_\_\_\_\_

Anote los nombre de los estudiantes

a. \_\_\_\_\_

b. \_\_\_\_\_

c. \_\_\_\_\_

ch. \_\_\_\_\_

d. \_\_\_\_\_

e. \_\_\_\_\_

3. Diga la fecha en que recibió los diferentes proyectos

a. \_\_\_\_\_ Título de la tesis

b. \_\_\_\_\_ Título de la tesis

c. \_\_\_\_\_ Título de la tesis

ch. \_\_\_\_\_ Título de la tesis

d. \_\_\_\_\_ Título de la tesis

4. ¿Cuántos estudiantes tenían su anteproyecto de tesis elaborado?

\_\_\_\_\_

5. ¿Cuántos proyectos de tesis de grado asesoró? \_\_\_\_\_ y ¿En qué estado los recibió?

- |                                     |    |                          |    |                          |
|-------------------------------------|----|--------------------------|----|--------------------------|
| a. Plan de tesis                    | Sí | <input type="checkbox"/> | No | <input type="checkbox"/> |
| b. Hipótesis y Variables enunciadas | Sí | <input type="checkbox"/> | No | <input type="checkbox"/> |
| c. Marco Teórico desarrollado       | Sí | <input type="checkbox"/> | No | <input type="checkbox"/> |
| ch. Marco metodológico desarrollado | Sí | <input type="checkbox"/> | No | <input type="checkbox"/> |
| d. Tesis de grado completa          | Sí | <input type="checkbox"/> | No | <input type="checkbox"/> |
| e. otro _____                       |    |                          |    |                          |

6. ¿Cuántos estudiantes de los que asesora han sustentado? \_\_\_\_\_ anote la fecha en que sustentaron:

- a. \_\_\_\_\_
- b. \_\_\_\_\_
- c. \_\_\_\_\_
- ch. \_\_\_\_\_
- d. \_\_\_\_\_

7. ¿Sus alumnos sustentaron en el tiempo establecido por la Universidad de Panamá?

Sí  No

8. Enuncie la orientación o tipo de asesoría que ofreció a los alumnos (Por ejemplo, orientación en la elaboración del proyecto de tesis).

- a. \_\_\_\_\_
- b. \_\_\_\_\_
- c. \_\_\_\_\_
- ch. \_\_\_\_\_
- d. \_\_\_\_\_

9. Enuncie 5 sugerencias que según usted podrían contribuir a que los estudiantes del Seminario sustenten las tesis de grado.

- a. \_\_\_\_\_
- b. \_\_\_\_\_
- c. \_\_\_\_\_
- ch. \_\_\_\_\_
- d. \_\_\_\_\_

10. Enuncie las dificultades que se le presentaron como asesor de estos alumnos

- a. \_\_\_\_\_
- b. \_\_\_\_\_
- c. \_\_\_\_\_

11. Actualmente, (septiembre 98) ¿Está asesorando a estos estudiantes?

Sí

No.

Si responde sí, responda ¿cuántos? \_\_\_\_\_



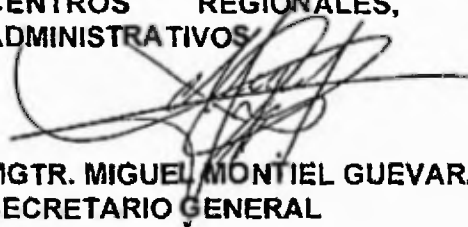
UNIVERSIDAD DE PANAMA

*Secretaria General*

PARLAMENTARIAS

CIRCULAR N° 1074-97 SGP

PARA: RECTOR, VICERRECTORES, DECANOS, DIRECTORES DE  
CENTROS REGIONALES, Y SECRETARIOS  
ADMINISTRATIVOS

DE:   
MGTR. MIGUEL MONTIEL GUEVARA,  
SECRETARIO GENERAL

ASUNTO: CRITERIOS GENERALES PARA ELABORAR LOS  
REGLAMENTOS DE PRÁCTICA PROFESIONAL Y  
SEMINARIOS

FECHA: 25 DE AGOSTO DE 1997

\*\*\*\*\*

Hago de su conocimiento que el Consejo Académico en reunión N°34-97, celebrada el día 13 de agosto del presente, APROBÓ los Criterios Generales para elaborar los Reglamentos de Práctica Profesional y los Seminarios, como opciones al Trabajo de Graduación, de lo cual adjunto copia

Atentamente,

/mms

"1977 — VIGESIMO ANIVERSARIO DE LOS TRATADOS TORRIJOS CARTER — 1997"

CIUDAD UNIVERSITARIA OCTAVIO MENDEZ PEREIRA

ESTAFETA UNIVERSITARIA

PANAMA, REPUBLICA DE PANAMA

**CRITERIOS GENERALES PARA ELABORAR LOS REGLAMENTOS DE PRÁCTICA PROFESIONAL Y DE SEMINARIOS, COMO OPCIONES AL TRABAJO DE GRADUACIÓN**

**J- PRÁCTICA PROFESIONAL**

La propuesta del Reglamento debe aprobarse por Junta de Facultad y posteriormente por el Consejo Académico

Las Escuelas serán las responsables de organizar la Práctica Profesional

El estudiante que opte por la Práctica Profesional deberá solicitarlo por escrito al Director de la Escuela. La Escuela verificará si cumple con los requisitos establecidos.

Para que el estudiante seleccione la Práctica Profesional el índice académico no deberá ser inferior a uno (1)

La Facultad deberá previamente establecer acuerdos con las Instituciones Estatales o Privadas antes que el estudiante asista a ellas para la Práctica Profesional. Estos acuerdos deberán ser avalados por la Vicerrectoría de Extensión de la Universidad de Panamá.

La Práctica Profesional será responsabilidad de los profesores de Tiempo Completo como parte de sus cuarenta (40) horas de dedicación a la docencia universitaria

En casos excepcionales cuando el estudiante no puede solicitar licencia de trabajo podrá hacer la Práctica Profesional en la Institución donde labore, siempre y cuando las actividades a realizar estén de acuerdo con el título a que aspira y sea debidamente aprobada por la Escuela

La Junta de Centro Regional sólo podrá aprobar Reglamento de Práctica Profesional cuando tenga carreras propias, previa consideración de los Decanos de la Facultad correspondiente.

Las Facultades podrán iniciar la Práctica Profesional cuando lo consideren necesario y tengan aprobado el Reglamento por el Consejo Académico.

La Práctica Profesional deberá concluir con un informe escrito del estudiante, aprobado por el profesor responsable.

## II- SEMINARIOS

La propuesta de Reglamento de Seminario debe aprobarse por Junta de Facultad y posteriormente por el Consejo Académico.

Los Seminarios deberán ser aprobados por la Vicerrectoría Académica, conforme a lo que señala el Reglamento de Planificación Curricular de los mismos.

El Director de la Escuela solicitará a los Directores de Departamentos los profesores que tengan la responsabilidad de organizar las propuestas de seminarios.

El estudiante que opte por Seminario deberá manifestarlo por escrito al Director de la Escuela, la cual verificará si cumple con los requisitos establecidos.

Para que el estudiante seleccione esta opción, su índice académico no deberá ser inferior a uno (1)

Los Seminarios tendrán un mínimo de quince (15), máximo veinticinco (25) estudiantes Salvo aquellas carreras que por su reducida matrícula, se imposibilite llegar al mínimo establecido

El estudiante presentará y sustentará la monografía del seminario individualmente.

3

Las monografías tendrán el número de páginas que establezcan los Reglamentos de cada Facultad y constará de los aspectos siguientes:

Introducción

Objetivos

Cuerpo de Trabajo

Metodología

Conclusiones, Recomendaciones

Bibliografía y Anexos

El Decano o la persona que él designe nombrará el jurado calificador.

**APROBADO EN CONSEJO ACADÉMICO N°34-97, CELEBRADO EL DÍA  
13 DE AGOSTO DE 1997.**

/mms

A handwritten signature in black ink, consisting of several overlapping loops and strokes, positioned to the right of the text "/mms".



UNIVERSIDAD DE PANAMA

*Secretaria General*

PARLAMENTARIAS

Nota N°138-97/SGP

Panamá, 13 de noviembre de 1997

Profesor  
**TOMÁS GARIBALDI**  
Decano de la Facultad de  
Ciencias de la Educación  
E. S. D.

Señor Decano:

El Consejo Académico N°47-97, celebrado el 12 de noviembre de 1997, **APROBÓ** el **REGLAMENTO DE LA PRÁCTICA PROFESIONAL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**, según el Informe N°97-3426 de la Comisión de Asuntos Académicos, del cual se le adjunta copia.

Con toda consideración y respeto, me despido de usted.

Atentamente

Prof. Egbert Nathaniel Wetherborne  
Secretario General

ENW/icr.

Adj. lo indicado

"1977 - Vigésimo Aniversario de los Tratados Torrijos Carter -1997"

CIUDAD UNIVERSITARIA OCTAVIO MENDEZ PEREIRA

ESTAFETA UNIVERSITARIA

PANAMA, REP. DE PANAMA



UNIVERSIDAD DE PANAMA  
Vicerrectoría Académica

No. 97-3426  
11 de noviembre de 1997

Doctor  
Gustavo García de Paredes  
Rector de la Universidad de Panamá  
Presidente del Consejo Académico  
E. S. D.

Señor Presidente:

La Comisión de Asuntos Académicos en su reunión del 7 de noviembre 1997, estudió la propuesta de Reglamento de la Práctica Profesional de la Facultad de Ciencias de la Educación aprobado por Junta de Facultad No. 03-97 realizada el 26 de agosto de 1997.

La propuesta incluye los aspectos siguientes:

- Consideraciones Generales.
- Organización y Desarrollo de la Práctica Profesional.
- Los estudiantes practicantes.
- Supervisión y Evaluación de los estudiantes practicantes.
- De los Supervisores Institucionales
- De los Asesores de Práctica Profesional.
- De la Presentación y Sustentación del Informe Final de Práctica.
- Disposiciones Finales

Además incluye el convenio entre la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Panamá, y la Dirección Regional del Ministerio de Educación.



UNIVERSIDAD DE PANAMA

*Secretaría General*  
PARLAMENTARIAS

N°667-98  
1 de julio de 1998

Profesor  
**Tomás Garibaldi**  
Decano de la Facultad de Educación  
E.S.D.

Señor Decano.

Hago de su conocimiento que el Consejo Académico N°26-98 del 24 de junio del presente, **Aprobó** el Reglamento de Seminario como opción al Trabajo de Graduación de la Facultad de Ciencias de la Educación.

Con toda consideración y respeto, me despido de usted.

Atentamente,

Prof. **Egbert N. Wetherborne**  
Secretario General

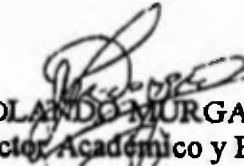
/ma

La Comisión de Asuntos Académicos después de analizar el Reglamento de Práctica Profesional de la Facultad de Ciencias de la Educación, recomienda al Honorable Consejo Académico su aprobación.


Se acompaña al presente informe la documentación correspondiente.

Del señor Presidente del Consejo Académico, atentamente,


### LA COMISION




DR. ROLANDO MURGAS TORRAZZA  
Vicerrector Académico y Presidente de la  
C.A.A.




PROF. ELVIA A. de De LOS RIOS  
Decana Facultad de C.N.E.yT.




DR. ARIÓSTO ARDILA  
Decano Fac. de Humanidades




DR. JERÓNIMO AVERZA  
Decano. Facultad de Admón. Emp.  
Y Contabilidad.



ARQ. ANIBAL FIGUEROA  
Decano Facultad de Arquitectura



PROF. DORINDO CORTEZ  
Representante de los Docentes



Est. Nicolás Rodríguez.

GdeL/oded..



UNIVERSIDAD DE PANAMA  
FACULTAD DE EDUCACION

## REGLAMENTO DEL TRABAJO DE GRADUACION



APROBADO EN CONSEJO ACADEMICO N° 37-90 DEL  
MIERCOLES 19 DE SEPTIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS  
NOVENTA REFORMADO EN CONSEJO ACADEMICO N° 14-92  
DEL MIERCOLES 20 DE MAYO DE MIL NOVECIENTOS  
NOVENTA Y DOS

1992

**Artículo Transitorio:** Aquellos estudiantes que al ser aprobado este Reglamento habían inscrito su Trabajo de Graduación, no serán sometidos al mismo.

#### **Autoridades de la Facultad de Educación**

Decana	Prof. Reina de Luna.
Vice Decano	Prof. Alejandro Hernández C
Secretario Administrativo	Prof. Ricardo Moreno F.

#### **Directores**

Escuela de Formación Pedagógica.	Prof. Xenia de Moscate
Escuela de Formación Diversificada de Docentes	Prof. María D. Alvarado

#### **Directores de Departamentos Académicos**

Administración y Supervisión Educativa.	Prof. Eleucipio Herrera
Cumculum	Prof. Silvia E. Viveros
Desarrollo Educativo	Prof. Roberto Sandoval.
Evaluación e Investigación Educativa.	Prof. José Araúz Rovira
Metodología y Tecnología Educativa.	Prof. Benjamín Vergara.
Psicopedagogía.	Prof. Tayra Barsallo
Unidad de Admisión y Primer Año de Cultura General.	Prof. Antonio Espino.
Unidad de Post Grado:	Prof. Argelis de Vargas

APROBADO EN CONSEJO ACADEMICO N° 37-90 DEL MIERCOLES 19 DE SEPTIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA. REFORMADO EN CONSEJO ACADEMICO N° 14-92 DEL MIERCOLES 20 DE MAYO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS

## INDICE GENERAL

CONTENIDO	PAGINA
<b>CAPITULO I</b> De los Trabajos de Graduación.....	3
<b>CAPITULO II</b> De los Asesores ... ..	4
<b>CAPITULO III</b> Del Proyecto de Trabajo de Graduación .....	4
<b>CAPITULO IV</b> Del Comité Evaluador de los Proyectos de Trabajo de Graduación .....	7
<b>CAPITULO V</b> De la Presentación del Trabajo de Graduación .....	8
<b>CAPITULO VI</b> De la Sustentación Pública y Evaluación del Trabajo de Graduación.....	9

estudiantes, en un plazo no mayor de quince (15) días laborables, previa convocatoria.

**Artículo 29:** En caso de que el Tribunal Calificador compruebe que el Trabajo de Graduación es fiel copia total o parcial de libros, artículos de revista, periódicos, folletos, conferencias o de cualquier otra fuente de información, se le notificará al Director del Departamento, el cual convocará a una reunión con el Decano y el (o los ) estudiantes involucrados , para discutir el caso y presentar las pruebas. De confirmarse el hecho, el estudiante o los estudiantes serán evaluados con efe (F) y el Decano ordenará el levantamiento de una investigación para establecer responsabilidades.

**Artículo 30:** En todo acto de sustentación el Tribunal Calificador levantará un Acta que debe ser firmada por los tres (3) miembros y donde se consignará una de las calificaciones determinadas por la Universidad de Panamá En caso de que el acto sea suspendido según lo establece la segunda parte del artículo 28, la calificación será consignada en el acto definitivo

**Artículo 31:** La evaluación que se produjera como producto de un acto de sustentación del Trabajo de Graduación es inapelable

**Artículo 32:** El formar parte de un Tribunal Calificador para un acto de sustentación es de carácter obligatorio. El Tribunal Calificador o alguno de sus miembros no podrá ser reemplazado por motivo alguno, excepto que deje de ser docente de la Facultad.

**Artículo 33:** Solamente se podrá efectuar el acto de sustentación cuando estén presentes los tres (3) miembros del jurado.

designados por el Decano, a través del Director de Escuela. El jurado será escogido de acuerdo al área de la especialidad del tema desarrollado en el Trabajo de Graduación y será presidido por el profesor asesor, quien se encargará de rendir el informe correspondiente en un documento suministrado por la Facultad.

**Artículo 26:** La sustentación del Trabajo de Graduación es un acto público y será comunicado en lugares visibles con cinco (5) días laborales de anticipación, como mínimo, indicando: Título del Trabajo, Autor o Autores, Hora de la Sustentación, Fecha, Lugar, Asesor y Tribunal Calificador.

**Artículo 27:** En la Evaluación final del Trabajo de Graduación se tomarán en cuenta los tres (3) aspectos siguientes:

- a) El contenido y presentación del Trabajo
- b) La sustentación pública del o los estudiantes;
- c) Las respuestas emitidas al interrogatorio hecho por los miembros del Tribunal Calificador.

La Facultad desglosará estos tres aspectos en el Formulario de Evaluación del Trabajo de Graduación, dándole una mayor ponderación al contenido del mismo.

**Artículo 28:** Cuando un Trabajo de Graduación resulte evaluado con D o F, el mismo será devuelto al estudiante, el cual puede hacer lo siguiente:

- a) Rehacer el Trabajo total o parcialmente; o,
- b) Abandonar el tema y hacer un trabajo nuevo.

Cuando en un acto de sustentación se comprobare deficiencia sólo en la presentación y/o en el interrogatorio, el Tribunal Calificador queda en plena libertad de suspenderlo y darle una nueva oportunidad al o a los

## UNIVERSIDAD DE PANAMA FACULTAD DE EDUCACION

### CAPITULO I

#### DE LOS TRABAJOS DE GRADUACION

**Artículo 1:** El Trabajo de Graduación es el resultado del esfuerzo del estudiante que refleja un interés educativo y/o sociocultural. Las normas generales se orientarán hacia los objetivos señalados en los artículos 223 y 224 del Estatuto de la Universidad de Panamá.

Este Trabajo, que debe ser auténtico y original, es una responsabilidad del estudiante. Además de ser un esfuerzo creativo y significar un aporte a la ciencia y/o a la educación por su carácter y fundamentación, ha de desarrollarse a través de una metodología de investigación con el mayor rigor científico.

**Artículo 2:** El estudiante que haya aprobado como mínimo y en forma satisfactoria todas las asignaturas de los tres (3) primeros años y esté cursando el IV año, podrá matricular y dar inicio a su trabajo de graduación bajo la asesoría y dirección de un profesor de la Facultad, previa autorización del Decano.

**Artículo 3:** El Trabajo de Graduación puede ser desarrollado individual o colectivamente. Cuando el trabajo se realice en forma colectiva, participarán dos (2) estudiantes; en casos excepcionales cuando lo determine la Unidad Académica, podrán participar hasta tres (3) estudiantes. En todos los casos, cada estudiante debe demostrar dominio y conocimiento de todo el trabajo

**Artículo 4:** El estudiante tiene derecho y goza de plena libertad para escoger a su asesor, siempre y cuando el profesor sea de la especialidad inherente al tema y tenga la disponibilidad, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 6.

## **CAPITULO II DE LOS ASESORES**

**Artículo 5:** Se considerará profesor asesor de un Trabajo de Graduación, aquel docente bajo cuya dirección se realiza el trabajo, previa aprobación del Decano o Director de Centro Regional.

**Artículo 6:** Son responsables principales de la Asesoría del Trabajo de Graduación, aquellos profesores preferiblemente regulares de tiempo completo.

**Artículo 7:** Por cada Trabajo de Graduación, el Profesor Asesor debe tener al estudiante por lo menos una (1) hora semanal. El horario de asesoría será fijado por el Profesor Asesor y será comunicado a la Secretaría Administrativa.

## **CAPITULO III DEL PROYECTO DE TRABAJO DE GRADUACION**

**Artículo 8:** Como punto de partida para la realización del Trabajo de Graduación, el estudiante deberá presentar

12. Recomendaciones
13. Bibliografía
14. Anexos o Apéndices.

ch) Después del acto de sustentación y luego de verificar que se han atendido las recomendaciones del jurado, si las hubiera, el estudiante procederá a entregar el Trabajo de Graduación debidamente empastado en color marrón, número seis mil veintiséis (6.026).

**Artículo 23:** El estudiante debe entregar a la Dirección de la Escuela tres (3) ejemplares de su trabajo; a saber una (1) original y dos (2) copias, de las cuales una (original) será enviada a la Biblioteca Central "Simón Bolívar" de la Universidad de Panamá; una copia reposará en la Facultad y la otra será devuelta al interesado (Estudiante). En el caso de los Centros Regionales Universitarios (CRU) y Extensiones Docentes, el estudiante deberá entregar una copia adicional a las descritas anteriormente.

**Artículo 24:** Una vez que el estudiante entrega sus ejemplares del Trabajo de Graduación, el Decano o Director del Centro Regional, a través del Director de Escuela, designará el Tribunal Calificador el cual será presidido por el profesor Asesor del Trabajo para que en un plazo no mayor de quince (15) días laborables a partir de la designación del tribunal, el estudiante sustente su Trabajo públicamente.

## **CAPITULO VI DE LA SUSTENTACION PUBLICA Y EVALUACION DEL TRABAJO DE GRADUACION**

**Artículo 25:** El Tribunal calificador del Trabajo de Graduación estará integrado por los tres (3) profesores

## CAPITULO V

### DE LA PRESENTACION DEL TRABAJO DE GRADUACION

**Artículo 22:** Una vez que el trabajo esté concluido y cuente con la aprobación del profesor asesor, el estudiante procederá a reproducir las copias necesarias y las presentará sin empastar, cumpliendo estrictamente los siguientes lineamientos de formas:

- a) Deberá usarse papel encerado preferiblemente, o papel bond color blanco de veinte (20) libras, de tamaño ocho punto cinco (8.5) por once (11) pulgadas.
- b) Todas las páginas deberán tener los márgenes siguiente:
  - Superior: 3.75 cms ( 1.5 pulgadas)
  - Izquierdo: 3.75 cms (1.5 pulgadas)
  - Inferior: 2.5 cms (1.0 pulgada)
  - Derecho: 2.5 cms (1.0 pulgada)
- c) El arreglo o compaginación del Trabajo de Graduación debe seguir el siguiente orden:
  1. Hoja en blanco
  2. Página de presentación
  3. Página en blanco con tres (3) líneas horizontales centradas para la firma de los miembros del Tribunal Calificador.
  4. Página dedicatoria ( opcional )
  5. Página de agradecimiento ( opcional )
  6. Índice General
  7. Índice de cuadro ( si los hay )
  8. Índice de gráficas y figuras ( si las hay )
  9. Introducción
  10. Cuerpo del Trabajo ( Capítulos: I, II, III, IV, etc.)
  11. Conclusiones

al Director de Escuela , con el visto bueno del asesor escogido, la propuesta del proyecto de investigación a realizar. Esta propuesta debe ser elaborada en base a los lineamientos ofrecidos por una guía metodológica presentada para tal fin.

**Artículo 9:** El proyecto de Trabajo de Graduación es el documento inicial que prepara el estudiante en base a la guía elaborada para tal efecto, el cual será evaluado por un Comité que se encargará de rendir un informe de aprobación, sugerencia de mejora o rechazo del mismo.

**Artículo 10:** El Proyecto de Trabajo de Graduación debe estar constituido por los siguientes elementos: Hoja de presentación, introducción, revisión de literatura, plan general del trabajo, metodología y bibliografía.

**Artículo 11:** La hoja de presentación debe incluir el nombre de la Universidad, el nombre de la Facultad y la Escuela a la cual pertenece. Debe contener además del título propuesto para el trabajo, el nombre del profesor asesor, el nombre del o de los estudiantes y la identificación del semestre y del año lectivo.

**Artículo 12:** La introducción es una ligera presentación del trabajo donde se delimita el problema o tema objeto de estudio, el o los objetivos que se pretenden lograr, alcance del trabajo, las limitaciones y la justificación del trabajo, en términos de la importancia del mismo.

**Artículo 13:** La revisión de literatura debe contemplar el material disponible referente y a fin al tema objeto de estudio, el cual será desarrollado con más profundidad en el trabajo mismo ( Informe final de la Investigación).

En caso de que el problema o tema objeto de estudio carezca de un cuerpo teórico que sirva de referencia, el estudiante deberá sustentar su punto de vista basado en su experiencia o en lo que pretende desarrollar, a través de todo el trabajo.

**Artículo 14:** El Plan General del trabajo es la estructura capitular que muestra cómo se va a presentar el informe final de la investigación y debe aparecer con sus respectivos nombres o títulos, además hacer una aproximación breve de lo que tratará cada capítulo.

**Artículo 15:** El aspecto metodológico debe referirse a la forma de aplicación del o de los métodos que se utilizarán para el desarrollo del trabajo. De ser necesario, se deben formular las hipótesis que se pretendan probar; definir las variables y conceptos; explicar la forma en que se escogerá la muestra; la construcción de los instrumentos que servirán para escoger y analizar la información recogida; el o los modelos que se pretenden desarrollar para la eficiencia del estudio y la forma en que se llevará a cabo todo el trabajo.

**Artículo 16:** La bibliografía es el apartado donde se presenta la lista de los libros, revistas, artículos, periódicos, informes, conferencias y otras fuentes escritas, que serán consultadas por el estudiante, para la realización de su Trabajo de Graduación.

La bibliografía debe aparecer clasificada y ordenada alfabéticamente por autor, al final del proyecto del Trabajo de Graduación.

## CAPITULO IV

### DEL COMITE EVALUADOR DE LOS PROYECTOS DE TRABAJO DE GRADUACION

**Artículo 17:** Los proyectos de Trabajo de Graduación presentados por los estudiantes serán distribuidos al Departamento Académico correspondiente, de acuerdo a la especialidad del tema reflejado en la propuesta.

**Artículo 18:** El Director del Departamento nombrará un Comité de Trabajo de Graduación, constituido por tres (3) profesores de la especialidad y será presidido por el Profesor Asesor. Este comité se encargará de evaluar el proyecto y remitir un informe de aceptación, reformulación o rechazo del mismo.

**Artículo 19:** Una vez que el proyecto sea aceptado por el Comité, se enviará el informe al Director de la Escuela para que el trabajo sea registrado oficialmente. Una copia debe reposar en la Secretaría Administrativa de la Facultad.

**Artículo 20:** El Comité de Trabajo de Graduación deberá acoger, para su respectivo estudio, las solicitudes de retiro o cambio de tema y remitir un juicio dentro de un período no mayor de quince (15) días laborables. El estudiante hará dicha solicitud dentro del plazo de treinta (30) días laborables, a partir de la fecha de aprobación del tema.

**Artículo 21:** La solicitud de cambio de asesor será formulada al Director del Departamento, quien se encargará de dar respuesta a la misma.

UNIVERSIDAD DE PANAMA  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION  
ESCUELA DE FORMACION PEDAGOGICA  
CARRERA: LICENCIATURA EN EDUCACION

PROGRAMACION ANALITICA DEL SEMINARIO TALLER  
METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION  
PARA LA PREPARACION DEL ANTE PROYECTO DEL  
TRABAJO DE GRADUACION

PREPARADO POR: MIRNA A. F. DE FLORES M.S.  
Profesora del Departamento  
de Evaluación e Investigación.

PANAMA, FEBRERO DE 1996.

#### JUSTIFICACION DEL SEMINARIO TALLER:

Actualmente en las carreras de licenciatura el estudiante recibe estímulos aislados y dispersos en materia de investigación situación ésta que ha limitado la formación investigativa en este nivel; consecuencia de ello son los serios problemas que afrontan los estudiantes universitarios que ostentan por un título profesional y que no se titulan por no haber realizado su trabajo de graduación y en otros casos tesis terminadas que adolecen de los requisitos mínimos que exige un trabajo de esta naturaleza; por tales razones, "el Consejo Académico de la Universidad de Panamá en su sesión del 20 de diciembre de 1995, aprobó ofrecer en el presente verano 1996 un Seminario-Taller de metodología de la Investigación para la preparación del Anteproyecto de Trabajo de Graduación. El Seminario Taller tiene como propósito ofrecer esta oportunidad a estudiantes que se ha retirado de la Universidad sin concluir su Trabajo de Graduación y a quienes se les aplicaría el artículo 225- numeral a del Estatuto Universitario" \*

\* Fuente: Documento base.

OBJETIVO GENERAL:

- Capacitar a los participantes en la metodología de trabajo que le permita la planificación e inicio de su Trabajo de Graduación.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Analizar las disposiciones generales de la Universidad de Panamá sobre el Trabajo de Graduación.
- Analizar las disposiciones específicas de la Facultad de Ciencias de la Educación sobre el Trabajo de Graduación.
  - Examinar la importancia de la metodología y el método en la Investigación.
- Identificar los aspectos básicos para la elección del tema y planteamiento.
- Revisar los procesos para la realización de la revisión Bibliográfica.
- Revisar los aspectos de un Anteproyecto del Trabajo de Graduación.
- Elaborar el Anteproyecto de Trabajo de Graduación.

#### METODOLOGIA:

El Seminario Taller se realizará con metodología participativa. Orientaciones por parte de la facilitadora, exposiciones dialogadas, trabajos individuales y grupales, talleres prácticos, Discusiones en grupos. Igualmente se realizará una revisión bibliográfica sobre los temas de las diferentes áreas.

Además de las actividades presenciales se efectuarán actividades en períodos no presenciales para cumplir con las responsabilidades inherentes al seminario.

#### EVALUACION:

- Se efectuará una evaluación Diagnóstica para registrar desde el inicio evidencias de entrada. Posteriormente se realizarán evaluaciones formativas para retroinformar durante el proceso. Las modalidades serán autoevaluaciones, coevaluaciones y unidireccionales.

UNIDAD No.1

TEMA: Disposiciones Generales sobre los Trabajos de Graduación.

EXPERIENCIAS DE APRENDIZAJE	ESTRATEGIAS METODOLOGICAS	MODALIDAD	EVALUACION	TIEMPO PROBABLE
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Revisarán la planificación del Seminario</li> <li>- Dialogarán sobre las expectativas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Apertura del evento por la facilitadora.</li> <li>-Revisión de material</li> <li>-Diálogos</li> <li>-Exposiciones orales</li> </ul>	Presencial	Diagnóstica -Registroevaluativo.	2 horas
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Participación de lectura, revisión análisis y síntesis de disposiciones generales sobre el Trabajo de Graduación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Exposiciones orales.</li> <li>-Discuciones en grupos.</li> </ul> <p><u>FUENTES BIBLIOGRAFICAS:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Ley 11</li> <li>- Estatuto Universitario Art.223 230 Págs. 95/97</li> <li>- Reglamento de Trabajo de Graduación de la Facultad de Ciencias de la Educación.</li> </ul>	Presencial	Diagnóstica -Cuadro de Participación	4 horas
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Realizarán lecturas complementarias de documentos.</li> </ul>		A Distancia.		

UNIDAD No.2

TEMA: Conceptualización de Metodología y Metodos.

EXPERIENCIAS DE APRENDIZAJE	ESTRATEGIAS METODOLOGICAS	MODALIDAD	EVALUACION	TIEMPO PROBABLE
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Revisarán definiciones conceptuales de metodología y métodos.</li> <li>- Dialogarán sobre los diversos procedimientos metodológicos de la investigación.</li> <li>- Discutirán sobre los métodos generales.</li> <li>- Revisarán los pasos del método Científico.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Participación del facilitador</li> <li>- Exposición dialogada.</li> <li>- Comentarios y discusiones individuales y en grupo.</li> </ul> <p style="text-align: center;"><u>FUENTES: BIBLIOGRAFICAS</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- MENDEZ CARLOS E. Metodología de la Investigación. 1990 (1/15)</li> <li>- ZORRILLA. S. Y TORRES M. Guia para elaborar la Tesis. 1994 (28/41)</li> </ul> <p>Recursos, transparencias.</p>	Presencial	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Formativa</li> <li>-Cuadros de participación</li> <li>-Escalas cualitativas.</li> <li>-Modalidad: Autoevaluación.</li> <li>-Coevaluación.</li> </ul>	4 horas

UNIDAD No 3

TEMA: Elección del Tema de Investigación  
 -Planteamiento del Problema  
 -Revisión Bibliográfica.

EXPERIENCIAS DE APRENDIZAJE	ESTRATEGIAS METODOLOGICAS	MODALIDAD	EVALUACION	TIEMPO PROBABLE
- Realizarán la elección del tema de Investigación.	- Orientaciones conceptuales y metodológicas por la facilitadora	Presencial	<u>Formativa</u> -Lista de cotejo cualitativa (Coevaluación Unidireccional)	4 horas
- Efectuarán el planteamiento del problema de investigación.	- Trabajos individuales y en grupos -Exposición dialogada. - Presentación oral y escritos de trabajos.			
- Participarán en los comentarios y orientaciones sobre la realización de la revisión bibliográfica.	- Orientaciones conceptuales y metodológicas de la facilitadora. - Exposiciones dialogadas. - Presentación de estrategias para actividades a distancia complementarias.	Presencial	<u>Formativa</u> Escala de evaluación descriptiva (Coevaluación) Recursos: Transparencias Fuente Bibliográfica: ZORRILLA, S y TORRES M. Guía para elaborar Tesis. HERNANDEZ S. Y OTROS. Metodología de la Investigación 1991. (9/56)	1994 (21/22)43/50

UNIDAD No. 4

TEMA: Aspectos Básicos del Ante Proyecto de Trabajo de Graduación.

EXPERIENCIAS DE APRENDIZAJE	ESTRATEGIAS METODOLOGICAS	MODALIDAD	EVALUACION	TIEMPO PROBABLE
- Discutirán la estructura capitular del ante proyecto de Trabajo de Graduación.	- Orientaciones por la facilitadora	Presencial	Formativa	2 horas
- Realizarán los aspectos básicos de la introducción (aspectos generales y situación actual del problema.	- Comentarios, discusiones grupales.		- Escala de Evaluaciones (autoevaluación) (Coevaluación)	10 horas
- Presentarán por escrito un resumen corto del Marco Teórico (Revisión Bibliográfica)	- Exposiciones dialogadas.			2 horas
- Elaborarán la metodología de trabajo de investigación.	- Trabajos escritos.			
- Revisarán las diferentes maneras de la realización de citas, bibliográficas, otras.	- Presentaciones orales.			10 horas
	Recursos: Transparencias Fuente Bibliográfica: Todas las de la programación.			4 horas



#### BIBLIOGRAFIA DE REFERENCIA

- ARAUZ ROVIRA, JOSE NICANOR Metodología de la Investigación Científica, Panamá 1994
- BARAHONA ABEL Y BARAHONA FRANCISCO: Metodología de Trabajos Científico. Ipler Bogotá 1984 (Pag.161)
- HERNANDEZ S. ROBERTO Metodología de la Investigación McGRAW-HILL. Mexico 1991  
FERNANDEZ C. CARLOS Pags. 505.  
BAPTISTA L. PILAR
- COLCHER, ILEANA Metodología para la Investigación Social CELA Panamá 1992.  
Pags. 125.
- BAENA P. GUILLERMINA Instrumentos de Investigación. Editores Mexicanos Unidos.  
Mexico 1985 (Pags. 134)
- BRIONES GILLERMO Metodos y Técnicas de Investigación para las Ciencias Sociales.  
Editorial Trillas, México 1985 (Pags. 288)
- ZORRILLA CUEVAS, SANTIAGO Introducción a la Metodología de la Investigación. Edición  
Océano S.A. México 1987 (Pags. 372)
- ZORRILLA, SANTIAGO Y Guía para Elaborar la Tesis. McGRAW HILL. México 1992 Pags. 111  
TORRES MIGUEL
- MORALES, VICTOR Planeamiento y Análisis de Investigaciones. El Dorado. Caracas  
1994. Pags. 87
- DOCUMENTOS BASES.
- PROYECTO: Seminario Taller Metodología de la Investigación para la Preparación del Ante-Proyecto del Trabajo de Graduación. Elaborado por los Profesores: Carniola B. de Garces y José Nicanor Arauz Rovira. Facultad de Ciencias de la Educación.
- Ley 11 y Estatuto Universitario- 1981
- Reglamento de Trabajo de Graduación Facultad de Ciencias de la Educación 1992.

UNIVERSIDAD DE PANAMÁ  
 FACULTAD DE EDUCACIÓN  
 Escuela de Formación Pedagógica

PROYECTO DE TRABAJO DE GRADUACIÓN  
 TITULADO.

---



---



---

POR:

DEPARTAMENTO DE: \_\_\_\_\_

VB: \_\_\_\_\_  
 Profesor Asesor.

\_\_\_\_ SEMESTRE DE 19\_\_

PANAMÁ

## INSTRUCCIONES PARA LLENAR EL FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN DE PROYECTOS DE TRABAJO DE GRADUACIÓN

El o los estudiantes deberán acompañar a los datos generales, los siguientes elementos que conforman el Proyecto de Investigación, el cual debe ser revisado por el Profesor Asesor antes de ser entregado a la Dirección de la Escuela de Formación Pedagógica.

1. **Tema Central de la Investigación.** Anote el área general del conocimiento en el que se ubica su Trabajo de Graduación y asegúrese de que se corresponde con sus competencias de formación Profesional.
2. **Definición del Problema.** Explique en qué consiste el problema de investigación y sus características más relevantes.
3. **Propósito del Trabajo.** Defina claramente cuál es el propósito que se persigue en el trabajo de investigación, sobre la base de objetivos factibles de lograr.
4. **Justificación del Trabajo.** Explique la importancia de la investigación, exponiendo las razones que motivan el interés por el estudio a realizarse, la relevancia que objetivamente tiene y la utilidad que tendrá.
5. **Metodología.** Expresé la forma de aplicación del o los métodos que se utilizarán para el desarrollo del trabajo y defina el tipo de diseño más conveniente para abordar el problema de estudio.
6. **Fuentes de Información.** Explique la población y la muestra si su estudio es de carácter experimental o de campo. De tratarse de estudios documentales o bibliográficos (heurísticos), enuncie la ubicación de las fuentes principales y secundarias de información, que servirán de soporte para la realización del trabajo.
7. **Instrumentación.** Explique el o los instrumentos que utilizará para recoger la información necesaria.
8. **Plan General del Trabajo de Graduación y Bibliografía.** Adjunte a este documento su Plan General de Tesis y haga un breve resumen de lo que contendrá cada capítulo. Además del nombre de cada uno de los capítulos, presente las subdivisiones de cada uno.  
Además del Plan General del Trabajo, deben aparecer las referencias que le servirán de apoyo para la realización del estudio. Estas pueden ser: libros, enciclopedias, diccionarios, revistas, periódicos, conferencias, apuntes, folletos, etc.  
La Bibliografía debe anotarse por orden alfabético de apellido del autor o nombre de la institución responsable de la publicación.

---

NOTA: De tener alguna dificultad, consulte la Guía Metodológica que se ha preparado para tal fin

Este documento debe ser entregado en la Dirección de la Escuela de Formación Pedagógica y debe ser acompañado por el recibo de matrícula. Debe ser llenado a máquina.

---

1. Tema central de la investigación: \_\_\_\_\_

---

2. Definición del problema: \_\_\_\_\_

---

---

---

---

3. Señale cuál es el propósito del trabajo, en términos del o los objetivos que se pretenden lograr: \_\_\_\_\_

---

---

---

---

4. Justificación. Explique la importancia que tiene su trabajo: \_\_\_\_\_

---

---

---

---

5. Explique qué enfoque metodológico (metodología) que utilizará para el desarrollo de su trabajo: \_\_\_\_\_

6. Especifique las principales fuentes de información que va a utilizar: \_\_\_\_\_

---

---

---

---

7. Detalle qué instrumentos va a utilizar para recoger la información: \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_

8. Adjunte el **Plan General del Trabajo** y haga un breve resumen de lo que contendrá cada capítulo. Anote la **Bibliografía** de apoyo para el desarrollo de todo el trabajo.

**Nota:** Este *Proyecto de Trabajo de Graduación* será enviado al Departamento Académico respectivo para ser considerado por la Comisión Evaluadora. Una vez aprobado será devuelto a la Dirección de la Escuela para su registro definitivo.

V.B. \_\_\_\_\_ V.B. \_\_\_\_\_  
 Profesor Asesor Director de Departamento.

Comité Evaluador. Nombre Firma

Comité Evaluador. Nombre Firma

Fecha de entrega al director de departamento: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
 DIRECTOR DE ESCUELA.

FECHA DE REGISTRO OFICIAL DEL PROYECTO: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
 Funcionario Responsable. Firma

**Importante:** El o los interesados deben entregar a la Dirección de Escuela el **Formulario Original y una copia.**

**EXPECTATIVAS DE LOS ESTUDIANTES  
HACIA EL SEMINARIO**

	Elaborar el proyecto del Trabajo de Graduación	Actualización del Trabajo de Graduación	Culminación del Trabajo de Graduación
Frecuencia	55	5	10

	$O_i$	$E_i$	$(O_i - E_i)$	$(O_i - E_i)^2$	$(O_i - E_i)^2 E_i$
1	10	30	-20	400	13.3
2	5	20	-15	225	11.25
3	55	20	-35	225	61.25
	70				85.8

Nivel de Significancia 0.05

Gl = 2

$X^2$  calculada = 85.8

$X^2$  crítica = 5.99

**OPINIONES SOBRE LA ENTREGA DEL PROGRAMA  
DEL SEMINARIO CON LOS OBJETIVOS, ACTIVIDADES Y EVALUACIÓN**

	SI	NO	
Frecuencia	68	2	

	$O_i$	$E_i$	$(O_i - E_i)$	$(O_i - E_i)^2$	$(O_i - E_i)^2 E_i$
1	68	50	18	324	6.48
2	2	20	-18	324	16.2
					22.68

Nivel de Significancia 0.05

Gl = 1

$X^2$  calculada = 22.68

$X^2$  crítica = 3.84

**DESARROLLO DE CONTENIDOS Y ACTIVIDADES  
EN EL SEMINARIO**

	El desarrollo de contenidos y actividades facilitaron la elaboración del proyecto de Trabajo de Graduación	El desarrollo de contenidos y actividades no facilitaron la elaboración del proyecto de Trabajo de Graduación
Frecuencia		

	$O_i$	$E_i$	$(O_i - E_i)$	$(O_i - E_i)^2$	$(O_i - E_i)^2 E_i$
1	66	50	16	256	5.12
2	4	20	-16	256	12.8
					17.92

Nivel de Significancia 0.05

G1 = 1

$X^2$  calculada = 17.92

$X^2$  crítica = 3.84

### TIEMPO DE ASIGNACIÓN DE ASESORES

	Al finalizar el seminario	15 días después	30 días después	45 días después	2 meses o más	4 meses o más
Frecuencia	20	10	6	8	18	8

	$O_i$	$E_i$	$(O_i - E_i)$	$(O_i - E_i)^2$	$(O_i - E_i)^2 E_i$
1	20	25	-5	25	1
2	10	9	1	1	0.11
3	6	9	-3	9	1
4	8	9	-1	1	0.11
5	18	9	9	81	9.00
6	8	9	-1	1	0.11
	70				11.33

Nivel de Significancia 0.05

Gl = 5

$X^2$  calculada = 11.33

$X^2$  crítica = 11.07

**APOYO RECIBIDO PARA LA ELABORACIÓN DEL  
TRABAJO DE GRADUACIÓN**

	Recibieron Apoyo	No recibieron apoyo
Frecuencia	15	55

	$O_i$	$E_i$	$(O_i - E_i)$	$(O_i - E_i)^2$	$(O_i - E_i)^2 E_i$
1	15	50	-35	400	8
2	55	20	35	400	20
					28

Nivel de Significancia 0 05

Gl = 1

$X^2$  calculada = 28

$X^2$  crítica = 3 84

**CAUSAS PERSONALES Y PROFESIONALES QUE  
LIMITAN LA SUSTENTACION**

	Asignación inadecuada de asesores	Horario de trabajo	Económico	Familiares	Enfermedad	No contestaron
Frecuencia	25	15	16	3	1	10

	$O_i$	$E_i$	$(O_i - E_i)$	$(O_i - E_i)^2$	$(O_i - E_i)^2 E_i$
1	25	20	5	25	1 25
2	15	10	5	25	2 50
3	16	10	6	36	3 60
4	3	10	-7	49	4 90
5	1	10	-9	81	8 10
6	10	10	-0	0	0
	70				20 35

Nivel de Significancia 0 05

$G_l = 5$

$X^2$  calculada = 20 35

$X^2$  crítica = 11 07

### CULMINACIÓN DEL TRABAJO DE GRADUACIÓN

	Culminaron	No Culminaron
Frecuencia	20	50

	$O_i$	$E_i$	$(O_i - E_i)$	$(O_i - E_i)^2$	$(O_i - E_i)^2 E_i$
1	18	50	-32	289	5.78
2	52	20	32	289	14.45
					20.23

Nivel de Significancia 0.05

Gl = 1

$X^2$  calculada = 20.23

$X^2$  crítica = 3.84

Panamá, 25 de septiembre de 1996

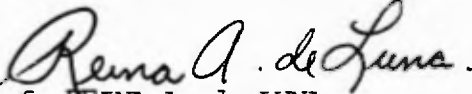
Magister  
Mirna A. de Flores  
Directora de la Escuela de Formación Pedagógica  
Facultad de Ciencias de la Educación  
Universidad de Panamá  
E. S. D.

Estimada Directora:

Reciba un cordial saludo y deseos de éxitos en sus delicadas funciones.

La presente nota tiene la finalidad de solicitarle me permita investigar lo documentos sobre el Seminario de Metodología de la Investigación para la Elaboración del Trabajo de Graduación, que se realizó en el verano de 1996, que reposan en su despacho. Información que me permitirá desarrollar la tesis para optar al título de Magister en Ciencias de la Educación con Especialización en Administración y Supervisión Educativa.

Agradeciendo su atención, me despido de usted, atentamente.

  
Prof. REINA A. de LUNA  
8-155-504



UNIVERSIDAD DE PANAMA  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION  
Escuela de Formación Pedagógica  
"Por la Formación Integral del Ser Humano"  
Tel 263-6193 Ext. 221

Panamá, 30 de septiembre de 1996

**Profesora**

**Reina A. de Luna**

**Participante de la Maestría en Ciencias de la  
Educación con Especialización en Administración  
Educativa de la Facultad de Ciencias de la Educación  
de la Universidad de Panamá**

**E. S. M.**

**Respetada Profesora:**

En atención a su nota de fecha de 25 de septiembre de 1996 por la cual solicita se le conceda autorización para recabar la información sobre el Seminario de Metodología de la Investigación ofrecido en febrero de 1996 a estudiantes de Licenciatura que no han terminado su trabajo de Graduación; tengo el agrado de manifestarle que esta Dirección le autoriza para que obtenga la información que su trabajo de investigación necesita

Sin otro particular,

**Atentamente,**

**Mirna A. de Flores**

**Directora de la Escuela de Formación Pedagógica**